



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN
DE PUBLICACIONES

E L E S T A D O

de Jalisco

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO

Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Victor Manuel

González Romero

DIRECTOR DE PUBLICACIONES

Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el

3 de septiembre de 1921.

Trisemanal:

martes, jueves y sábados.

Franqueo pagado.

Publicación Periódica.

Permiso Núm.0080921.

Características 117252816.

Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**MARTES 8 DE MAYO
DE 2012**

GUADALAJARA, JALISCO
T O M O C C C L X I I

45

SECCIÓN
X



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
C.P. Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Víctor Manuel González Romero

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
C. Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el 3 de septiembre de 1921.
Trisemanal: **martes, jueves y sábados.**
Franqueo pagado. Publicación Periódica.
Permiso Núm. **0080921.**
Características **117252816.**
Autorizado por **SEPOMEX.**

periodicooficial.jalisco.gob.mx



PLAN REGIONAL

Al margen un sello que dice: Gobierno de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría de Planeación.
Estados Unidos Mexicanos.



**PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO
2030**

Región 09 Costa Norte



SEGUNDA EDICIÓN



Riqueza natural para compartir

**PLAN REGIONAL DE DESARROLLO
JALISCO 2030
REGIÓN 09 COSTA NORTE
SEGUNDA EDICIÓN**



Jalisco, México, Julio de 2011

Documento que contiene la *segunda edición del Plan de Desarrollo 2030 de la Región 09 Costa Norte*, clasificado como información fundamental, de conformidad con la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco y aprobado para su publicación oficial por parte del Subcomité de Planeación Regional, como lo establece la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, en su Artículo 62.

ISBN: **968-832-200-8**

2ª edición.



Presentación

El presente Plan Regional de Desarrollo ha sido actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con la finalidad de dar sustento a cada una de las acciones y proyectos propuestos en el marco de los Subcomités Regionales de las 12 regiones en que se divide el Estado de Jalisco.

Ésta actualización, trata de asegurar su vigencia para orientar las acciones que tanto el gobierno como la sociedad han propuesto, de acuerdo a las particularidades de la región, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal planteada en la segunda edición del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2030¹.

En este sentido, el Plan Regional de Desarrollo en su primera edición, fue publicado en el 2008, mismo que se integró de manera articulada con el PED Jalisco 2030. Sin embargo, el contexto de integración de esta nueva edición ha sido diferente, por las condiciones que estamos viviendo día a día en el territorio jalisciense. Esto es, las circunstancias han cambiado desde los diferentes ámbitos económico, político y social. Nosotros entre sociedad y gobierno debemos tomar mayor conciencia de los impactos globales que afectan el desarrollo no solo en los aspectos socioeconómicos, sino también en temas ambientales.

Debido a los cambios antes mencionados, a su importancia para las acciones de carácter estratégico, el marco de la LPEJM y la propia actualización del PED Jalisco 2030, se nos invitó a llevar a cabo un proceso de reflexión y actualización del presente documento, que permita reconsiderar el escenario actual, para revisar la visión, los objetivos, las estrategias, los proyectos, las acciones y las metas para así lograr un desarrollo más equilibrado y sostenible de cada una de las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Uno de los grandes retos en la mejora en el proceso de actualización de los Planes Regionales de Desarrollo ha sido el buscar la manera de darle continuidad al plan para que sea un instrumento práctico y verdaderamente útil para la promoción del desarrollo al interior de la gestión pública; además de considerar diversos temas que no se habían abordado en la edición anterior. Es por ello, que el Plan Regional de Desarrollo, busca ser un instrumento completo, sintético y práctico.

El presente Plan Regional de Desarrollo, integra una agenda que despliega una gama de acciones y proyectos que fueron planteados y revisados por los diversos actores que a partir del 2010 forman parte de los miembros del Subcomité Regional, mediante la participación de las instituciones del sector público, privado y social.

Finalmente, el plan se nutre y se vincula al PED Jalisco 2030 en su segunda edición, a través de los sus ejes estratégicos y propósitos generales del desarrollo, en el que quedan comprendidas las acciones y los proyectos de gobierno y de la sociedad, que reflejan tanto las temáticas, valores y propósitos que se desprenden de las necesidades y de las propuestas ciudadanas, buscando contribuir directamente a la visión regional que guía el rumbo del desarrollo del estado de Jalisco.

¹ Documento publicado en septiembre de 2010, ISBN: 968-832-486-8.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN
1. ANTECEDENTES
1.1 MARCO NORMATIVO.....
1.2 MARCO METODOLÓGICO.....
1.3 EVALUACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO.....
2. DIAGNÓSTICO
2.1 ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.....
2.2 EMPLEO Y CRECIMIENTO.....
2.2.1. Infraestructura económica.....
2.2.2. Desarrollo agropecuario.....
2.2.3. Empleo y desarrollo económico.....
2.2.4. Turismo.....
2.2.5. Consulta ciudadana.....
2.3. DESARROLLO SOCIAL.....
2.3.1. Población y demografía.....
2.3.2 Indicadores de bienestar social.....
2.3.3 Educación.....
2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura.....
2.3.5 Calidad ambiental.....
2.3.6 Vivienda.....
2.3.7 Cultura.....
2.3.8 Consulta ciudadana.....
2.4 RESPETO Y JUSTICIA.....
2.4.1 Seguridad pública.....
2.4.2. Protección civil.....
2.4.3 Procuración social de justicia.....
2.4.4 Incidencia delictiva.....
2.5 BUEN GOBIERNO.....
2.5.1 Planeación democrática.....
2.5.2 Transparencia gubernamental.....
2.5.3 Finanzas públicas.....
2.5.4. Gestión y simplificación administrativa.....
2.5.5 Consulta ciudadana.....
3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO REGIONAL
3.1. LOS DESAFÍOS.....
3.2. LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD.....
4. ASPIRACIONES Y LOGROS
4.1. VISIÓN DE FUTURO.....
4.2 LOS RESULTADOS ESPERADOS.....
4.3 LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.....
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
6. VINCULACIÓN DEL PLAN REGIONAL CON EL PED Y LOS PROGRAMAS SECTORIALES
7. AGENDA PARA EL DESARROLLO REGIONAL
8. APÉNDICE
8.1. RELACIÓN DE TABLAS.....
8.2. RELACIÓN DE FIGURAS.....
9. BIBLIOGRAFÍA



8

10. PARTICIPACIONES

1. Antecedentes

1.1 Marco normativo

La planeación para el desarrollo regional tiene bases jurídicas desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como en un conjunto de leyes federales y estatales como es la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 2, 25, 26, 27, 73, 115, y 116² destacan y concede al Estado la planeación del desarrollo con la participación de la sociedad y de los órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, acto que se deberá llevar a cabo mediante “procedimientos de participación y consulta ciudadana dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática”.

Además, faculta al Estado para definir mediante de Ley correspondiente los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y sus programas de desarrollo que de ellos se deriven. Se le responsabiliza de contemplar el desarrollo de las regiones con la participación del propio Ejecutivo del Estado y los municipios mediante la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), así como contemplar la participación municipal en la formulación o en su caso actualización de sus propios Planes de Desarrollo Municipal (PDM).

La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus Artículos 4, 15, 35, 50, 80 y 87³ sustenta la rectoría del Estado en la planeación del desarrollo. Se define en ellos que con la participación de la sociedad la planeación del desarrollo podrá impulsarse sumando esfuerzos de coordinación a los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; para el debido entender los requerimientos de desarrollo de cada una de las regiones.

Por otro lado, la Constitución Política del Estado de Jalisco, define particularmente en su Artículo 15 fracción VI, que “las autoridades estatales y municipales, organizarán el Sistema Estatal de Planeación Democrática, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de derechos, cuya seguridad y bienestar protege”. La misma Constitución Política del Estado de Jalisco concede facultades al C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a los municipios para organizar la participación social y al Congreso del Estado de Jalisco para expedir leyes referentes a la planeación respecto al cumplimiento del presente PR.

Por otro lado, el cumplimiento de lo establecido en los diferentes ordenamientos federal, estatal y locales, se consolida el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación Democrática que se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como en las leyes de planeación, tanto de índole federal como la estatal.

En Jalisco podemos decir que hemos estado trabajando, sin dejar de reconocer que falta mucho por hacer y que se camina en una constante búsqueda y perfeccionamiento

²Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2010.

³Publicado el 1° de agosto de 1917 con sus diversos decretos. (consultada el 07 de junio de 2011)



de la integración de los diversos sectores en materia de planeación y en materia de la evaluación del quehacer público.

Es importante reconocer que en nuestro Estado existe una estructura jurídica para impulsar el crecimiento socioeconómico, desde la filosofía del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que trabaja para impulsar el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco.

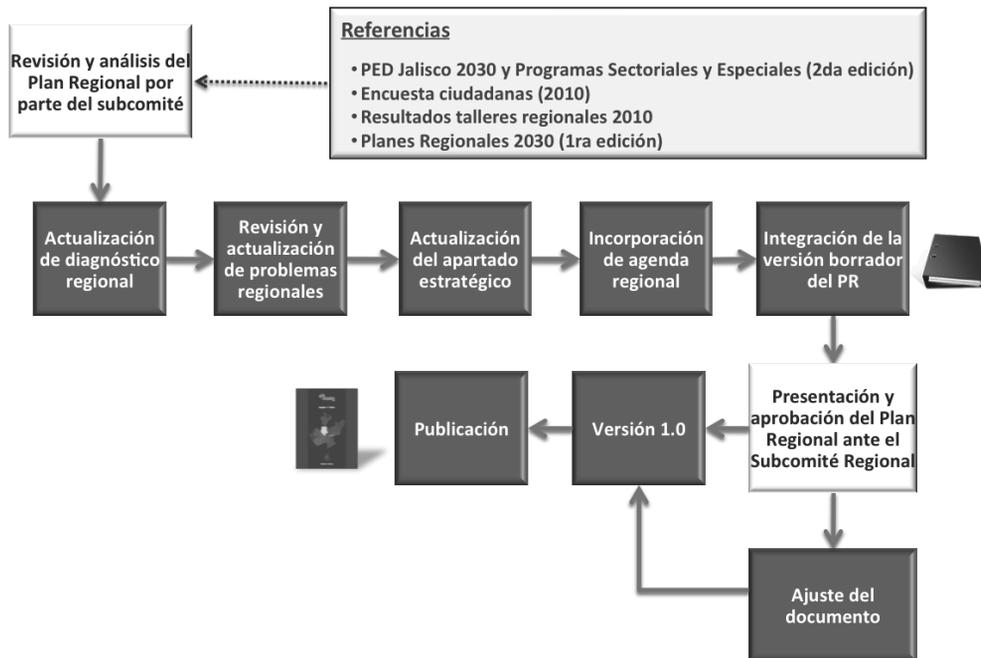
En los municipios la instalación y operación los Coplademunes en el 2010, ha renovado la participación de la sociedad.

En cada una de las regiones del Estado, se vienen operando los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y la programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, instituciones de educación superior, coordinadores de los Coplademunes, dependencias federales y estatales con presencia en la región, representantes del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), actores relevantes para el desarrollo de la región y representantes de los sectores privado y social (Gran Alianza por Jalisco) que aportan con su participación al desarrollo de cada uno de los territorios de Jalisco.

El presente PR, es y será siendo un instrumento que integre las acciones, los proyectos y compromisos de cada uno de los miembros del Subcomité de Planeación Regional con una visión de desarrollo y crecimiento regional, atenderá siempre el principio de fortalecimiento democrático de la participación como ya se ha hecho y como debe seguirse haciendo, a través del fortalecimiento operativo y de la toma de decisión de los Subcomités para que ellos sugieran la orientación de recursos aportados por las instituciones oficiales y privadas, priorizando los proyectos obras y acciones de beneficio de cada una de las regiones, mismas que se derivan del presente PR.

1.2 Marco metodológico

En este capítulo se presenta la metodología de manera general que permitió desarrollar el presente documento, explicando de forma muy breve el proceso por el cual se llevó a cabo la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), cabe señalar, que algunas de las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



Proceso Metodológico empleado en la actualización de los planes regionales

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. 2011

Para mejorar la coordinación del equipo de trabajo, la Secretaría de Planeación (Seplan) abrió en el portal de internet un espacio de colaboración y de consulta (moodle) en materia de planeación regional, en el cual se invitó a todos los expertos involucrados a participar en la siguiente página en internet: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/colabora/>, dentro del tema de “Actualización de los Planes Regionales de Desarrollo 2030”.

Etapas metodológicas para la revisión y actualización de los PRs

1. Revisión y análisis del Plan Regional en su primera edición⁴ por parte del subcomité regional.

La Seplan como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional coordinó desde el 17 de Agosto de agosto y hasta el 13 de Septiembre de 2010, talleres regionales denominados “Hacia la Integración de las Agendas para el Desarrollo Regional 2010 - 2013”, en el que participaron miembros del Subcomité de Planeación Regional (sector público, privado y social), cabe desatacar que los resultados de dichos talleres generaron insumos para actualizar el Plan Regional de Desarrollo y una cartera de proyectos de obra pública sugerida por la región.

⁴ Publicada en septiembre 2008, ISBN: 968-832-486-8



12

Las agendas se concibieron como el instrumento de planeación que agrupa acciones y proyectos (con responsables y compromisos) alineados al PED Jalisco 2030 y sus programas.

Los talleres regionales se basaron en dos grandes objetivos, por un lado, fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y la definición del plan de trabajo regional, de acuerdo a lo que establece la LPEJM, y establecer acciones, proyectos y compromisos alineados al PED Jalisco 2030 y al Plan Regional de Desarrollo, para que formen parte de la Agenda para el Desarrollo Regional 2010 - 2013.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo una serie de actividades en las que se obtuvieron grandes resultados, información que contribuiría al Plan Regional de Desarrollo en su segunda edición y a la priorización de una cartera de proyectos de obra pública de la región. Dichas actividades fueron las siguientes:

- a. Revisión y priorización de obra pública 2011.
- b. Validación de objetivos estratégicos planteados en el Plan Regional contra los problemas de la Consulta Ciudadana 2010.
- c. Propuesta por parte de los miembros del subcomité regional, de acciones (genéricas o específicas) que contribuyeran al logro de los objetivos, según corresponde a cada región y se solicitó se estableciera al menos un compromiso por acción.
- d. Presentación en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo (objetivos validados, acciones relevantes 2010 - 2011 y sus compromisos por objetivo).

Cabe señalar que, previo a los talleres regionales, el equipo de la Seplan realizó el análisis de los objetivos de los planes regionales en su primera edición contra los resultados de la consulta ciudadana 2010, como punto de partida para que en el taller se sometieran a revisión y finalmente validación.

2. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Etapa que tuvo por objetivo actualizar y/o adecuar la información socioeconómica, sociodemográfica y territorial disponible y que se encuentra contenida en el diagnóstico regional, desarrollándose las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por sector.
- b. Actualización de información estadística y ajustes de redacción.
- c. Adición de información que enriquezcan de mejor manera los diagnósticos.
- d. Simplificación o eliminación de información que ya no es pertinente mantenerla en el diagnóstico.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en este apartado.

3. Revisión y actualización de problemas y áreas de oportunidad de la región.

Momento que consistió en investigar, analizar y adecuar por región, los principales problemas y las áreas de oportunidad que limitan o favorecen el desarrollo del territorio.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Relación de problemas centrales y área de oportunidad de la región identificados en otros instrumentos (resultados de la consulta ciudadana 2010, PRs 2005 y 2008, y Formato de percepción de la autoridad municipal (ejercicio realizado por las autoridades municipales en cada una de las regiones).
- c. Análisis de frecuencias de la problemática y áreas de oportunidad.
- d. Redacción de los problemas centrales y las áreas de oportunidad.

4. Revisión y adecuación de la estrategia de desarrollo.

Etapa en la que se identificaron los puntos de confluencia de las aspiraciones, anhelos e intereses de los habitantes de la región para poder determinar la dirección hacia la que debe avanzar el desarrollo de la región. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a. Eliminación de la misión, ya que ésta es utilizada para identificar el propósito o razón de ser de la organización o institución.
- b. Revisión y adecuación de la Visión regional al 2030, bajo la revisión de los elementos básicos que debe contener una visión a futuro.
- c. Revisión e identificación del universo de los problemas regionales.
- d. Análisis de frecuencias de la problemática identificada en los instrumentos de planeación.
- e. Alineación de problemas agrupados o nucleados con los objetivos validados en el taller regional 2010
- f. Revisión y análisis de la redacción de los objetivos validados en los talleres regionales, en torno a los problemas regionales agrupados.
- g. Adecuación o en su caso formulación de estrategias publicadas en el PR 2030 (2008), en torno a los problemas regionales agrupados y a la atención a los 22 Programas del PED.
- h. Actualización de indicadores y metas.
- i. Vinculación del Plan Regional con el PED Jalisco 2030 y con los Programas Sectoriales y Especiales que de él se derivan.

5. Incorporación de la Agenda Regional.

Momento en el que se integra una Agenda que fortalezca el Desarrollo Regional, la cual debe contener un conjunto de acciones, proyectos y compromisos de los diferentes sectores público, privado y social, logrando impulsar los objetivos y metas establecidos en el PR.

En esta etapa se retomaron las acciones, proyectos y compromisos resultantes de los talleres regionales del 2010, planteados por cada uno de los miembros del Subcomité Regional.

6. Integración, validación y publicación del Plan Regional de Desarrollo

Esta fase tiene por objetivo integrar, y validar por parte de la comisión permanente del Subcomité Regional el Plan Regional y su respectiva Agenda en su segunda edición, para finalmente proceder con la publicación del documento en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

1.3 Evaluación del Plan Regional de Desarrollo

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo es parte de un proceso normativo establecido para la revisión y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios señala en el artículo 35 lo siguiente: *“el Plan Estatal y los programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y, en su caso actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa”*.

Los Planes Regionales contienen objetivos y estrategias con una visión a largo plazo, así como las líneas de trabajo y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones.

En la evaluación para este instrumento se consideró las líneas de trabajo o proyecto a cargo de las dependencias del poder ejecutivo del periodo del 2007 al 2009.

Objetivo de la Evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo

Medir el avance en el cumplimiento de las líneas de trabajo o proyectos de cada una de las estrategias contenidos en los Planes Regionales.

Metodología Utilizada

La metodología que se aplicó para la obtención de la evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo 2007-2009 se realizó a través de la medición de los avances de cumplimiento que presentan las estrategias con cada una de las líneas de trabajo de los PRD de cada uno de los objetivos y que por su significancia ameritan dicha evaluación.

Región 9 Objetivos	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
1. Ampliar la prestación y cobertura de servicios básicos	Fortalecer la coordinación entre las distintas dependencias gubernamentales de los tres niveles para el desahogo de trámites burocráticos y la gestión de recursos públicos			1	1
	Impulsar el desarrollo de la infraestructura regional y de servicios básicos sobre todo en las comunidades más marginadas	2		2	4
2. Promover el desarrollo industrial en la región	Incentivar la participación social para la planeación del desarrollo regional			1	1
	Atraer nuevos recursos tecnológicos para al desarrollo industrial en la región	3			3
	Promover la comercialización de los productos regionales			1	1
3. Impulsar los niveles De competitividad en la región	Rehabilitar y crear caminos para mejorar la interconectividad	1		1	2
	Impulsar la comercialización de bienes-insumos regionales			1	1
4. Incrementar la productividad en la región	Crear talleres de preparación técnica productiva regional	4			4
	Ampliar y consolidar los sistemas de financiamiento accesibles para el desarrollo regional		2	3	5
	Mejorar la capacitación al personal de la región			1	1
	Articular cadenas productivas	4			4
5. Reducir los índices de migración en la región	Promover proyectos productivos accesibles y rentables	1	1	1	3
	Fortalecer la infraestructura productiva en la región	5		1	6
6. Mejorar la calidad	Mejorar la preparación académica de la población	1		2	3

Región 9 Objetivos	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
de vida la población	Fomentar el deporte y la cultura entre la población de la región	1		2	3
	Reducir el índice de enfermedades entre la población	4			4
7. Incentivar las inversiones y el apoyo financiero en la región	Mejorar la seguridad pública en la región			3	3
8. Revertir el deterioro ambiental	Difundir campañas de concientización entre la población y empresarios sobre el cuidado del medio ambiente	2			2

2. Diagnóstico

2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

2.1.1 Extensión territorial y Colindancias

La región de la Costa Norte tiene una extensión de 5,959.23 kilómetros cuadrados, que representan aproximadamente el 7.5 % del total del Estado. Entre los municipios que la integran sobresale Tomatlán con una extensión de 2,657.60 kilómetros cuadrados, constituyendo un 44.59% de la superficie de la Región 09 Costa Norte.

La Región Costa Norte está integrada por los municipios de: Cabo Corrientes, Puerto Vallarta, y Tomatlán.

2.1.1.1 Superficie por municipio y participación en el total de la región.

La costa se define como un territorio integrado por nueve municipios, que a la vez se agruparon para formar dos regiones, la Región Costa Norte (tres municipios), que es el motivo de éste estudio y la Región Costa Sur (seis municipios), los cuales están conectados por la carretera costera y comparten el hecho de colindar con el Océano Pacífico y por lo tanto el de tener el litoral como límite occidental de sus territorios. Puerto Vallarta y Tomatlán están divididos por la Sierra Madre del Sur, esta circunstancia impone severas restricciones a la integración territorial de los tres municipios que integran la Región Costa Norte, en la medida en que la Sierra impide la construcción de infraestructura de comunicación carretera y por lo tanto el desarrollo de una suficiente interacción entre las comunidades y las zonas productivas de ambas partes de cada municipio.

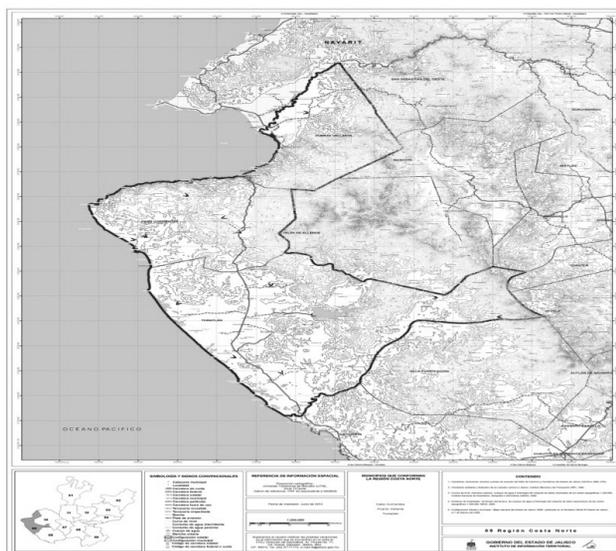


Figura 2.1 Mapa Topográfico de la Región Costa Norte del Estado de Jalisco.

Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

En general, los tres municipios costeros que conforman la Región Costa Norte presentan pendientes bajas ya que predominan altitudes que van de cero hasta 600 metros sobre el nivel del mar, y en ellos se encuentran extensos valles y llanuras propicios para las actividades agrícolas y pecuarias, además de las áreas del litoral las cuales contienen el rico potencial turístico y pesquero que caracteriza a esta región.

Tabla 2.1 Superficie total por municipio de la Región Costa Norte, respecto al total estatal y respecto al total regional

Región: Costa Norte	Km2	% que representa en la región	% que representa en el estado
Cabo Corrientes	2,001.06	33.58%	2.50%
Puerto Vallarta	1,300.67	21.83%	1.62%
Tomatlán	2,657.50	44.59%	3.32%
Total de la Región	5,959.23	100.00%	7.44%
Total del Estado	80, 137.00		

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco 2008.

2.1.2 Topografía

La topografía es un elemento decisivo en la localización de áreas aptas para el desarrollo de actividades económicas. Por ejemplo, relacionándola con los índices de precipitación y escorrentía, nos indica porciones de superficies aptas para establecer abrevaderos u ollas de agua para proveer de agua al ganado.

Las pendientes topográficas se han clasificado en cuatro rangos de acuerdo a su gradiente.

El rango dominante en la región corresponde a pendientes de 0 a 5 % con una ocupación de 2,205 km² de la superficie total regional; este es seguido por el rango de 5 a 15% (1,847 km²) y, el tercer rango de dominio corresponde a las pendientes del 15 a 30% (1,490 km²).

La localización de estos gradientes en la región, corresponde:

El primer rango (0 –5 %), se presenta en las unidades de llanuras sean costeras o de aluvión. Estas se ubican predominantemente en la porción centro oeste de la región. Se presenta un área representativa en las unidades de valle ramificado con lomeríos hacia el este.

El segundo rango (5-15 %), se presenta a manera de transición entre las llanuras y los valles inter montanos y la sierra compleja con una localización distributiva a lo largo del linde costero este con sentido dominante norte – sur. El tercer rango (15-30%), se presenta diseminado de manera parcial entre el Piamonte y las unidades de sierra compleja. Se asocia a ésta última pues es la transición abrupta de la sierra. Se localizan hacia la parte este de la región presentando un punto donde hay problemas que corresponde a la zona este de Puerto Vallarta cercana y amenazada por el

crecimiento urbano. Por último, el rango cuatro (mayores de 30%); corresponde plenamente a las unidades de sierra compleja y a algunas porciones de valles intramontanos. Se concentran en la porción más alta de los edificios tectónicos correspondientes a la Sierra Madre del Sur y de la Sierra Madre Occidental.

Según lo anterior, en la Región los suelos aptos para labores agrícolas intensivas, rango no mayor al 5% de pendiente, solo cubren una área cercana a la tercera parte, y se localizan preferentemente en los valles de Tomatlán y de Banderas, parte que corresponde a Jalisco, y tienen tal uso, en la actualidad.

2.1.3 Fisiografía

El Estado de Jalisco contiene territorios que corresponden a cuatro provincias fisiográficas de México: la provincia del eje Neovolcánico, que integra el corazón del estado; la Mesa Central y la Sierra Madre Occidental, que ocupan las regiones más septentrionales del estado y la Sierra Madre del Sur en el occidente.

El área de estudio del Programa de Ordenamiento Ecológico de SEMARNAT, se ubica en el ámbito regional, en la provincia de la Sierra Madre del Sur que cubre la parte Oeste del estado, colindando con las provincias del Eje Neovolcánico y la Sierra Madre Occidental (ver plano D5). En el nivel de subprovincia, se localiza enteramente en la conocida como “Sierras de la Costa de Jalisco y Colima”, misma que ocupa el 24% de la superficie del estado; colindando al Este con las subprovincias de “Sierras de Jalisco” y “Volcanes de Colima”.

2.1.4 Geología

A continuación se presentan en forma resumida los aspectos más relevantes de la Geología de la Región Costa Norte, referente a la Estratigrafía, Geología estructural, Evolución tectónica y Litología. La información temática se sintetiza gráficamente en el plano D-08.

2.1.4.1 Estratigrafía.

Las unidades litológicas que afloran en la región Costa Norte están compuestas por rocas sedimentarias, volcánicas, plutónicas y vulcosedimentarias, ubicadas en un rango geocronológico comprendido entre el periodo Mesozoico y el Cenozoico.

El Jurásico se presenta por la evidencia de rocas metamórficas con textura esquistosa y gnéissica, que se originaron a partir de rocas sedimentarias clásticas y constituyen el basamento de la región. Las unidades estratigráficas del Cretáceo están constituidas por rocas sedimentarias, derrames lávicos de composición andésica, riolítica y depósitos volcanoclásticos; a menudo se encuentran intercaladas, dando origen a secuencias volcanosedimentarias.

El Cenozoico está representado por rocas terciarias y cuaternarias, tanto volcánicas como clástico continentales. Durante el Oligoceno-Mioceno se reactiva el vulcanismo, dando origen a tobas de composición riolítica-riodacítica, las que pueden correlacionarse con la secuencia volcánica superior ignimbrítica de la provincia petrológica Sierra Madre Occidental.



A finales del Terciario, nuevamente se presenta fuerte erosión en las partes positivas, lo que originó el depósito de secuencias clásticas continentales. También en el Cuaternario se tiene el depósito de material conglomerático, así como de origen aluvial, litoral, eólico y palustre.

2.1.4.2 Geología Estructural.

El área consiste de cadenas montañosas orogénicas, compuestas principalmente por rocas volcánicas que se depositaron sobre un basamento metamórfico; en conjunto forman elementos estructurales distintivos, con su desarrollo dentro del marco de la tectónica de placas.

Las rocas metamórficas del Cretáceo presentan gran cantidad de fracturas y fallas. Otro elemento estructural dominante lo constituyen las intrusiones granítico-grandodioríticas con carácter calco-alcalino, que forman parte de los batolitos circumpacíficos.

2.1.4.3 Evolución Tectónica.

En la Región Costa Norte la evolución tectónica, depende estrechamente de la del Bloque de Jalisco unidad geoestructural a la cual pertenece y que tiene por límites los que se indican a continuación:

Hacia el sureste, las fosas (o graben) de Manzanillo y El Gordo (GM y GEG respectivamente), que corresponden a dos estructuras perpendiculares a la Trinchera de Acapulco (TA) y que conforman, bajo el océano, la prolongación del Graben de Colima (GC). Dichas fosas, de dirección N40°E, son paralelas a la dirección del eje de expansión del Golfo de Baja California.

Hacia el suroeste y oeste, la falla de Barra de Navidad (FB), que se extiende desde el Graben El Gordo (GEG) hasta la Zona de Fractura de Tamayo (ZFT) en dirección norte.

Hacia el noreste, el Graben de Zacoalco (GZ), mismo que se prolonga hacia el noroeste por el graben de Tepic - Chapala, el cual está subrayado por el alineamiento del curso del Río Grande de Santiago. El entronque entre los graben de Colima, Zacoalco y Chapala se da donde se encuentra la laguna de Sayula.

A lo largo de dichas fosas ocurren movimientos tectónicos activos de tipo “rifting”, lo que implica un movimiento relativo del Bloque de Jalisco con respecto al continente norteamericano. Datos recientes explican que, el Bloque de Jalisco se está separando de la parte continental de México, debido a una migración activa del entronque oriental de la Dorsal del Pacífico este y la Zona de la Fractura de Rivera hacia el oeste, sostenida durante los últimos 700,000 años.

De lo anterior se concluye que el Bloque de Jalisco se desprende poco a poco de la Placa Norteamericana continental (PNC) por medio de un corredor situado al norte de la Zona de Fractura de Rivera.

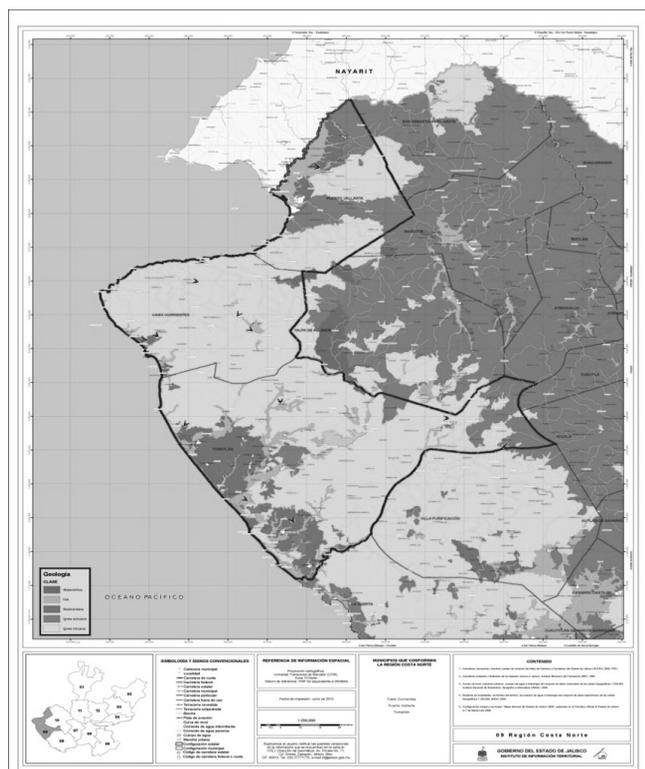


Figura 2.2. Mapa Geológico de la Región Costa Norte del Estado de Jalisco.
 Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.5 Hidrografía

Se considera que las situaciones más críticas en la región, considerando una postura ambiental, relacionadas con la hidrología son las siguientes:

Dada la fuerte influencia de la dinámica marina y fluvial y la marcada estacionalidad climática, las alteraciones realizadas por el hombre en las cuencas alta, media y baja de los ríos, impactan en forma importante los sistemas costeros.

El drenaje de aguas negras de los asentamientos, provoca eutroficación en los ríos y lagunas.

El dragado de las entradas de las lagunas y canales artificiales de comunicación y otras obras que varíen el flujo natural del agua, alteran los procesos de sedimentación.

Se presenta un azolvamiento de los cuerpos de agua originada por la erosión de las áreas cercanas debida a construcciones y deforestación principalmente.

La alteración de la línea costera y los sistemas que en ella se encuentran por desvío o represamiento de ríos.

El abatimiento de los acuíferos subterráneos en el área de Puerto Vallarta por extracciones en la batería de pozos, que sirven a esta comunidad.

La información empleada para desarrollar los tópicos de Aguas Superficiales, Subterráneas y su Aprovechamiento; se ha tomado del estudio “Diagnóstico de los recursos hidráulicos de la Región Costa Norte de Jalisco y propuestas de aprovechamiento”; realizado por la empresa consultora, Geología e Ingeniería Aplicada, GIA; para el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Jalisco, SAPAJAL; 1998.

2.1.5.1 Aguas Superficiales.

Cuantificación General

Sobre la base de la información hidrológica y climatológica recabada, muestra los volúmenes medios anuales disponibles para la región, resultando en un volumen medio anual total de 3,039'818,126 m³ (tres mil treinta y nueve millones ochocientos dieciocho mil ciento veintiséis); esto, sin considerar los escurrimientos aportados y directamente escurridos en la zona norte de la Región, en el límite estatal entre Jalisco y Nayarit, en el Municipio de Puerto Vallarta, por el río Ameca; el cual, de acuerdo al registro histórico de 1954 a 1969 de la estación Las Gaviotas, alcanza 1,778,630,000 m³ (Un Mil Setecientos Setenta y Ocho Millones Seiscientos Treinta Mil) cuya suma implicaría un volumen medio anual disponible de 4,818'448,126 m³ (Cuatro Mil Ochocientos dieciocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Cinto veintiséis).

Implican un diagnóstico de disponibilidad del recurso superficial, muy por encima de las necesidades de abastecimiento para la población actualmente asentada en la región; tanto para fines de suministro de agua potable, riego, uso industrial, como para su aprovechamiento como fuente de energía potencial para la generación de electricidad. Por lo tanto, el diagnóstico en cuanto a la cantidad del recurso se considera de bueno a excelente.

Otro elemento de importancia a considerar, en cuanto a la disponibilidad del recurso, lo es la Presa Cajón de Peñas, cuya capacidad de embalse es de 707 Mm³, pero con una cantidad de 410 Mm³ para riego, una de 247 Mm³ para control de avenidas y otra de 50 Mm³ para azolves. Esta obra tiene 2 unidades de riego, la 1ª. Tomatlán con 25,000 has., de las que se riegan 13,000 has., y la 2a. San Rafael con 8,000 has., sus canales principales tienen una longitud de 112.3 km. Y los laterales 413.5 km. La superficie ejidal regada es de 18, 827 has., para 2,126 usuarios, con una superficie media de 8.85 has. y la superficie de propiedad privada regada es de 1,646 has., para 101 usuarios, lo que resulta en una superficie media por usuario de 16.29 has. Esta obra representa posibilidades de abasto para la población de Tomatlán.

2.1.5.2 Calidad Aguas Superficiales

“Los resultados físicos y químicos de las muestras analizadas de los cuerpos de las aguas superficiales más representativos de la región, a partir de su identificación como familias de agua por las concentraciones de aniones y cationes de ellas, por medio del diagrama triangular de Piper; la dureza de éstas, en CaCO₃, la medición de su conductividad eléctrica, como medida indirecta de la concentración de sólidos disueltos totales y los resultados de la relación de absorción de Sodio (RAS), , para cada uno

de los Municipios de la región, y la representación gráfica de estos resultados, en forma de isovalores de iguales concentraciones, en mg/l, de CaCO₃, para la dureza y de milimhoms para la conductividad, demuestran que el agua en la región, en general es suave, con valores < 75 mg/l de CaCO₃; con la presencia de solamente cuatro puntos con valores de agua considerada poco dura, en un rango entre 75 y 150 mg/l de CaCO₃; uno en Pto. Vallarta, uno en Cabo Corrientes y dos en Tomatlán. Valores de conductividad bajas, en rangos de 0.05 a 0.45 mmhoms, implicando valores de sólidos disueltos totales menores a 525 mg/l, para clasificaciones de aguas todas dulces; con excepción de las medidas en esteros, como el Xola con 3.92 mmhoms, El Ermitaño con 10.31 y El Saldo con un valor >20 mmhoms, implicando una clasificación de aguas saladas, con valores de SDT mayores a 1400 mg/l. La calidad de agua para riego, en base a la dureza y el RAS, en toda la región, es baja en sodio, S1; de dulce a tolerable, C1 a C2, respectivamente. Por lo tanto el diagnóstico de las calidades químicas de las aguas superficiales en la región en general, se considera buena.”

2.1.5.3 Aguas Subterráneas.

Las características geológicas regionales deben facilitar el confinamiento subsuperficial del agua en cavidades de masas líticas fraccionadas. Todo esto le pudiera conferir a la zona la ventaja de mantos freáticos poco contaminados por regiones próximas.

Sin embargo, todo parece indicar que la capa sedimentaria dispuesta a lo largo de los cauces de los ríos orienta un manto freático subsuperficial hacia la línea de la costa, y que aún en época de sequía, cuando no fluye agua en la superficie del río, hay un flujo subsuperficial que aporta agua hacia las lagunas costeras. En este caso, el agua no acarrea sedimentos terrígenos.

2.1.5.4 Cuantificación Global.

“En cuanto al inventario de las zonas propuestas como acuíferos en la región, debido a su morfología, composición litológica, área, estimación volumétrica idealizada, profundidad media de los niveles estáticos observados y, la porosidad efectiva asignada a los distintos materiales que integran los acuíferos identificados; se contabilizó un potencial total de almacenamiento de aguas subterráneas en la región Costa Norte de Jalisco, de 5,641.6 Millones de m³.”

2.1.5.5 Cuantificación por Municipio.

“La distribución del volumen global estimado de las aguas subterráneas en la región, entre los distintos acuíferos identificados en cada uno de los tres municipios, ... se aprecia que el acuífero con mayor potencial en la región, lo posee el del valle del río Ameca en el Municipio de Puerto Vallarta con un acuífero libre contenido en depósitos granulares de carácter clástico y aluvial, alimentado por los grandes escurrimientos convergentes a él, de los ríos Ameca, Talpa, Mascota, Cuale y Pitillal.

El segundo lugar en potencialidad acuífera en la región, se asoció al de valle de Tomatlán, ubicado en una planicie deltaica del río del mismo nombre, asociado a una extensión litoral costera, parcialmente inducida por actividad tectónica; conformando un

acuífero libre, alojado principalmente en depósitos aluviales, con un potencial estimado de 1,830 millones de m³.

El tercer acuífero identificado en importancia volumétrica, comprende el delta del río San Nicolás y la depresión costera de campo Acosta, con un potencial de almacenamiento combinado de 432 millones de m³. El resto de los acuíferos inventariados, pertenecen al Municipio de Cabo Corrientes, los que en conjunto alcanzan sólo 140.6 millones de m³.”

2.1.5.6 Calidad del Agua Subterránea.

“La química de las aguas subterráneas se analizó en forma integral, a partir de 54 muestras de pozos y norias distribuidas en la región, resultando una familia de agua predominantemente cálcica, magnésica, sódico-bicarbonatada; esto, en base a las concentraciones de aniones y cationes, usando el criterio de interpretación del diagrama triangular de Piper. La dureza del agua subterránea, en valores de CaCO₃ en mg/l, en la población de pozos muestreados, varía de poco dura a suave, con rangos promedio de 80 mg/l; con algunos puntos de aguas clasificadas como muy duras, con valores de hasta 750 mg/l. Con respecto a la calidad de esta agua para riego, de hecho, todas se clasifican como S1, bajas en Sodio y como C1 a C2 en relación a los sólidos disueltos totales, a partir de las conductividades reportadas en mmhoms. Así pues, en base a estos resultados, el diagnóstico de la calidad del agua, en general para la región, se considera de regular a buena para el uso municipal e industrial, y buena a muy buena para el riego.”

En cuanto a la oferta y la demanda del estudio citado, se transcribe: “De este análisis, se observa que el diagnóstico antes expuesto, para las cuantificaciones superficiales, subterráneas y combinadas, se mantienen en un pronóstico de bueno a excelente. Sin embargo, cabe alertar en el caso del Municipio de Tomatlán, en donde se ubica el distrito de riego más grande de la región, 33,900 ha., pero utilizado actualmente en menos de un 50% de su superficie de influencia de riego, que si se llevaran a cabo extracciones en la Presa Cajón de Peñas, para dos ciclos anuales, y para cultivos con consumos tan elevados de agua como el considerado en el balance crítico realizado para el Maíz; su volumen de disponibilidad superficial sí sufre impactos notables, con una reducción potencial del recurso hasta un 53% con respecto al evaluado en 1995. Por lo que, se sugiere analizar la combinación con cultivos de menor ciclo vegetativo, menor consumo de agua, mayor valor comercial y demanda, como las hortalizas y las frutas acordes con los tipos de suelos arenosos del área, como la sandía y el melón por ejemplo.”

2.1.6 Clima.

La información climatológica representada en el Plano D-04, tiene como fuente las Cartas de Efectos Climáticos del INEGI (1990). De acuerdo a esta información, en la Región Costa Norte, se presentan los grupos de climas cálidos subhúmedos, semicálidos subhúmedos, y semisecos. A continuación se hace una breve descripción de los mismos, detallando tipos y sub-tipos, límites de temperatura y humedad, así

como su distribución en la zona, el índice de humedad de Lang o cociente que resulta de dividir la precipitación anual entre la temperatura media anual (P/T), expresadas en milímetros y grados Celsius, respectivamente.

El grupo de clima dominante en la zona de estudio es el cálido “A”, que se caracteriza por presentar una temperatura media anual mayor a 24°C presentando una temperatura media del mes más frío superior a los 18°C. Los tipos de humedad presentes en la zona de estudio para este tipo de clima.

El subgrupo de los climas semicálidos “(A) C”, se caracteriza por tener una temperatura media anual mayor a los 18°C, la del mes más frío de 3 a 18° C , este subgrupo proviene del grupo cálido A, porque la temperatura del mes más frío es mayor a 18°C. En la zona de estudio también existen climas semicálidos provenientes del grupo templado “C”, en los que la temperatura media del mes más frío es menor a 18°C y la temperatura media anual presenta valores entre los 18 y 22°C. El clima de tipo Seco “BS1”, que es un tipo climático denominado semiárido y corresponde al menos seco de su grupo, también se presenta en zona de estudio. El índice de Lang es mayor a 22.9. Se localiza en el extremo Sureste, en valles que debido al descenso de la altitud quedan situados a la sombra pluviométrica.

2.1.6.1 Temperatura.

En la Región Costa Norte se encuentra una gama de siete rangos de temperatura media anual, que varían, en orden descendente, desde mayores a los 25°C hasta menores a los 18°C, cuya ubicación se describe a continuación:

Temperatura Media Anual mayor a 25°C.

Se presenta predominantemente en las zonas comprendidas entre los 0 y 200 metros y en los valles con altitudes menores a 500 metros.

Temperatura Media Anual de 24 a 25°C

Se desarrolla en altitudes de 0 a 800 metros siendo 500 metros la más frecuente. En Bahía de Banderas, ocupa toda la costa.

Temperatura Media Anual de 23 a 24°C

Domina en altitudes de 600 a 1300 metros.

Temperatura Media Anual de 22 a 23°C

Se representa en una franja muy angosta, a una altura de entre 900 y 1200 metros.

Temperatura Media Anual de 20 a 22°C

Tiene su desarrollo al Noreste, Sureste y Centro-este de la región donde se localizan amplias zonas con estos registros, así como en el límite Este.

Temperatura Media Anual de 18 a 20°C

Se percibe en la Sierra del Cuale, a alturas de entre 1800 y 2660 metros.

Temperatura Media Anual menor de 18°C

Sierra del Cuale a alturas superiores a 2500 metros.



En la región, la época caliente del año se registra durante el periodo de abril a septiembre durante el cual, la temperatura media alcanza valores desde menores a 21°C a mayores de 26°C. La época fría se presenta en los meses de octubre a marzo y alcanza valores de menor a 16°C a mayor de 24°C. En la siguiente gráfica, se observa la variación de temperaturas máximas y mínimas promedio registradas en la estación Puerto Vallarta. En esta, se puede apreciar que la distribución de los intervalos que se presentan es semejante a la de la temperatura media anual.

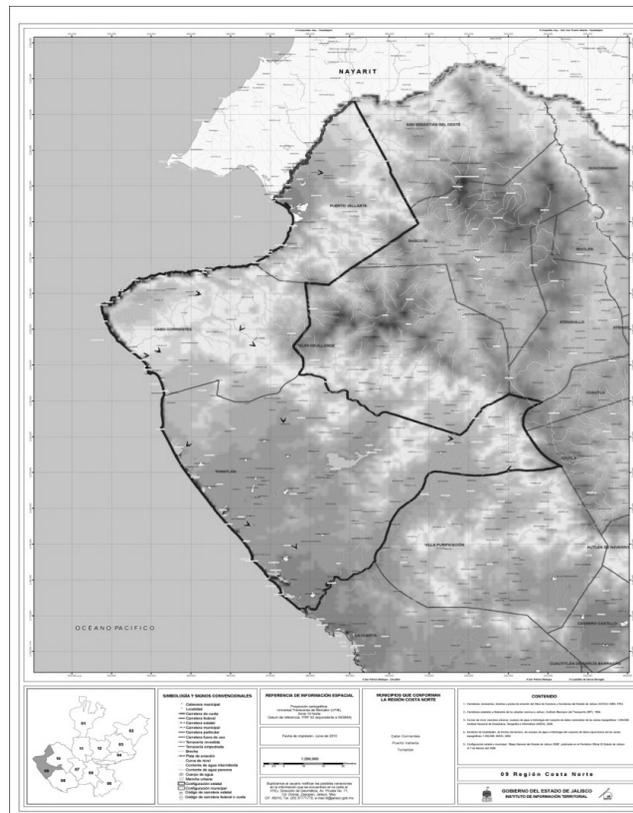


Figura 2.3. Mapa Climático de la Región Costa Norte del Estado de Jalisco.
 Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.7 Flora y fauna.

A manera de introducción, la flora del estado de Jalisco se estima en 7000 especies de plantas vasculares, de las cuales el mayor número de especies se localizan de las partes altas de las montañas. La Costa del Estado de Jalisco es una región muy diversa en cuanto a comunidades vegetales. Entre los 16 tipos de vegetación que se reportan para la Región, se encuentran los más diversos como los encinares, encinares-pinares, bosque mesófilo de montaña y la selva baja caducifolia.

Además de la riqueza y diversidad biológica de estas comunidades vegetales, las cuales llegan a contener de 50 a 60 especies por cada 100 m² de suelo, siendo también alto el número reportado de endemismos y especies en peligro de extinción. En este punto es necesario indicar, que todas las comunidades vegetales se encuentran con diferente grado de disturbio ocasionado principalmente por el libre pastoreo con ganado bovino, siendo los estratos más afectados el arbustivo y el herbáceo. Por ejemplo, los desmontes para la introducción de pastos se pueden ver en áreas con pendiente fuerte (20-45%), sustituyendo a la selva mediana, a la selva baja caducifolia y parte de algunos encinares.

2.1.7.1 Flora:

En la zona de estudio, se han registrado hasta el momento 108 familias, 495 géneros y 1,085 especies vegetales. Las familias mejor representadas son las Leguminosas, Euforbiáceas, Convolvuláceas, Gramíneas, Rubiáceas y las Compuestas. Los tipos de vegetación registrados en la Región, son los siguientes:

Selva baja caducifolia.

Selva mediana subcaducifolia.

Palmar con selva mediana subperenifolia.

Palmares.

Bosque mesófilo de montaña.

Encinar templado.

Pinar de altura.

Bosque de pino-encino.

Bosque de pino-oyamel.

Vegetación de sabana.

Selva baja caducifolia costera o matorral de dunas costeras sobre suelos arenosos.

Manzanillar.

Pastizal.

Manglar.

Vegetación pionera de playa.

Tular.

Vegetación riparia o de galería.

Achuales.

Promontorios.

De estos tipos de vegetación la selva baja caducifolia y la selva mediana subcaducifolia, son los que presentan más amplia distribución en la zona. Resulta necesario señalar

Tierra adentro y también sobre suelo arenoso pero protegido de los vientos provenientes del mar, se establece la selva baja costera que alcanza entre los 3 y 10 m de altura. A partir de este punto, en las secciones con costa más elevada se establece la selva baja caducifolia.

En zonas más bajas y sujetas a periodos prolongados de inundación, se establece el *tular*, rodeados en algunas ocasiones por el *manzanillar* de *Hippomanne mancinella*. En el margen de algunos esteros se encuentran los manglares dominados por *Laguncularia racemosa*.

Las comunidades costeras son por lo general pobres en número de especies, si se les compara con las comunidades de tierra adentro, sin embargo, su importancia radica en la función que desempeñan; ya que fijan el suelo de las dunas y cuerpos de agua, regulan la temperatura, sirven de sustrato y generan nutrientes para las comunidades de flora y fauna acuáticas.

En las faldas de los lomeríos, se establece la selva baja caducifolia con algunos elementos comunes con las comunidades de la costa. Se trata de una comunidad con mayor riqueza de especies y con un altura de 8 a 15 m. En los escurrimientos que forman valles y cañadas, se observa un cambio en la composición florística y en la altura del estrato dominante, que alcanza de 25 a 30 m., constituyendo la selva mediana *subperennifolia*. En lomeríos de suelos pobres se desarrolla la sabana, que se encuentra caracterizada por *Curatella americana* y *Byrsonima crassifolia* en el estrato arbóreo emergente de 6 a 8 m de altura; en tanto, el estrato arbustivo está caracterizado por *Xylosma flexuosum*, *Ouratea mexicana* y *Karwinskia latifolia*; el estrato herbáceo en los claros o espacios abiertos está caracterizado por *Waltheria americana*, *Sida acuta* gramíneas como *Hilaria ciliata*. La distribución de esta comunidad es interrumpida en el sur, centro y norte de la costa.

Otra comunidad característica, son los palmares de *Orbignya guacoyule* con selva mediana subperennifolia, esta comunidad está bien representada en la costa montañosa que va de Chimo a Puerto Vallarta y quizá se trate de la comunidad más grande que queda en México. Especies características de esta comunidad son: *Orbignya guacoyule*, *Calophyllum brasiliense*, *Bursera simaruba*, *Guarea glabra*, *Hamelia patens*, *Hamelia xorullensis*, *Piper amalago*, *Psychotria horizontalis* y *Randia armata*.

El palmar de *Sabal mexicana* con encinar, es una comunidad bien definida. Se localiza al norte de Tomatlán en los sitios de contacto de la selva mediana con encinares tropicales, también entre el Tuito y el Chimo. Otra especie de palma que se encuentra en el estrato medio de los encinares tropicales es *Chrysophila nana*, la cual se establece en valles y cañadas formando pequeñas poblaciones bajo las copas de los encinares localizados entre boca de Tomatlán y el Tuito.

En las sierras se localizan los encinares, que son comunidades ricas en especies, y presentan un estrato arbóreo dominado por encinos (*Quercus spp*), un estrato arbustivo con *Calliandra houstoniana*, *Chrysophila nana* y *Byrsonima crassifolia*, en el estrato herbáceo se encuentra *Muhlenbergia robusta*, *Loeselia ciliata* y *Elytraria imbricata*.

El bosque *mesófilo* de montaña se localiza en una franja delgada entre los pinares y los encinares y esta mejor caracterizada en la cañadas. Es común ver entre los elementos

arbóreos característicos a: *Magnolia iltisiana*, *Podocarpus reichei*, *Carpinus tropicalis*, *Clusia salvinii*, *Hedyosmum mexicanum* y *Dendropanax arboreus*.

Los pinares-encinares o bosque de pino-encino, ocupan la mayor extensión en las partes altas de la sierra, y es una comunidad importante por su potencial como recurso para la captación de agua donde algunos árboles son capaces de captar por contacto con la neblina, hasta 64 litros de agua por hora (Barradas, 1983). Las principales especies que caracterizan a esta comunidad son *Pinus ocarpa*, *Pinus jaliscana* y *Pinus ayacahuite*. Estas comunidades se mezclan con los encinares caracterizados por *Quercus salicifolia*, *Q. glaucescens* y *Q. magnolifolia*. Los bosques de pino-encino son comunidades ricas en especies.

2.1.7.3 Descripción de las Comunidades.

1. Selva baja caducifolia.

Es la comunidad más característica y con distribución más amplia en la zona de estudio; y es la que imprime una fisonomía característica al área de estudio.

Está dominada por especies arborescentes que pierden sus hojas en la época seca del año, durante un lapso variable de tiempo (alrededor de 6 meses). Esta vegetación es particularmente característica de la vertiente pacífica de México, donde ocupa extensiones prácticamente ininterrumpidas, desde el sur de Sonora y sureste de Chihuahua hasta Centro América (Rzedowski 1978, Pennington y Sarukhán 1968). Se continúa por Centro América hasta Panamá y Costa Rica (Janzen 1988). En la parte norte de su distribución, está restringida a la vertiente occidental inferior de la Sierra Madre Occidental y más hacia el sur, se le encuentra en contacto directo con el litoral. Desde ahí se extiende a las serranías próximas y penetra a lo largo del río Balsas y del Santiago. En la vertiente del Atlántico su distribución es más limitada. Hay tres manchones: en San Luis Potosí-Tamaulipas, Veracruz y en la Península de Yucatán.

La selva baja caducifolia se desarrolla entre los 0 y 1900 msnm, aunque frecuentemente por debajo de los 1500 msnm. Un factor importante en su distribución es el clima. La temperatura mínima nunca es menor de 0° C siendo la media anual de 20-29° C. La lluvia tiene una distribución francamente marcada a lo largo del año; con dos estaciones bien diferenciadas; la de lluvia y la de secas que puede durar de 5 a 8 meses (Murphy y Lugo 1986). En la costa las estaciones climatológicas de Chamela y Tomatlán reportan un clima Awo con una precipitación anual de 782.74 mm y una temperatura promedio anual de 25.4° C.

De junio a octubre se precipita alrededor del 80% de la lluvia, cayendo en un solo mes hasta el 21%, que corresponde al mes de septiembre con 208 mm. Es frecuente encontrar este tipo de vegetación creciendo sobre laderas de suelos someros. Las trepadoras y epifitas son escasas y sólo se encuentran con cierta abundancia en sitios protegidos como las cañadas. Las lianas características de esta zona son *Paulina coruru*, *Arrabidaea pubescens*, *Cydista diversifolia* y *Prestotia mexicana*.

Por otro lado, una forma biológica interesante, son las cactáceas *columnares* y *candelabrifformes*, que crecen en estas selvas (Rzedowski 1978) y que imprimen un sello particular de alta calidad estética a la fisonomía del paisaje.

La selva baja caducifolia es uno de los tipos de vegetación más afectados por el ser humano. Se estima que antes de la Conquista había 550,000 km.2 de selva baja a lo largo de la costa del Pacífico. Hoy en día solo el 0.09% de esa región se encuentra bajo algún tipo de conservación y menos del 2% tiene condiciones para atraer la atención de los conservacionistas. Janzen en 1988, hace ver que esta comunidad es muy diversa en especies vegetales y animales. Para los mamíferos y muchos tipos de insectos como mariposas y escarabajos, hormigas, avispas y abejas, es tan rica como la selva alta perennifolia.

Las mismas características que la hacen utilizable para las actividades agrícolas y ganaderas, también la hacen vulnerable. Los suelos someros, la pendiente, la estación de secas, la propensión al fuego, hacen que sean comunidades difíciles de regenerar una vez alteradas.

En la región se distribuye tanto cerca de las costas, sobre suelos más pedregosos como en las laderas de los lomeríos sobre suelos someros, a veces con rocas *aflozantes*. Juega un papel muy importante en la fijación y retención del suelo, evitando la erosión del lugar. Las especies arbóreas más frecuentes en el estrato arbóreo son: *Spondias purpurea* (ciruelo), *Bursera simaruba* (papelillo), *Cochlospermum vitifolium* (*panicua*), *Ceiba aesculifolia* (pochote), *Comocladia engleriana*, *Caesalpinia eriostachys* (palo iguano), *Amphipterygium adstringens* (cuachalalate), *Gyrocarpus jatrophioides*, *Lonchocarpus constrictus*, *Guettarda elliptica*, *Lysiloma microphyllum*, *Bahinia divaricata* (pata de cabra) y *Aoplanesia paniculata* (palo de arco).

2. Selva mediana subcaducifolia

Se presenta en las mismas condiciones macroambientales que la selva baja caducifolia, pero en condiciones de microclima más favorable, con mayor humedad. En zonas de su máximo desarrollo es posible encontrar árboles de 25 a 30 metros de alto. Tanto la densidad como la cobertura es menor al de las selvas altas perennifolias y *subperennifolias*; sin embargo, en la época de lluvias la cobertura puede ser lo suficientemente densa como para disminuir fuertemente la incidencia de luz solar al nivel del suelo. Por las condiciones de mayor sequía ambiental, las formas de vida epifitas y de plantas trepadoras así como el estrato herbáceo se hallan reducidos en relación con ambientes mucho más *mesófilos*. La característica distintiva más importante desde el punto de vista fisonómico es que más de la mitad de sus elementos florísticos y a veces hasta tres cuartas partes de los árboles, pierden sus hojas en la época de secas. Algunas de las especies características de esta comunidad son: en el estrato arbóreo *Brosimum alicastrum* y *Hura poliandra*, *Aphananthe monoica*, *Astronium graveolens*, *Bursera simaruba*, *Trichilia americana*, *Tabebuia rosea*; en el estrato arbustivo *Urera baccifera*, *Somera arborescens*, *Ardisia revoluta*, *Piper hispidum*; en el estrato herbáceo *Petiveria alliacea*, *Desmodium tortuosum*, *Salpianthus arenarius* y *Elytraria imbricata*.

Como tipo de vegetación, esta selva se distribuye principalmente a lo largo de la vertiente del Pacífico desde la parte central de Sinaloa hasta Chiapas sobre la Planicie Costera y de las estribaciones de la Sierra Madre Oriental y del Sur hasta una altitud no mayor de 1,200 metros. En la vertiente pacífica de Jalisco, esta comunidad se encuentra establecida entre la selva baja caducifolia y los encinares. Esta comunidad vegetal es de las más pobres en especies sin embargo, es también de las más frágiles

y difíciles de regenerar debido a que, por un lado, al deforestarse la pendiente en donde se encuentran se erosionan con facilidad; y por otro, las condiciones microambientales de humedad y sustrato requerido para la germinación de las semillas de especies propias de esta comunidad, no resisten las altas temperaturas a las cuales se exponen al quitar la cubierta vegetal.

Este tipo de vegetación está bien representado en la costa tanto o casi igual que la selva baja caducifolia.

3. *Palmar con selva mediana subperennifolia.*

Los palmares de *Orbignya guacoyule* están distribuidos desde Oaxaca hasta Nayarit, siendo este estado su límite norte de distribución (Pennington y Sarukhán, 1986). En ocasiones han sido considerados como un tipo de vegetación *antropogénico*, ya que estas plantas son protegidas y conservadas durante la destrucción de la vegetación, debido a su utilidad: construcción de casas, leña y alimento. Cuando es el elemento dominante conforma un palmar, o bien se encuentra como elemento característico de selvas medianas. Muchos palmares son producto de la perturbación, sin embargo, en algunos sitios la palma es dominante y no existen evidencias directas de actividades humanas (Gómez-Pompa, 1978).

Estos palmares primarios, se encuentran en suelos arcillosos profundos y están compuestos florísticamente de muchas especies con una afinidad ecológica similar. Es una comunidad cerrada de 2 a 15 m. de alto, asociada con elementos arbóreos y arbustivos de la selva mediana *subperennifolia* como *Guarea glabra*, *Calophyllum brasiliense* y *Cupania dentata*; el estrato herbáceo está caracterizado por helechos como *Tectaria mexicana*, *Campyloneurum phyllitidis*, *Adiantum princeps* y *Thelypteris* sp, que mantienen un estrato herbáceo siempre verde.

Es también una comunidad rica en especies debido a la asociación con elementos de la selva mediana *subperennifolia*, a veces forman manchones donde la palma domina pudiendo llegar a constituir palmares.

4. *Palmares.*

Otro tipo de palmares son los dominados por *Sabal mexicana*. Son comunidades cuya definición está en controversia. Crecen en condiciones más secas y con una época de sequía muy pronunciada, sobre suelos planos arcillosos (*planosoles*). Actualmente sólo quedan algunas poblaciones en la parte central de la costa en los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes asociándose ocasionalmente con los encinares.

Los palmares bajos de *Cryosophila nana*, crecen sobre laderas de suelo somero. Esta comunidad se distribuye por la vertiente del pacífico en forma fraccionada desde Chiapas, Guerrero y Jalisco hasta Nayarit. En la costa de Jalisco se asocia con los encinares y el palmar de *Orbignya guacoyule* con selva mediana *subperennifolia*. Esta comunidad por lo general no se encuentra bien definida, sino más bien asociada a otras comunidades *antropicas*. En la costa de Jalisco forma parte del estrato medio bajo de los encinares localizados entre Tuito y Boca de Tomatlán.

Entre los elementos arbóreos con los cuales se encuentra asociadas son *Quercus magnoliifolia*. En el estrato arbustivo, con *Acacia pennatula*, *Calliandra houstoniana*, *Byrsonima crassifolia*, *Bernardia sp* y *Lonchocarpus sp*. En el estrato arbustivo se tiene a *Heterocentron subtriplinerxium*, *Russelia coccinea*, *Elytraria imbricata*, *Loeselia ciliata*, *Aeschynomene elegoris* y *Panicum hirsutum*.

5. Bosque mesófilo de montaña.

El bosque *mesófilo* de montaña en la costa de Jalisco se desarrolla en altitudes de 700 a 2000 msnm, donde los climas característicos son (A)C (W1) y (A)C (W2), son suelos *andosoles* en regiones de relieve accidentado, donde las laderas de pendiente pronunciada constituyen su hábitat más frecuente. Fisonómicamente, el bosque es abierto; por lo general de 15 a 35 m de alto, aunque su talla puede variar dependiendo del grado de conservación en que se encuentre. El diámetro del tronco es variable, llegando a alcanzar 2 m y aún más, pero generalmente se mantiene entre 30 y 50 cm. Con frecuencia la comunidad incluye tanto árboles perennifolios como de hoja decidua y aunque en muchas ocasiones dominan los últimos, el período de defoliación, en los meses más fríos del invierno, es corto y es común que el bosque primario nunca se vea completamente defoliado.

Existen varios estratos arbóreos además del arbustivo; el herbáceo no tiene gran desarrollo en los bosques bien conservados, pero en los claros suele ser exuberante, diversificado y con numerosas pteridofitas. Las trepadoras están bien representadas, sobre todo en altitudes inferiores o bien en cañadas protegidas. Por lo general, las epifitas están representadas principalmente por especies de bromelias, orquídeas y helechos. Las especies características del estrato arbóreo son: *Quercus salicifolia*, *Q. magnoliifolia*, *Carpinus tropicalis*, *Clethra alcoceri*, *Magnolia iltisiana*, *Podocarpus reichi*, *Hedyosmum mexicanum* y *Clusia salvinii*. En el estrato arbustivo se tiene: *Nectandra sp*, *Miconia sp*, *Calophyllum brasiliense*, *Eugenia capuli*, *Dioon tomasellii*, *Rondeletia capitellata*, *Piper hispidum*, *Icacorea compressa* y *Calliandra houstoniana*. El estrato herbáceo, está caracterizado por *Cuphea gracillifera*, *Lasiacis procerrima*, *Tibouchina longifolia*, *Muhlenbergia robusta* y *Coccocypselum guianense*.

6. Encinar templado.

Los bosques de encino pueden dividirse en dos grupos climáticos principales; los templados y los de las zonas cálidas o tropicales. Los bosques de encino de zonas templadas se encuentran en la misma área general de los bosques de pino-encino y caducifolios o *mesófilos* de montaña, formando un mosaico diverso y rico en especies.

En la zona de estudio, el bosque de encino templado se encuentra asociado con el bosque *mesófilo* de montaña o caducifolio compartiendo las especies de los estratos medios y bajos e incluso con especies del estrato arbóreo, diferenciándose solamente por la dominancia en el estrato arbóreo de las especies típicas de cada comunidad. El espécimen de encino templado mejor definido de esta zona mide de 8 a 30 metros de altura sin embargo, las especies de *Quercus (encino)*, frecuentemente se encuentran asociados con *Clusia salvinii*, *Clethra alcoceri*, *Hedyosmum mexicanum* y *Podocarpus reichi*, especies típicas del bosque caducifolio o *mesófilo* de montaña. Las especies de encino más características de esta región son *Quercus elliptica*, *Quercus excelsa*, *Quercus glaucescens* y *Quercus magnoliifolia*. En el estrato medio es frecuente encontrar *Carpinus tropicalis*, *Callophyllum brasiliense*, entre otros. El estrato arbustivo está caracterizado por *Calliandra houstoniana*, *Miconia sp* y *Rondeletia capitellata*. El estrato herbáceo está caracterizado por *Coccocypselum hirsutum*, *Crusea sp.* y *Lobelia laxiflora*.

Los encinares tropicales son por lo general de menor altura (3-15 m) y se encuentran en los sitios de contacto con la selva baja caducifolia. Las especies arbóreas que caracterizan a esta comunidad son *Quercus magnoliifolia*, *Tabebuia rosea*, *Coccolospermum vitifolium*. El estrato arbustivo está caracterizado por *Conostegia xalapensis*, *Casearia corymbosa*, *Heliocarpus pallidus*, *Gyrocarpus jatrophifolius*, *Eupatorium ovaliflorum*, *Lasiacis rhizophora* y *Carlowwrightia glandulosa*. El estrato herbáceo está caracterizado por *Elytraria imbricata*, *Salvia cinnabarina*, *Elephantopus mollis*, *Sida mens*, *Solanum tequilense*, *Pseudoelephantopus spicatus* y *Zamia loddigesii*.

7. Pinar de altura.

Generalmente esta comunidad se establece sobre suelos someros, rocosos y muchas veces pobres en nutrientes minerales. Sin embargo, no se limitan a tales condiciones, pues gracias a su agresividad son capaces de invadir sitios más favorables y prosperar en ellos. En todos los casos se trata de una comunidad siempre verde. Se caracterizan fisonómicamente, por la dominancia de las especies de pino sin embargo, por lo general se encuentra asociado con especies de encino. Los bosques de pino de altura mejor definidos se encuentra por encima de los 2000 msnm, donde las especies características del estrato arbóreo son *Pinus oocarpa*, *Quercus salicifolia*, *Quercus elliptica*, *Quercus magnoliifolia*.

El estrato arbustivo está caracterizado por *Tephrosia diversifolia*, *Byrsonima crassifolia*, *Arbutus xalapensis* y *Calliandra grandiflora*. *Aeschynomene pétrea*, *Bromus carinatus*, *Aristida sp*, *Russelia sarmentosa* y *Staelia scabra*. Al igual que la selva mediana subcaducifolia, el pinar de altura, es pobre en especies entre más definida este la comunidad. El estrato herbáceo está caracterizado por *Muhlenbergia rígida*.

8. *Bosque de Pino-encino.*

Los bosques de pino-encino presentan las mismas especies que en la comunidad dominada por pino, sin que se noten diferencias florísticas en el estrato arbustivo y herbáceo y solamente se aprecian los cambios en la dominancia de las especies arbóreas de *Pinus*, sobre las de encino (*Quercus*).

9. *Bosque de Pino-oyamel.*

En la parte alta de las montañas (2000-2800 msnm), se encuentran manchones de bosques de oyamel que constituyen una comunidad relativamente bien definida, que requiere para su desarrollo, condiciones de elevada humedad. En las sierras de la costa de Jalisco, suele encontrarse a 1500 msnm. El tamaño de los elementos arbóreos varía de 20-35 m y esta caracterizado por *Abies guatemalensis*, *Quercus excelsa*, *Pinus ayacahuite* y *Pinus jaliscana*. El estrato arbóreo está caracterizado por *Desmodium neo-mexicanum*, *Brickellia jaliscensis* y *Gnaphalium greenmanii*. El bosque de *Abies* en la zona de estudio, muestra los efectos del pastoreo y de incendios. El estrato arbustivo está caracterizado por *Miconia glaberrima*, *Thouinia paucidentata*, *Euphorbia schlechtendalii*, *Xylosma horridum* y *Arbutus xalapensis*.

10. *Vegetación de sabana.*

Se trata de una comunidad de baja altitud dominada en su estrato arbustivo por *Curatella americana* y *Byrsonima crassifolia*, que crece sobre suelos con problemas de drenaje y con una capa de arcilla. Dentro de la Región, se localiza al norte (La Palma) y centro (La Gloria). Los principales elementos arbóreos además de los ya referidos son: *Sabal mexicana*, *Acrocomia mexicana*, *Eugenia sp* y *Acacia pennatula*. En el estrato arbustivo es común encontrar *Acacia hindsii*, *Casearia corymbosa*, *Randia aculeata*, *Ouratea mexicana* y *Karwinskia latifolia*. En el estrato herbáceo es común encontrar *Loeselia ciliata*, *Elytraria imbricata*, *Guardiola tulocarpus*, *Hilaria ciliata* y *Sida acuata*. Generalmente estas especies se encuentran esparcidas o debajo de los árboles de mayor altura formando núcleos. Los pastos en los claros están formados por *Hilaria ciliata*, *Aristida sp*, *Ayenia standleyi*, *Waltheria americana* y *Pectis linifolia*. Cabe señalar que por la forma en que se encuentra esta comunidad en la zona de estudio, manchones dispersos y pequeños, no es posible marcarlos en la imagen clasificada de vegetación y uso del suelo.

11. *Selva baja caducifolia costera o matorral de dunas costeras.*

Esta comunidad constituye una variante de la selva baja caducifolia que se distribuye a lo largo del litoral. Presenta un estrato arbóreo bajo y está influenciada por la brisa marina. Entre las especies más comunes están: *Prosopis juliflora*, *Guaiacum coulteri*, *Diospyrus anisandra*, *Couepia polyandra*, *Bursera excelsa*, *Karwinskia humboldtiana*, *Ziziphus amole* y *Stenocereus standleyi*. Sobre los acantilados también se establece una selva baja que presenta entre sus componentes más característicos a:



Pachycereus pecten-aboriginum, *Bursera excelsa*, *Stegnosperma cubense* y *Amphypteryngium adstringens*.

12. Bosque de *Hippomamne mancinella* (Manzanillar).

El manzanillar está formado por un bosque casi *monoespecífico* de *Hippomamne mancinella*, especie que alcanza una altura de 15 m, tiene tronco recto, poco ramificado y copas extendidas. Por debajo de los árboles no existe estrato herbáceo, solo en las partes abiertas de la comunidad se desarrolla un estrato de hierbas casi *monoespecífico*. Otras especies arbóreas presentes son: *Annona glabra*, *Cupania dentata* y *Phyllanthus elsiae*. Es una comunidad que se encuentra limitada tierra adentro por la selva mediana *subcaducifolia* y la selva baja caducifolia, hacia las zonas inundadas limita con un estrato herbáceo de gramíneas y ciperáceas. Es también una comunidad característica de la vertiente del Pacífico de México, ya que la especie dominante se distribuye solo en esta costa bajando hasta Centro América. Por el lado del Atlántico está reportada en Panamá y las Islas del Caribe. Es una comunidad dependiente de la presencia de agua en el suelo durante varios meses al año. En la época de muestreo (finales de la época de lluvias: septiembre), no se observó rastro de inundación en los sitios visitados.

13. Pastizal.

En la zona de estudio, el pastizal se localiza en algunos valles y laderas de lomeríos, donde la vegetación original fue reemplazada (pastizal inducido). Constituye una comunidad secundaria que sustituye a la vegetación original después de su perturbación. En el área de estudio las especies características son: *Cenchrus ciliaris*, *C. echinatus*, *Cynodon dactylon*, *Dactyloctenium aegyptium*, *Eragrostis ciliaris*, *Panicum maximum* y *Rhynchelitrum roseum*. En las dunas costeras se desarrolla un pastizal natural de *Jouvea*, que forma comunidades en los sitios abiertos con algunos arbustos espaciados de *Prosopis juliflora*.

14. Manglar.

Prospera principalmente en las orillas de las lagunas costeras, de bahías protegidas y desembocaduras de ríos, en donde hay zonas de influencia de agua mar. Necesita de un suelo profundo de textura fina, y de agua salina tranquila y estancada. Soporta cambios fuertes de nivel de agua y de salinidad, pero no se establece en áreas sometidas a fuerte oleaje. Es una formación arbórea densa, alcanza alturas de 2-25 m de altura, compuesta por unas cuantas especies, prácticamente sin herbáceas o trepadoras. El sistema radicular de algunas especies presenta raíces zancudas y neumatóforos que cumplen la función de sostén en el fondo lodoso y de respiración radical.

En la costa del Pacífico los manglares se extienden de forma no del todo continua desde Chiapas hasta Baja California y Sonora. En la costa de Jalisco la distribución del manglar es discontinua.

Los manglares son importantes ya que sus raíces sirven de sustrato a ostras y muchos organismos acuáticos; albergan gran cantidad de aves a las cuales ofrece refugio, sitios para *anidación* y alimento, por lo tanto constituyen una comunidad vegetal de importancia para el mantenimiento de la biodiversidad.

Se trata de comunidades sumamente frágiles que cualquier alteración en el medio puede afectarlas. En la costa de Jalisco los manglares mejor conservados pueden observarse en Barra de Navidad, Canal de Boca de Iguanas, Laguna de Corte *Cuixmala*, *Laguna de Chalacatepec* y *Cruz de Loreto*. Las especies que caracterizan a estas comunidades en estos sitios son: *Rizophora mangle*, *Avicennia germinans*, *Conocarpus erectus* y *Laguncularia racemosa*. También existen otros cuerpos de agua menos importantes con estas comunidades, sin embargo, se encuentran con grados diferentes de perturbación.

15. Vegetación pionera de playa.

Estas comunidades son dominadas por especies arbustivas y herbáceas que se establecen en playas y pequeñas caletas. Las especies que habitan en estos ambientes están adaptadas a las condiciones particulares de la orilla de mar; alta salinidad, baja capacidad de retención de agua por parte del sustrato, movimiento del sustrato y acción del viento. Entre las principales especies se tiene *Pectis postrata*, *Canavalia maritima*, *Ipomea pes-caprae*, *Jouvea pilosa*, *J. straminea*, *Sporobolus virginatus* y *Trianthema portulacastrum*. Su papel fundamental es fijar la arena. Inmediatamente después se desarrolla una comunidad de arbustos con *Prosopis juliflora*, *Ziziphus amole* y *Diospyros anisandra*, los cuales muestran claramente el efecto del viento cargado de salinidad.

16. Tular.

En el margen de los cuerpos de agua se encuentran comunidades densas o poblaciones de herbáceas de "tule" (*Typha latifolia*) y "tulillo" (*Eleocharis fistulosa*). Estas comunidades son conocidas localmente como *tulares*, es probable que se trate de comunidades secundarias que tengan su origen en disturbios severos en el pasado; también es posible que se estén manifestando a través del avance de las poblaciones de *Eleocharis fistulosa* al centro de los cuerpos de agua de las lagunas, produciendo *asolvamiento* de estas áreas. Otras especies que también forman poblaciones en ellas son *Phragmites australis* y *Nymphaea ampla*.

17. Vegetación riparia.

Se localiza en los márgenes del río San Nicolás y k Se encuentra bastante perturbada por las actividades humanas. Las especies características son *Salix humboldtiana*, *Astianthus viminalis*, *Ficus insipida*, *Tabebuia rosea*, *Enterolobium cyclocarpum* y *Andira inermis*.

18. Acahuales.



Se trata de comunidades vegetales producto del disturbio provocado por las actividades humanas (secundario) o, a consecuencia de disturbios naturales originados por rayos, caída natural de algún árbol entre otras causas (primario). Estas comunidades pueden presentarse en cualquier tipo de vegetación en donde ocurra alguno de los factores antes señalados; en ese sentido, una característica de las especies que las integran, es su agresividad y su amplia distribución. Las especies que conforman estas comunidades, cambian en función del tipo de vegetación original.

19. Promontorios.

En varios puntos de la costa existen promontorios rocosos y acantilados. Presentan una ligera acumulación de suelos en las hendeduras y partes más planas. Predominan especies características de este hábitat entre las que se encuentran algunas especies endémicas consideradas como raras en México, tales como: *Agave colimana*, *Melocactus dawsoni* y *Amoreuxia palmatifida*.

2.1.7.3 Fauna:

Jalisco⁵ ha sido reconocido como uno de los estados con una gran variedad de ambientes. Esto como producto de una serie de procesos evolutivos, marcados por el surgimiento de las grandes cadenas montañosas como lo son la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre del Sur y el Eje Neovolcánico, dando a la entidad esa accidentada topografía y su amplia variedad climática, edáfica y de tipos de vegetación. Junto con ello, estas cadenas montañosas han actuado como barreras físicas, limitando la distribución de aquellas especies con menor capacidad de dispersión y favoreciendo el aislamiento. Esta conjunción de factores tanto bióticos como abióticos, ha sido primordial para la presencia de su riqueza de especies. De acuerdo a Genoways y Jones (1973) ello ha favorecido a los mamíferos de manera considerable.

Sin embargo, esta riqueza biológica ha venido siendo severamente degradada por procesos, la mayor parte de ellos, como consecuencia de actividades humanas, esto es, procesos de tipo *antropogénico*. Fenómenos como destrucción del hábitat, insularización y fragmentación son de los principales factores de la pérdida de especies, particularmente en el trópico (Wilcove et al. 1986; Adler 1994). Dadas sus bajas poblaciones, los mamíferos están entre los más susceptibles a esos fenómenos (Wilcox 1980).

La riqueza específica de la *mastofauna* en la entidad se distribuye dentro de las regiones fisiográficas de una manera *heterogénea*. La Provincia de la Sierra Madre del Sur fue en la que se registró la mayor riqueza (138 especies), le siguió el Eje Neovolcánico (110 especies) y la Sierra Madre Occidental (34 especies), en tanto en la Provincia de la Mesa Central se registró la menor (24 especies)

En la región, el municipio que presenta una mayor riqueza de especies de mamíferos es Cabo Corrientes donde se estima una presencia máxima de 40 y una mínima de 31 especies diferentes. Le sigue Puerto Vallarta donde se aprecia un máximo de 30 y un

⁵ MASTOFAUNA DE JALISCO. M. C. Sergio Guerrero Vázquez. Centro de Estudios en Zoología, CUCB. Universidad de Guadalajara.

mínimo de 21 especies y; Tomatlán donde es posible apreciar un máximo de 20 y un mínimo de 11 especies diferentes de mamíferos.

A nivel de familias las mejor representadas son, entre los anfibios: *Hylidae* y *Leptodactylidae* con 9 y 6 especies respectivamente; dentro de los reptiles. las familias *Colubridae* y *Phrynosomatidae* con 35 y 7 especies respectivamente. Entre los mamíferos, los murciélagos de la familia *Phyllostomatidae* con 26 y los roedores, *Cricetidae*, con 22 son las mejor representadas

Riqueza faunística por ambientes.

Con base en los trabajos de investigación realizados para el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Costa de Jalisco, se puede decir que las áreas más ricas en especies de anfibios, reptiles y mamíferos, son las selvas bajas con 152 especies y las selvas medianas con 145 especies que incluyen el 58.23 y el 55.55%, respectivamente, de las especies registradas para la región; los bosque mesófilos de montaña y los encinares también son ricos en especies con 98 y 92 especies que representan el 37.55 y el 35.25% respectivamente. Los hábitat menos ricos en especies son las zonas acuáticas de agua dulce, en donde se registraron únicamente 43 especies (16.47%). Cabe señalar que los acahuales también presentaron una alta riqueza de especies, contando con 100 especies.

Distribución de la fauna.

En la costa de Jalisco la mayoría de las especies presentan cierta especialización en cuanto al ambiente que ocupan ya que 150 (56.14%) ocupan entre uno y tres ambientes, 86 (33.33%) se encuentran ocupando de 4 a 7 tipos de vegetación por lo que se pueden considerar intermedios entre los especialistas, y los generalistas que son 21 especies (8.14%) que ocupan de 8 a 11 de los hábitat.

Especies de importancia (Endemismos).

El Estado de Jalisco ocupa el sexto lugar por el número de especies de vertebrados endémicos de Mesoamérica presentes en su territorio, de éstas 162 son endémicas de México, y están reportados ocho endemismos a nivel Estatal (Flores Villela y Gerez, 1988).

A pesar de lo anterior, algunas de estas especies presentan hasta donde se conoce una distribución geográfica muy limitada; restringida al estado de Jalisco y áreas adyacentes de los Estados vecinos, por lo que merecen atención. Entre estas especies se pueden citar a la rana pico de pato (*Tripion spatulatus*), a la salamandrina pata de buey (*Phyllodactylus lanei*), la culebra (*Pseudoleptodeira uribei*), al murciélago trompudo (*Musonycteris harrisoni*), la ardilla gris (*Sciurus colliaei*), la tuza (*Pappogeomys bulleri*), los ratones (*Osgoodomys banderanus* y *Peromyscus perfulvus*) y la rata arborícola (*Xenomys nelsoni*).

La mayoría de las especies presentes en la zona, son comunes a la franja costera del Pacífico desde el sur de Estado de Nayarit hasta el norte del Estado de Oaxaca (Baker,



1967). En el cuadro número 17, se aprecia que hay 77 especies endémicas de México presentes en la franja costera de Jalisco que representan un 30.33% del total de especies reportadas.

El grupo de mayor número de endemismos son las serpientes con 24 especies que representan el 53.33% de las especies reportadas. Los mamíferos fueron los únicos que no presentaron ninguna especie endémica.

Especies de importancia (Protegidas y en peligro de extinción).

Además de la importancia que tiene la zona por albergar un buen número de especies endémicas mesoamericanas y mexicanas, cabe mencionar que entre la fauna de la zona costera de Jalisco, se encuentran 34 especies protegidas por las leyes mexicanas. De éstas, 15 están consideradas como amenazadas, 2 en inminente peligro de extinción y 17 bajo protección especial (Ceballos y Navarro, 1991; SEDUE, 1991; USDI-Fish and Wildlife Service, 1989).

Se observa que el grupo con mayor número de especies protegidas en el área son los mamíferos terrestres y marinos con 9 (15.25%) y 7 especies (28.00%) respectivamente. El grupo en el cual no hay especies protegidas en la zona es el de los anfibios. Dentro de las especies que se encuentran en la zona de estudio y que merecen mención especial se tienen cinco especies de tortugas marinas: la tortuga laúd (*Dermochelys cariácea*), la caguama (*Caretta-caretta*), la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la Carey (*Eretmochelys cariácea*) y la golfina (*Lepidochelys olivácea*), que utilizan las playas de la costa para anidar (Márquez, 1990); el cocodrilo (*Crocodylus acutus*) que aún es común en algunos esteros y lagunas costeras de Jalisco (Casas Andrew, 1990; Méndez de la Cruz y Casas Andrew, 1992).

Otras especies importantes son: las iguanas (*Ctenosaura pectinata* y *Iguana iguana*), los escorpiones (*Heloderma horridum*), y las boas (*Boa constrictor*). Entre los mamíferos, resalta la presencia de 25 especies de delfines y ballenas en las aguas costeras de Jalisco (Aguayo, Lobo et al, 1990), todas ellas bajo la protección especial tanto de las leyes mexicanas como por tratados internacionales (SEDUE, 1991).

Especies de importancia cinegética.

En el Estado de Jalisco se presenta una importante actividad cinegética, especialmente en la región costera y en particular las áreas comprendidas en las alturas medias cubiertas por selva baja ya que es donde se encuentran de manera abundante algunas de las especies de caza.

Entre los reptiles más buscados a nivel regional se encuentran las iguanas principalmente la verde, aunque la caza de estas especies es más bien una actividad local de subsistencia. Los mamíferos son quizás los animales de caza regional más buscados por los cazadores del estado y los foráneos; las especies más buscadas son el venado cola blanca y los jabalís. La zona de estudio pertenece a la región Cinegética N° 1 (SEDUE, 1991), en donde se puede dar caza con permiso a 21 especies (12 de aves y 9 de mamíferos). El venado cola blanca se encuentra vedado en el Estado de Jalisco.

Avifauna.

En Jalisco se tiene registro de 476 especies de aves. La provincia de la Sierra Madre del Sur es la segunda en especies con registro después de la provincia del Eje Neovolcánico.

Composición Taxonómica.

Sin embargo, se elaboró un listado de avifauna para la Costa de Jalisco que consta de 428 especies (252 géneros), que representan a 59 familias y 21 órdenes. Sólo en la región Chamela, se tienen registradas un total de 270 especies, se considera que las 158 restantes son susceptibles de encontrarse en la zona de estudio, tomando en cuenta su distribución geográfica y el uso del hábitat.

Estacionalidad o estatus.

Del listado total de especies, 63% se consideran como residentes permanentes, es decir, que se reproducen en la zona de estudio, aunque algunas de sus poblaciones pueden incluir individuos migratorios. consideramos que el 29% son visitantes de invierno que permanecen en la zona de estudio de 7 a 8 meses y provienen del norte del continente americano. El 7.5% son transitorias, y son las especies que utilizan la zona como paso hacia el sur del país o del continente. Las aves migratorias y las migratorias altitudinales representan el 0.4% y el 1,9% respectivamente. Estos porcentajes no suman 100% dado que algunas especies tienen poblaciones residentes y migratorias. Para el caso específico de la región Chamela, se tiene que el 60.3% son residentes, el 31.4% son visitantes de invierno, 3,7% se consideran como transitorias, 1.5% son migratorias, 1,8% son migratorias altitudinales y 1.1% no se conoce con detalle su estacionalidad.

Distribución por hábitat.

La mayoría de las especies utilizan preferencialmente la selva baja caducifolia, ya sea para desarrollar su ciclo de vida, en el caso de las especies residentes, o como sitio de hibernación o de paso para las visitantes de invierno, migratorias y transitorias. Le siguen en importancia el bosque de pino-encino, el bosque mesófilo de montaña, el palmar, el mar y la playa. La comunidad vegetal con menor número de especies es el encinar. En las zonas abiertas se incluyen especies de hábitat degradados y de hábitos aéreos. Sin embargo, es importante considerar que la gran mayoría de las especies no son exclusivas de un tipo de hábitat, sino que sus actividades de forrajeo y reproducción se llevan a cabo en dos o más hábitat.

Especies raras, amenazadas o en peligro de extinción

Según Flores Villela y Gerez (1988) en el Estado de Jalisco se encuentran siete especies de aves en peligro de extinción: De acuerdo con SEDESOL (1991) y otras organizaciones internacionales de conservación, existen alrededor de 36 especies catalogadas como raras, amenazadas, en peligro de extinción, bajo protección especial e indeterminadas. Además, consideramos que la mayoría de los miembros de las siguientes familias están en algún grado de amenaza: *Accipitridae* (*Aguila pescadora*, *Milanos*, *Aguilillas*, *Gavilanes*, *Aguilas*); *Falconidae* (*Halcones*); *Psittacidae* (*Loros*, *Pericos* y *Cotorras*) y *Stringidae* (*Búhos* y *Tecolotes*). Estas especies se encuentran en estas categorías debido principalmente a la destrucción y alteración de su hábitat (como el correspondiente al perímetro de la Presa Cajón de Peñas) y al comercio nacional e internacional en el caso específico de la familia *Psittacidae*.

La conservación de estas especies se relaciona con la protección y conservación de sus hábitats, tanto de ambientes terrestres como acuáticos y ambientes marinos.

Especies endémicas

No existen especies endémicas al Estado de Jalisco. Sin embargo, alberga a 108 especies endémicas a Mesoamérica (Flores Villela y Gerz, 1988). En la costa de Jalisco se encuentran 27 especies endémicas o casi endémicas de México y cuya distribución puede ser amplia o restringida a la costa de Jalisco. La mayoría de estas especies son características de la selva baja caducifolia y mediana subperennifolia, y en consecuencia son especies sensibles o susceptibles a cualquier transformación de tipo antropogénico.

2.2 Empleo y crecimiento

2.2.1. Infraestructura económica

2.2.1.1 Conectividad Jalisco

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Dentro del contexto mundial, la democratización de las tecnologías de la información y la comunicación es indispensable para que un país ingrese y participe dentro de la nueva era de la sociedad de la información y el conocimiento.

En este sentido, durante la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información en Ginebra, Suiza, 2003, los países miembros de la ONU firmaron la Declaración de Principios donde resalta el "...deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento..."⁷, y acordaron llevar a cabo el Plan de Acción que identifica los siguientes objetivos⁸:

⁷ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>, (01 de junio del 2010).

⁸ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa-es.html>, (01 de junio del 2010).



- Construir una Sociedad de la Información integradora;
- Poner el potencial del conocimiento y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) al servicio del desarrollo;
- Fomentar la utilización de la información y del conocimiento para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio y;
- Hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la Sociedad de la Información en los planos nacional, regional e internacional.

Asimismo, en la reunión en Túnez, 2005, organizada por la International Telecommunication Union (ITU), se reiteró el apoyo a la Declaración de Principios de Ginebra y al Plan de Acción, al tiempo que se replanteó la Agenda hasta el 2015.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo en su apartado de Economía Competitiva y Generadora de Empleos, subtema de Telecomunicaciones y transportes, identifica en el Objetivo 14, la necesidad de “Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo...”⁹.

Dentro de este objetivo, se tiene la estrategia 14.3 que dice lo siguiente: “Promover el desarrollo de infraestructura tecnológica de conectividad que permita alcanzar una penetración superior al 60% de la población, consolidando el uso de la tecnología de los servicios en cualquier lugar, desarrollando contenidos de interés y de alto impacto para la población.”¹⁰

En el contexto estatal, la alineación con la política federal y los compromisos internacionales, se formuló una Agenda Digital para Jalisco¹¹, con el fin de integrar acciones que contribuyan a la consecución de los propósitos del Plan Estatal de Desarrollo.

Cabe mencionar que muchas de las acciones relacionadas con el uso y aplicaciones de las TICs son transversales tanto sectorial como territorialmente, cabe señalar, que una de las principales acciones propuestas en dicha agenda, consiste en dotar de infraestructura de conectividad de banda ancha a todos los sitios públicos de educación, salud y gobierno en todos los municipios y regiones de Jalisco. Asimismo, se propusieron acciones relacionadas con impulsar más y mejores contenidos en diversos idiomas y dialectos y en promover aceleradamente la inclusión y/o alfabetización digital.

Además, la Agenda Digital para Jalisco integra un conjunto de estrategias, acciones y compromisos de sociedad y gobierno, que contribuirán al logro de los objetivos de los Programas Sectoriales emanados del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030). Reducir la brecha digital, es un desafío que requiere de la colaboración y

⁹ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

¹⁰ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

¹¹ Publicada por el Gobierno de Jalisco en octubre 2010. ISBN: 968-832-022-6.

coordinación de todos los niveles y órdenes de gobiernos y de los diversos sectores de la sociedad.

Especial atención merecen las regiones marginadas, los grupos vulnerables y los pueblos indígenas, a fin de migrar de una sociedad de la información hacia una verdadera sociedad del conocimiento, más justa y equitativa¹².

Proyecto de la Red Estatal eJalisco. El Proyecto ejecutivo de la Red Estatal eJalisco en su nueva versión identifica 8,817 centros dispersos por todo el estado de educación, salud y gobierno a conectar en 125 municipios de las 12 regiones de Jalisco. Se ha programado su implementación en tres fases para la conectividad, la 1ra fase consiste en instalar 5,305 centros, la 2da fase considera la conectividad de 640 centros y por último, la 3ra cubrirá alrededor de 2,872 centros que prevé entregar servicios de eEducación, eSalud y eGobierno, a más escuelas, centros de salud y oficinas de gobierno de todo el estado, a través de dos principales vías de conectividad, por operadores¹³ e infraestructura WiMAX¹⁴.

En la fase I¹⁵ para la conexión con WiMAX, se han instalado a la fecha 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) que cubrirá servicios a más de 1,000 suscriptores o sitios, en 5 regiones¹⁶ de 24 municipios del estado. A continuación se muestra en la siguiente figura los municipios que tendrán centros a implementar en la Red Estatal eJalisco con conexión vía WiMAX.



■ Operadores y WiMAX

¹² ITU. Declaratoria de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Consultado en <http://www.itu.int/wsis/index.html>, (01 de junio del 2010).

¹³ Empresas privadas que ofrecen servicios de telecomunicaciones.- Proyecto Ejecutivo de la Red Estatal de Telecomunicaciones del Gobierno de Jalisco. V13.2. Enero 2011.

¹⁴ Siglas del inglés Worldwide Interoperability for Microwave Access (Interoperabilidad mundial para acceso por microondas), es un estándar de transmisión inalámbrica que utiliza las ondas de radio en las frecuencias de 2,3 a 3,5 Ghz. Consultado en http://www.mundo-contact.com/glosario_detalle.php?recordID=&recordID=398, (09 de febrero del 2011).

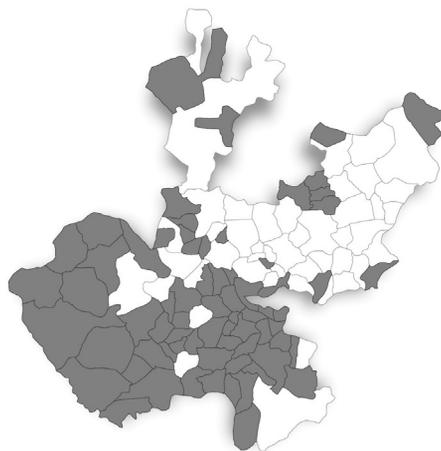
¹⁵ Avances de la conectividad de la Red Estatal eJalisco. Consultado en <http://www.ejalisco.org.mx/>, (27 de junio de 2011).

¹⁶ Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega y Valles

Figura 2.6 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

En la siguiente figura se muestra la cobertura de la red vía operadores, misma que se han instalado 103 municipios del estado en las 12 regiones del estado.



■ Operadores

Figura 2.7 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

Finalmente de los 125 municipios de Jalisco, 20 de ellos aún no cuentan con cobertura de banda ancha por el problema de ubicación territorial lo que el proyecto contempla conectarlos vía satelital, como lo muestra la siguiente figura municipios mostrados en blanco.

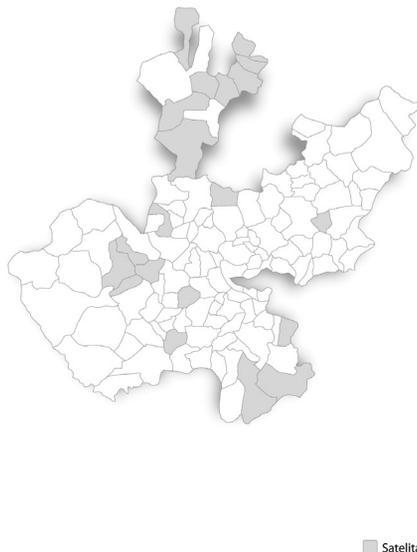


Figura 2.8 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

En específico en la Región 09 Costa Norte se muestran algunos avances, mismos que irán avanzando a lo largo de las distintas etapas del proyecto de conectividad. Esos avances se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2.2. Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.

Región / municipio	Conectados		Pendientes		Total
Costa Norte	152	45%	183	55%	335
Cabo Corrientes	9	14%	54	86%	63
Puerto Vallarta	143	54%	123	46%	266
Tomatlán		0%	6	100%	6

Fuente: Secretaría de Planeación con información de Ijaliti.

Empresas desarrolladoras software. El impulso y crecimiento que han tenido las empresas desarrolladoras de software, de multimedia y aplicaciones en tecnologías de información, tanto en el Centro de Software de Guadalajara, el Chapala Media Park o Parque Multimedia de Chapala y el Green IT Park o Parque de Software de Ciudad Guzmán, los cuales albergan a la fecha a más de 38 empresas, generando empleo directo a más de 750 personas de medio y alto nivel de especialización. Dichas empresas tienen las capacidades necesarias para colaborar con la generación de contenidos no solo en el sector de tecnologías de la información, sino además en otros sectores productivos del estado como lo son: el sector agropecuario, el sector médico,

el sector joyero, etc. Todo esto servirá de complemento para el desarrollo de la Red Estatal eJalisco.

Este concepto de parques ha permitido la vinculación e integración de redes de innovación y gestión de recursos para proyectos en este y otros sectores, en el que participan instituciones de investigación, educativas y empresas desde MiPyMes hasta grandes empresas transnacionales de alta tecnología; tal es el caso por citar uno de ellos, de la Red de Innovación de Cómputo Paralelo de la cual el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información A.C (Ijalti) es líder, que recibe financiamiento del Programa AVANCE en su modalidad de Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad de CONACYT, el financiamiento es de 1.5 millones de pesos, el entregable es generar el Plan de Desarrollo de la Red.

Actualmente en la red participan empresas como INTEL, Level 5 y las principales universidades de Jalisco, Universidad de Guadalajara, ITESM campus Guadalajara, ITESO, ITS Chápala. Asimismo Ijalti coordina otros esfuerzos en temas como sistemas embebidos, multimedia, desarrollo de software y telemedicina, buscando integrar empresas y universidades para la formación de grupos o redes de innovación.

Como desarrollos importantes y atracción de inversiones al estado, el “Chapala Media Park” atrajo la producción cinematográfica llamada “31 Días” con artistas de renombre como lo son Irán Castillo y la cual será estrenada en el mes de febrero del 2011. Así mismo el parque está siendo un atractivo de inversión en el área cinematográfica pues se han tenido visitas importantes como lo son la vicepresidencia de FOX, los productores del Hombre Araña, los productores Gael Garcia y Diego Luna, etc., a esto se le agregan producciones actuales en Jalisco como lo son la nueva película de Huevo Cartoon, el videojuego de Lorena Ochoa, animaciones utilizadas en Televisa para el Mundial en Sudáfrica, etc.

En lo referente al “Green IT Park” en Cd Guzmán actualmente se consolidó la empresa Mexico-Alemana OTRS Lab la cual tiene como base en Alemania y la empresa Amentum la cual da soporte de call center y desarrollos de geoposicionamiento. Es importante mencionar que actualmente se está terminando el nuevo edificio con más de 3 mil metros cuadrados de superficie que serán destinados a empresas del sector y se planea tener terminado el edificio en su totalidad para el primer trimestre del 2011.

2.2.1.2. Infraestructura regional

LA ESTRUCTURA URBANA.

Sistema de Ciudades.

De acuerdo con el Artículo 9, del Capítulo II del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco, la estructura urbana tiene por objeto el ordenamiento del espacio en los centros de población; considerándose para tal efecto, la interacción, características y modo de operar de los sistemas que la componen.

De este lineamiento se desprenden los criterios para clasificar los centros de población en función de la cantidad de habitantes en 7 categorías:



a) **Centros de población rural.** Aquellos que cuentan con una población menor a los 2,500 habitantes, donde excepcionalmente pueden encontrarse servicios y equipamiento para la población que ahí radique:

b) **Centros de población con servicios de nivel SERUC (servicios rurales urbanos concentrados)** Son aquellos con una población entre 2,500 y 5,000 habitantes y servicios y equipamiento para atender las necesidades inmediatas del nivel micro-regional para la población rural;

c) **Centros de población con servicios de nivel BASICO.** Son aquellos con una población entre 5,000 y 10,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios de integración urbano-rural, articulando las áreas urbanas con las rurales;

d) **Centros de población con servicio de nivel MEDIO. (ciudades pequeñas)** Son aquellos con una población entre 10,000 y 50,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, guardando una relación de dependencia con los rangos superiores;

e) **Centros de población con servicios de nivel INTERMEDIO (ciudades medias)** Son aquellos con una población entre 50,000 y 100,000 habitantes que funcionan como centros de servicio sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, generando una relación de dependencia con los rangos superiores;

f) **Centros de población con servicios de nivel ESTATAL (ciudades grandes)** Son aquellos con una población entre 100,000 y 500,000 habitantes, que funcionan como centros regionales, cuya influencia se circunscribe a los límites de la región en el Estado; y

g) **Centros de población con servicios de nivel REGIONAL. (ciudades grandes inter-regionales)** Son aquellos con una población mayor a 500,000 habitantes, que funcionan como centros Inter-regionales, cuya influencia trasciende los límites del Estado.

Tabla 2.3. Estructura del sistema de ciudades de la Región 9.- Costa Norte, 2010.

Sistema de Ciudades Región 9.- Costa Norte		
Rango de Habitantes	Nivel de Servicios	No.- de Localidades
1 a 2,500 Habitantes	CR	401
2,501 a 5,000 Habitantes	SERUC	5
5,001 a 10,000 Habitantes	Básico	2
10,001 a 50,000 Habitantes	Medio	1
50,001 a 100,000 Habitantes	Intermedio	0
100, 001 a 500,000 Habitantes	Estatad	1
Más de 500,000 Habitantes	Regional	0
TOTAL		410

Fuente: SEDEUR con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, con criterios del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco.

La región Costa Norte cuenta con un total de 410 localidades, las cuales representan el 3.75% del total estatal y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, en el nivel de CR son 401 localidades, en el nivel de SERUC son 5 localidades, en el nivel BÁSICO son 2 localidades, en el nivel MEDIO es sólo 1 localidad y por último en el nivel ESTATAL es sólo 1 localidad.

2.2.1.3. Comunicaciones y transportes

Red de carreteras y caminos.

La red de carreteras y caminos de la región tiene una longitud total de 1,294.41¹⁷ kms.

Carreteras:

89.45 kms., de carretera estatal libre.

142.9 kms., de carretera federal libre.

54.17 kms., de carretera municipal.

12.63 kms., de carretera particular.

Caminos:

306.25 kms., de caminos de brecha.

14.56 kms., de caminos de terracería empedrada.

674.45 kms., de caminos de terracería revestida.

Índice de conectividad.

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura.

La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

Respecto a los municipios con el índice de conectividad considerado como baja son Puerto Vallarta y Tomatlán.

Finalmente el municipio con el índice de conectividad considerado como muy baja es Cabo Corrientes.

¹⁷ SEDEUR con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Tabla 2.4. Índice de Conectividad Región 9.- Costa Norte.

Índice de conectividad Región 9.- Costa norte		
Municipio	Índice de conectividad 2011	Grado 2011
Puerto Vallarta	0.3198	Baja
Tomatlán	0.2738	Baja
Cabo Corrientes	0.1928	Muy baja

Fuente: SEDEUR, con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

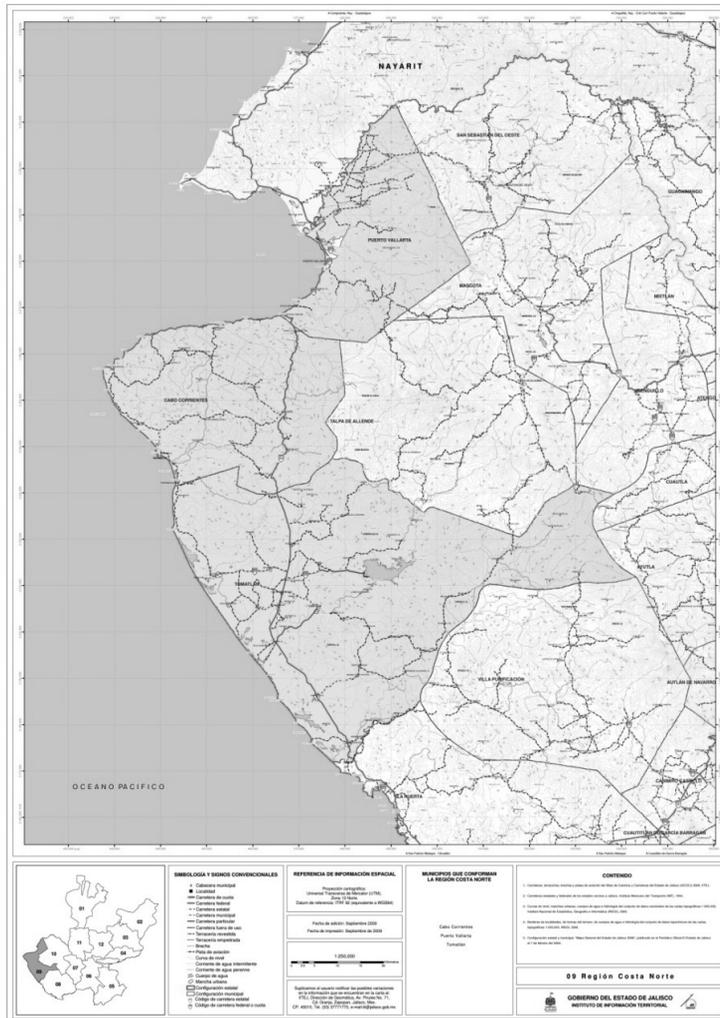


Figura 2.8. Carreteras y Caminos de la Región Costa Norte del Estado de Jalisco.

Fuente: Instituto de Información Territorial 2009.



Red Aeroportuaria.

En la región se cuenta con el Aeropuerto Internacional Licenciado Gustavo Díaz Ordaz de Puerto Vallarta, actualmente tiene 3.107 km. de pistas de aterrizaje, 14 has. de superficie de pistas, 11.5 has de plataformas, 14 has. de rodajes y aproximadamente 1 hectárea para las terminales con una capacidad de servicio para 2'619,210 pasajeros por año.¹⁸

Red Portuaria.

El principal puerto marítimo con el que cuenta el Estado se localiza en el municipio de Puerto Vallarta da servicio nacional e internacional, el cual tiene una posición de atraque para atender de manera simultánea 3 cruceros de las más altas especificaciones y una terminal para transbordadores, los principales países emisores de turistas que viajan en estas rutas son nacionales, de Estados Unidos y Canadá, el movimiento de pasajeros registrado entre los meses de enero y noviembre del año 2010 ascendió a 501,070 pasajeros.¹⁹

Sistema de telecomunicaciones

Correos.

La región cuenta con 122 oficinas postales que se distribuyen en 3 Administraciones, 4 sucursales, 18 agencias, 17 expendios, 76 Instituciones públicas, 3 Mexpost y (1 otros).²⁰

Tabla 2.5. Oficinas postales por región y municipio según clase

Municipio	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios	Instituciones públicas	Mexpost	Otros	Total
Cabo Corrientes	0	1	1	0	20	0	0	22
Puerto Vallarta	2	3	7	17	20	2	1	52
Tomatlán	1	0	10	0	36	1	0	48
Total	3	4	18	17	76	3	1	122

Fuente: SEDEUR con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009

Teléfono.

En promedio las Líneas Residenciales Instaladas son 61,643; Aparatos Públicos 1,619;21 Localidades con servicio de telefonía rural 29.22

18 SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

19 www.sct.gob.mx/puertos-y-marina-mercante/

20 SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

21 SEDEUR, Promedio calculado con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009..

22 SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

Telégrafos.

Se cuenta con 6 oficinas, éstas se distribuyen 4 en Puerto Vallarta. Cabo Corrientes y Tomatlán tienen 1 respectivamente, la empresa TELECOMM, es la que ofrece el servicio.²³

Acceso a Internet

En la región con respecto al total estatal, sólo el 11.1% de hogares cuentan con computadora, de éstos sólo el 42% tienen conectividad a internet.²⁴

El servicio de acceso a internet se presta en 12 centros comunitarios digitales que se distribuyen en 8 localidades de la región, éstos son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno; entre otros servicios que ofrecen éstos centros son el uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.²⁵

2.2.1.4 Energía eléctrica

La región cuenta con 7 subestaciones de distribución; la capacidad total instalada es de 222 MVA²⁶. El total de usuarios del servicio eléctrico en la región es de 114,166²⁷.

Tabla 2.6. Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio Al 31 de diciembre de 2009.

Municipio	Subestaciones de transmisión	Potencia de subestaciones de transmisión (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)
Puerto Vallarta	1	358	6	219
Tomatlán	-	-	1	3
Total (Región Costa Norte)	1	358	7	222

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, en base a información del Anuario Estadístico de Jalisco 2010, INEGI.

En la región se dispone de 6 instalaciones educativas de nivel medio superior y superior, 3 bibliotecas, 43 unidades de salud y una central de abasto.

²³ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

²⁴ SEDEUR, con base en la Agenda Digital Jalisco 2013.

²⁵ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009.

²⁶ MVA = Megavolts-ampères

²⁷ La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Anuario Estadístico de INEGI, 2010.

Tabla 2.7. Equipamientos relevantes en la región.

Tema	Descripción	Nº
Educación	Colegios de Bachilleres	1
	Consejos Nacionales de Educación Profesional Técnica	2
	Institutos Tecnológicos	1
	Institutos Tecnológicos Agropecuarios	1
	Universidades Estatales	1
Cultura	Bibliotecas Públicas	3
Salud	Unidades de Consulta Externa	38
	Unidades de Hospitalización General	5
Abasto	Centrales de Abasto	1

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), INEGI 2010.

2.2.2. Desarrollo agropecuario

Ganadería

Se cría ganado bovino, porcino, equino y caprino, en esta región la actividad principal es la cadena bovinos carne participando con 73% del valor de la producción de las cadenas pecuarias en la región, para poder lograr un mejor impulso de esta potencialidad se requiere:

Incentivar la innovación en la tecnología utilizada dentro de empacadoras y rastros TIF.

Facilitar el acceso a recursos financieros.

Fomentar el desarrollo del mercado, así como las exportaciones de carne más que de ganado en pie.

Fomentar la organización de los productores para realizar compras en común reduciendo así costos en los insumos.

Compitiendo con mayor fuerza en la comercialización de sus productos.

Reforzar las campañas y controles sanitarios.

Agricultura

La región aporta un 8.13% al total del valor de la producción agrícola en el Estado; entre sus principales cultivos destacan plátano, sandía, papaya, mango, frijol, maíz grano, chile verde, sorgo, piña, ajonjolí, arroz, limón, tomate verde tamarindo y melón. La principal cadena en esta región es la frutícola tropical, principalmente el plátano, aportando el 11.47% del valor total de la producción en la región, seguida de la sandía

7.56%, otro de los cultivos importantes en la región es el pasto con una aportación de 53.60% del valor de la producción en la región.

Otros cultivos agrícolas de menor aportación son: sorgo, agave, tomate rojo, elote, café, coco, jaca, naranja, calabaza, aguacate, guanábana, nopal, cáchuate, pepino, nanche, guayaba y noni.

Reforzar las campañas sanitarias en términos de movilización, buenas prácticas y manejo parcelario, asegurando así un control integral de plagas y enfermedades.

Fomentar la organización de productores para fortalecer la inversión en infraestructura y equipamiento para en el manejo post cosecha, transformación, almacenaje y distribución de los productos, así como las compras en común de insumos.

Diseñar estrategias de comercialización.

Facilitar el acceso oportuno a programas y esquemas de financiamiento.

La cadena hortícola tiene presencia en esta región, principalmente con los cultivos de chile verde y tomate verde, (7.5% y 5.4% de la superficie sembrada en el estado respectivamente), para poder mejorar esta potencialidad es necesario:

La implementación de tecnologías que constituyan en el aseguramiento de la inocuidad de muchos de sus productos, fortaleciendo así la participación y la permanencia en el mercado nacional e internacional.

La creación de un organismo que arroje información confiable y oportuna local, estatal, nacional e internacional que permite efficientar la planeación de cultivos.

Crear fuentes de financiamiento acorde a las necesidades de los productores.

Facilitar la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha.

Explotación forestal

Existe actividad forestal de productos no maderables referentes a la explotación de la goma de chilte y almendras de coquito de aceite.

Pesca

Se lleva a cabo la explotación de diversas especies pesqueras, principalmente en las comunidades de Tehuamixtle, Chimo, Yelapa y Corrales, del municipio de Cabo corrientes, como lobina y carpa.

La cadena de acuicultura presenta importantes perspectivas de desarrollo en esta potencialidad, para que ello suceda se debe:

Fortalecer la capacitación a productores y dotar de infraestructura mínima para el almacenamiento de productos pesqueros creando oportunidades de negocio que atraigan la inversión privada.

El turismo es uno de los principales factores para el desarrollo económico de la región. Ya que se pueden admirar gran cantidad de bellezas naturales, monumentos históricos y obras de arte, a turistas nacionales y extranjeros. El turismo se encuentra ampliamente fomentado en Puerto Vallarta, pues el municipio cuenta también con

zonas arqueológicas, ecológicas y de montañas con bellos paisajes, lo cual lo hace ampliamente atractivo para esta actividad económica

Otros

Se debe evaluar técnica, económica y socialmente los proyectos de turismo rural y ecoturismo, ampliar los programas que inhiban la sobreexplotación forestal y promuevan los servicios ambientales a través de incentivos, incorporar los servicios profesionales mediante la creación de una imagen corporativa para poder competir en mercados internacionales.

Se deberá fomentar la creación de un tianguis local para promover los productos agropecuarios y pesqueros de la región, una vez procesados o con algún valor agregado.

Se requiere invertir en el mantenimiento de los caminos rurales, el equipamiento de invernaderos con especies de alto valor económico, la creación de centros de acopio, rastros TIF y empacadoras.

La principal problemática de la región Costa Norte se identifica con la falta de acceso a los mercados, la deficiente información de las diversas instituciones de crédito, la deficiente comercialización de los productos primarios, el desconocimiento en la difusión del padrón de proveedores y del acceso a transferencia de tecnología, el mal estado de caminos rurales y carreteras, la falta de infraestructura de almacenamiento de granos básicos y el desconocimiento de la normatividad para los productos de frutas tropicales y la falta de una cultura asociativa y de visión empresarial.

2.2.3. Empleo y desarrollo económico

Personal Ocupado

El personal ocupado en la región 9 en 2009 fue de 67,571 ocupados lo cual representa un incremento del 28.6% respecto a 2004 lo que se traduce en 15,017 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue de las más bajas, el octavo lugar de las 12 regiones del estado.

En 2004 la región costa norte ocupaba el tercer lugar respecto al total de las regiones en número de ocupados a nivel estatal concentrado el 4.31% del total de ocupados en el estado de Jalisco. En 2009, esta región ocupa el lugar 2 concentrando el 4.54%.



Tabla 2.8. Comparativo de Personal Ocupado Región 09.

Municipio	Personal Ocupado (Personas)		variación %	Variación Absoluta
	2004	2009		
Cabo Corrientes	963	625	-35.10%	-338
Puerto Vallarta	49520	64,835	30.90%	15,315
Tomatlán	2071	2,111	1.90%	40
Total	52554	67571	28.60%	15017

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Puerto Vallarta presenta la mayor variación en la tasa de crecimiento de personal ocupado con una tasa de 30.9%, caso contrario los municipios de Tomatlán que la variación de la tasa fue muy pequeña, de 1.9% y en el caso de Cabo Corrientes es negativa, con el -35.1%.

En lo que se refiere a variaciones absolutas, Puerto Vallarta registra un incremento total de 15,315 personal ocupado, contrastando así al municipio de Cabo Corrientes con una disminución de -338 en la misma.

Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Asegurados

Del total de trabajadores permanentes y eventuales urbanos en la región históricamente ha presentado un incremento de 22.84% al pasar de 40,954 trabajadores en el año 2000 a 50,311 trabajadores en 2011.

Tabla 2.9. Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 09.

Año	Número de trabajadores	Variación anual
2000	40,954	
2001	40,585	-0.9%
2002	41,496	2.2%
2003	42,886	3.3%
2004	44,566	3.9%
2005	48,271	8.3%
2006	52,148	8.0%
2007	55,260	6.0%
2008	53,122	-3.9%
2009	50,997	-4.0%
2010	50,450	-1.1%
2011	50,311	-0.3%

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con información de IMSS.²⁸

²⁸ NOTA 1: Solo están disponibles el Total de Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos, no incluye la información de Trabajadores Eventuales del Campo. Por lo que no son el total de Trabajadores Asegurados. Las cifras de 2011 corresponden al mes de enero del mismo año.

En el periodo 2008 – 2011 se presentó una tendencia negativa en la variación anual de -3.9%, -4.0% -1.1% y -0.3%. El año que reporto mayor crecimiento con respecto del año anterior es 2005 al pasar de 44,566 a 48,271 un incremento de 8.3% anual.

Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos en la Región Costa Norte de 2004 a 2009

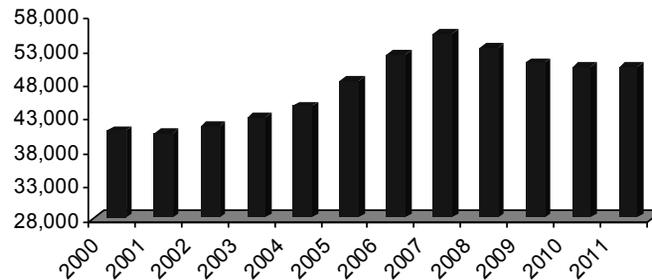


Figura 2.9 Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 09.

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con información de IMSS.¹

Valor Agregado Censal Bruto

El valor agregado censal bruto en la región 9 en 2009 fue de 8,132,559 miles de pesos lo cual representa un incremento del 63.4% respecto a 2004 traduciéndose en 3,154,478 miles de pesos adicionales de 2004 a 2009. La región 9 registró la tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto de 63.4% quedando en la posición número 4 de las 12 regiones del estado.

Tanto en 2004 como en 2009, la región 9 ocupa el lugar 3 de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto, concentrando en 2004 el 2.97% del valor agregado censal bruto del estado, mientras que en 2009 concentró el 3.36%.

Tabla 2.10. Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 09.

Municipio	Valor agregado censal Bruto (Miles de Pesos)		variación %	Variación Absoluta
	2004	2009		
Cabo Corrientes	35400	30,277	-14.50%	-5123
Puerto Vallarta	4836866	8,008,396	65.60%	3,171,530
Tomatlán	105815	93,886	-11.30%	-11929
Total	4978081	8132559	63.40%	3154478

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.



El municipio de Puerto Vallarta presentó tanto la tasa de crecimiento (65.6%), como la variación absoluta (3,171,530 miles de pesos) más altas de la región, mientras que el municipio de Cabo Corrientes presentó la variación más baja, siendo esta negativa, de -14.5% mientras que el municipio de Tomatlán también variación absoluta más baja, también negativa de -11,929 miles de pesos.

Formación Bruta de Capital Fijo

La formación bruta de capital fijo en la región 9 en 2009 fue de 1,063,607 miles de pesos, lo cual representa un incremento de 106.9% respecto a 2004 traduciéndose en 549,416 miles de pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la región 9 fue la segunda más alta de las 12 regiones del Estado de Jalisco.

En 2004 la región 9 concentraba el 3.88% del total de formación bruta de capital fijo del estado. En 2009 la región concentra el 6.27% ocupando el mismo 8vo lugar de las doce regiones del estado.

Tabla 2.11. Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo Región 09.

Municipio	Formación Bruta de Capital Fijo (Miles de Pesos)		variación %	Variación Absoluta
	2004	2009		
Cabo Corrientes	3382	673	-80.10%	-2709
Puerto Vallarta	502665	1,060,882	111.10%	558,217
Tomatlán	8144	2,052	-74.80%	-6092
Total	514191	1063607	63.40%	549416

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Puerto Vallarta presenta la tasa de crecimiento de 111.1%, lo cual lo posiciona como el municipio con la tasa de crecimiento más alta de la región, al igual que en la variación absoluta de 558,217 miles de pesos.

Los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán presentaron variación negativa tanto porcentual de -80.1% y -74.8% como absoluta de -2,709 y -6,092 miles de pesos.

Unidades Económicas

El número de unidades económicas registradas en la región 9 en 2009 fue de 12,635 unidades lo cual representa un incremento de 47.3% respecto a 2004 lo que se traduce en 4,056 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009. Lo anterior ubica a la dicha región en el 8vo lugar en el incremento absoluto en el número de unidades económicas.

En 2004 la región costa norte ocupaba el lugar 7 del total de las regiones en número de unidades económicas, concentrado el 4.0% del total de unidades económicas en el

estado de Jalisco. En 2009, esta región concentra el 4.2% del total de unidades quedando así en el lugar 6 del total de regiones de Jalisco.

Tabla 2.12. Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector.

SECTOR	COSTA NORTE			
	2004	2009	VARIACION %	VARIACIÓN ABSOLUTA
11 - Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	21	21	0.0%	0
21 - Minería	9	6	-33.3%	-3
22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	3	0.0%	0
23 - Construcción	33	28	-15.2%	-5
31-33 - Industrias manufactureras	488	683	40.0%	195
43 - Comercio al por mayor	239	345	44.4%	106
46 - Comercio al por menor	4,261	5,588	31.1%	1,327
48-49 - Transportes, correos y almacenamiento	263	123	-53.2%	-140
51 - Información en medios masivos	39	32	-17.9%	-7
52 - Servicios financieros y de seguros	55	84	52.7%	29
53 - Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	187	280	49.7%	93
54 - Servicios profesionales, científicos y técnicos	235	279	18.7%	44
55 - Corporativos	1	0	-100.0%	-1
56 - Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	191	386	102.1%	195
61 - Servicios educativos	64	332	418.8%	268
62 - Servicios de salud y de asistencia social	240	439	82.9%	199
71 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	101	188	86.1%	87
72 - Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,104	1,922	74.1%	818
81 - Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1,045	1,737	66.2%	692
93 - Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales		77		77
No Especificado		82		82
Total:	8,579	12,635	47.3%	4,056

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El sector 61 "Servicios educativos" fue el que presentó el mayor incremento porcentual, 418.8%, mientras que en términos absolutos, el mayor incremento se dio en el sector 43 "Comercio al por menor" con 1,327 unidades económicas. Por otra parte el sector Minería aconteció con una disminución en su variación porcentual de -33.3%; El sector 48 - 49 "Transportes correos y almacenamiento" registraron una variación negativa absoluta de -140 unidades.

Unidades Económicas por Número de ocupados

El 84% de las unidades económicas en la región costa norte ocupan de 0 a 5 personas, lo equivalente a 6,450 unidades económicas. A nivel Jalisco, la región 9 participa con el 4.1% de las unidades económicas dentro del rango de 0 a 5 personas. La mayor participación a nivel Jalisco por parte de esta región es para las unidades económicas no especificadas, seguido de aquellos con 251 y más personas ocupadas.

Tabla 2.13. Número de Unidades Económicas por rango de ocupados.



Municipio	Costa Norte	% Part.	Jalisco	% Part.	Participación Región/Jalisco
0 a 5 Personas	10,567	84%	254,707	86%	4.1%
6 a 10 Personas	1,086	9%	22,937	8%	4.7%
11 a 30 Personas	639	5%	13,815	5%	4.6%
31 a 50 Personas	117	1%	2,343	1%	5.0%
51 a 100 Personas	92	1%	1,829	1%	5.0%
101 a 250 Personas	57	0%	1,115	0%	5.1%
251y más Personas	36	0%	632	0%	5.7%
No Especificado	41	0%	366	0%	11.2%
Total:	12,635	100%	297,744	100%	

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, DENUE 2009.

Se puede apreciar la poca participación de unidades económicas con 11 a 30 personas ocupadas donde menos participación genera la región costa norte con respecto del estatal. El total de número de unidades para la región 9 es de 12,635 de 297,744 unidades, o bien, el 4.24% del total de Jalisco.

2.2.4. Turismo

2.2.4.1 Infraestructura hotelera

La región Costa Norte conformada por tres municipios, ofrece al turista un total de 285 establecimientos de hospedaje, que representan una oferta de 21,264 cuartos disponibles. De 2001 a 2009 la oferta de cuartos se incrementó en un 29.5%, incorporándose en ese periodo 3,240 cuartos.

Del total de establecimientos existentes en la Región, el 95% de éstos se ubica en Puerto Vallarta. Sin embargo a nivel de la Región el 61% (174) no tienen clasificación. Del lado opuesto, Vallarta concentra el 17% de establecimientos con cuatro y cinco estrellas. De hecho ese municipio en general concentra el 33.1% de los establecimientos para hospedaje a nivel estatal.

2.2.4.2 Rutas turísticas temáticas

De la región Costa Norte, los municipios Cabo Corrientes y Tomatlán forman parte de la Ruta Turística Costalegre de Jalisco, ya que a Puerto Vallarta en la estrategia de promoción del turismo se le concibe como uno de los dos grandes destinos.

La Ruta Costalegre cuenta con litorales que tienen un encanto y atractivo especial que le otorgan sus playas de tranquilidad incomparable, poco exploradas, vegetación

extraordinaria, espectaculares acantilados, caletas de suave oleaje, misteriosos manglares y extensas zonas de selva tropical.

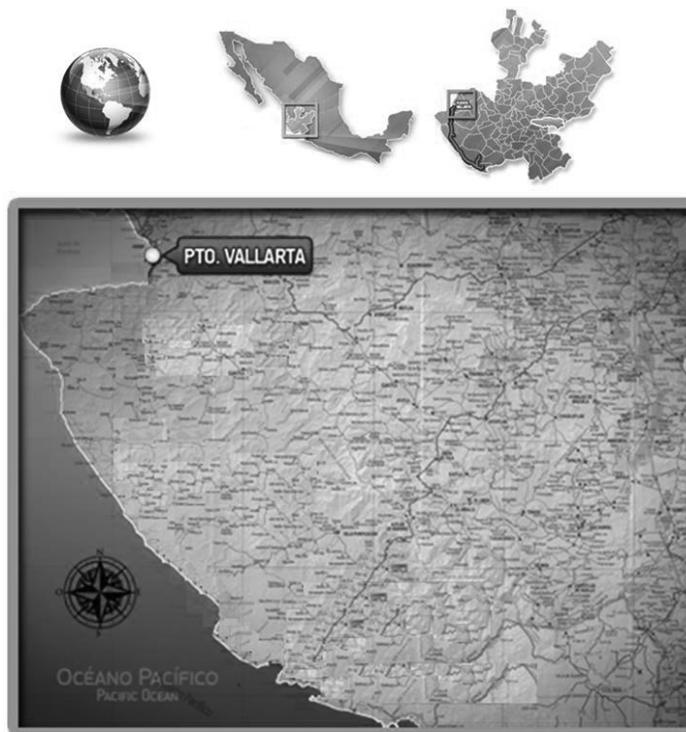


Figura 2.10. Mapa de las rutas turísticas en la región Costa Norte

Fuente: Secretaría de Turismo 2011

2.2.4.3. Afluencia turística nacional y extranjera

Del Estado de Jalisco, después de Guadalajara y la Región de Los Altos, Puerto Vallarta es el tercer destino más visitado. En 2010 absorbió el 16% de los visitantes, cuyo principal mercado es el segmento de descanso y/o placer. En ese mismo año, el Puerto fue visitado tanto por nacionales como por extranjeros, en porcentaje de 55.2 y 44.8% respectivamente.

En cuanto al tipo de hospedaje utilizado, el 54.9% se estableció en hoteles, 23.6% lo hizo en casa particular, mientras que el restante 21.5% del turismo solamente estuvo de tránsito.

2.2.4.4 Derrama económico generada por el turismo

Durante 2010 en Puerto Vallarta hubo una derrama económica de \$11,366,323,947. De esa cantidad, el 38.9% por ciento la hizo el turismo nacional, mientras que el turismo procedente del extranjero contribuyó con el 61.1% restante.

2.2.5. Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.2.5.1 Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Costa Norte fueron aplicados 672 cuestionarios, lo cual corresponde al 3.08% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrentaba la región en aquel entonces. Así pues, dentro del eje denominado Empleo y Crecimiento, el 25.45% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrentaba la región Costa Norte eran los empleos mal pagados, mientras que, el 17.41% consideró que el desempleo era el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 17.26% de los encuestados consideraba que el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte es Insuficiente Infraestructura Urbana. (Ver tabla 2.14.)

Tabla 2.14. Resultados de la consulta ciudadana región Costa Norte, 2007.

Problemas	2007
Baja capacitación	6.70%
Baja competitividad	5.95%
Desempleo	17.41%
Empleos mal pagados	25.45%
Escasa infraestructura productiva	3.72%
Falta apoyo a productores	7.14%
Insuficiente financiamiento	4.32%
Insuficiente infraestructura rural	8.48%
Insuficiente infraestructura urbana	17.26%
Otro	1.93%
No contestó	1.64%
Total general	100.00%



Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2007.

2.2.5.2 Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Costa Norte un total de 1,583 cuestionarios, lo cual equivale al 5.04% del total de encuestas aplicada en el Estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 22.62% de los jaliscienses consultados, consideró que el desempleo fue el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte, mientras que, el 14.47% percibe que los empleos mal pagados son el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 12.51% de los participantes en la consulta observa que el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Costa Norte es la baja competitividad. (Ver tabla 2.15.)

Tabla 2.15. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Norte, 2010.

Problemas	2010
Baja capacitación	11.12%
Baja competitividad	12.51%
Desempleo	22.62%
Empleos mal pagados	14.47%
Escasa infraestructura productiva	5.24%
Falta apoyo a productores	6.06%
Insuficiente financiamiento	9.73%
Insuficiente infraestructura rural	7.08%
Insuficiente infraestructura urbana	9.54%
Otro	0.38%
No contestó	1.26%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2007.

2.2.5.3 Comparación de resultados 2007-2010

Los resultados muestran que, en la encuesta realizada en el año 2007, algunos problemas arrojaron datos en calidad de descenso, tal es el caso de empleos mal pagados, ya que en el 25.45% de los ciudadanos encuestados identificaron como tal, cotejado con el año 2010, solo el 14.47% de los participantes hizo mención de dicho problema en esta región, mostrando un descenso notable de 10.98 puntos porcentuales de un periodo a otro.

El problema insuficiente infraestructura urbana también representó descenso, ya que en el año 2007 arrojó un 17.26%, mientras que en el año 2010 muestra 9.54%, lo que representa un descenso de 7.72 puntos porcentuales respecto de un periodo a otro.



Por último, la insuficiente infraestructura rural también indica un descenso favorable el cual marca que en 2007, el 8.48% de los consultados mencionó como principal problema, pero en 2010, el mismo, fue percibido por 7.08% lo que significa una leve caída 1.4 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Costa Norte.

Por otro lado, es importante mencionar que, algunos problemas tuvieron un ascenso en la consulta realizada en el 2010 con respecto al 2007, destacando en este año el problema de baja competitividad, el cual fue mencionado por el 5.95%, mientras que, en 2010 este problema fue mencionado por el 12.51% de los consultados, lo cual nos muestra un ascenso de 6.56 puntos porcentuales en la región Costa Norte.

El segundo problema que también registró incremento es el insuficiente financiamiento, el cual, en la encuesta realizada del año 2007 muestra que el 4.32% de la población lo consideraba como principal, a diferencia del año 2010 que el 9.73% de los encuestados consideró el problema principal, por lo tanto, asciende 5.41 puntos porcentuales de un periodo a otro.

Por último, otro problema en calidad de incremento es el desempleo que en 2007 fue mencionado por el 17.41% de la población, a diferencia del 2010, en el cual resulta con un 22.62% desde la perspectiva del consultado, por lo tanto, sus datos muestran un acrecentamiento de 5.21 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Costa Norte.

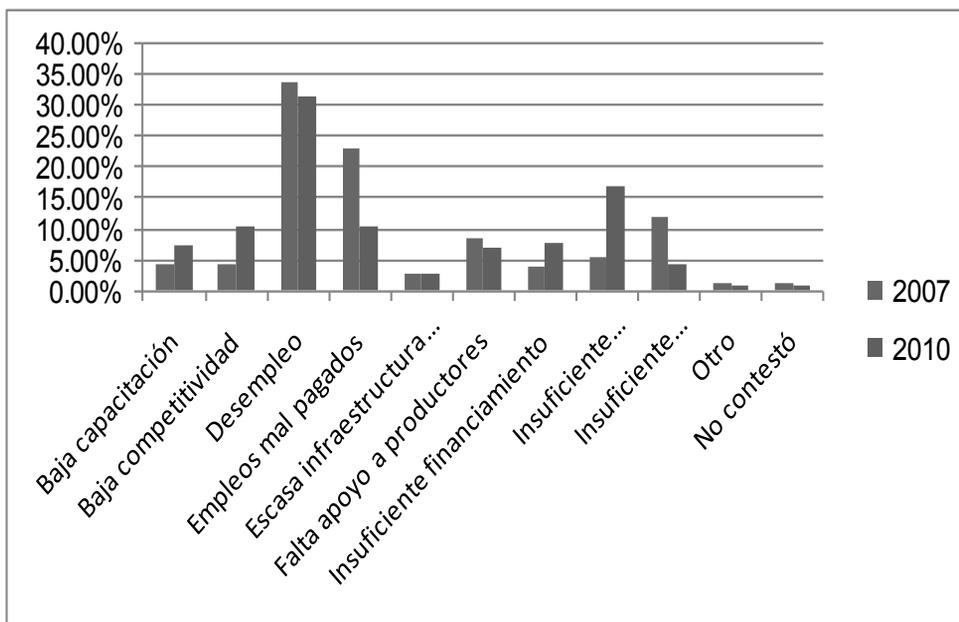


Figura 2.11. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Costa Norte.

Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.3. Desarrollo Social

2.3.1. Población y demografía

2.3.1.1. Panorama demográfico del Estado de Jalisco

De acuerdo a los resultado definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 350 mil 682 habitantes, con 3 millones 600 mil 641 hombres y 3 millones 750 mil 041 mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 589 mil 569 habitantes, y un ritmo de crecimiento a una tasa promedio anual de 1.84 por ciento.

Cabe señalar que el monto poblacional del estado es superior a las previsiones de crecimiento, esto debido principalmente a una disminución del número de migrantes jaliscienses hacia Estados Unidos. En efecto, en el estado de Jalisco se venía observando desde hace décadas una disminución de su ritmo de crecimiento poblacional, originado por un notable descenso de la fecundidad y un paulatino proceso de envejecimiento de la población; esto aunado al incremento de la emigración de gente joven, principalmente (ver figura 2.12). Sin embargo en el último quinquenio la emigración de jaliscienses hacia EU se redujo drásticamente y además se dio un ligero incremento en la inmigración interestatal (ver nota técnica 12/10, <http://bit.ly/f8B2nQ>), esto dio como resultado un incremento en las tasas promedio anual de crecimiento al pasar de 1.17 en el período 2000-2005 a una de 1.84 por ciento en 2005-2010.

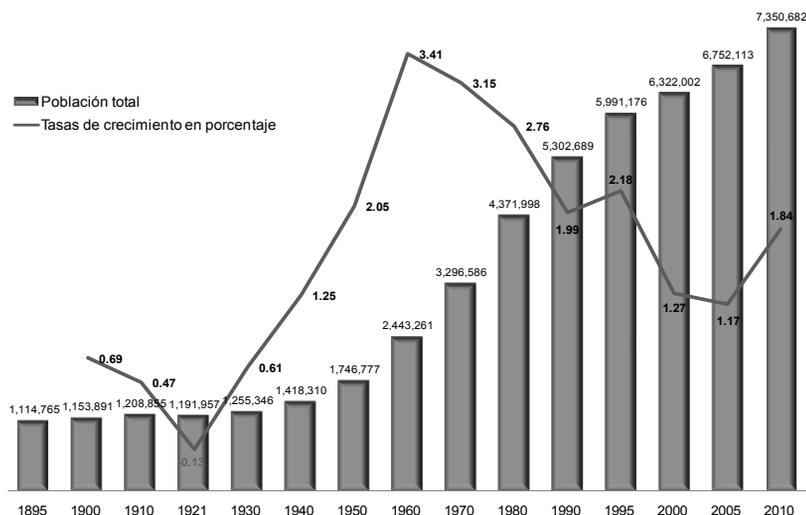


Figura 2.12. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos de población.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas se alcanzó la cifra de un millón 830 mil 334, lo que significa un incremento de 247 mil 112 viviendas en cinco años, que se



traduce en un porcentaje de incremento del 15.6 por ciento, superior al crecimiento relativo de la población (8.9%).

Uno de los aspectos más relevantes de los resultados del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones, y no se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010 (ver figura 2.13.). Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones venían perdiendo población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento. El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el período 1900-2005 había perdido el 12.8 por ciento de su población y le seguía la Sureste con el 10.3 por ciento. Además, por primera vez desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.

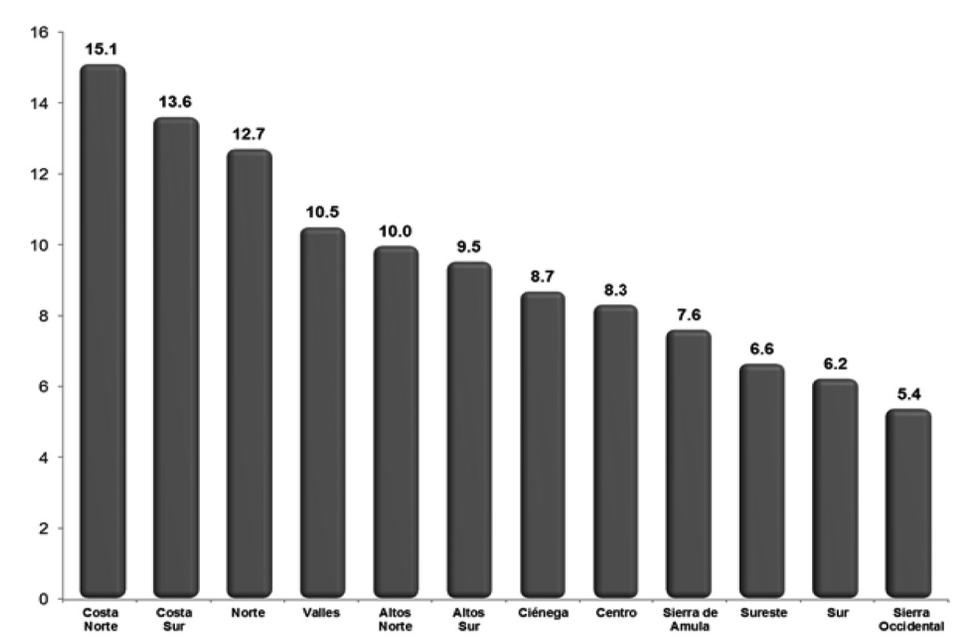


Figura 2.13. Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.1 por ciento de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7 por ciento; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3 por ciento y las regiones con aumentos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.4 por ciento y la Sur con el 6.2 (ver figura 2.13). Esto es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a

poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 2.14— sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 2.14 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

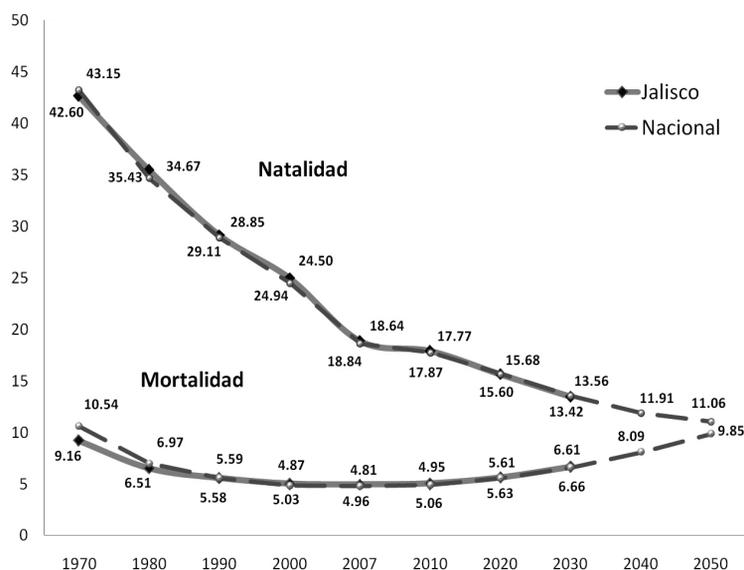


Figura 2.14. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Respecto a la estructura de edad de la población, se observa en la figura 2.15 que en el estado, para 2010 la cantidad de niños menores de 15 años fue de 2 millones 136 416; lo que significa el 29.4 por ciento de la población total. Entre 1990 y 2010 se observó un incremento del 4.28 por ciento de este grupo de edad.

Para la población en edad de trabajar, es decir, de los 15 a los 64 años, la población asciende a 4 millones 666 mil 739, poco menos de un millón 716 mil persona más que hace veinte años, así, entre 1990 y 2010 este grupo poblacional creció un significativo 58 por ciento.



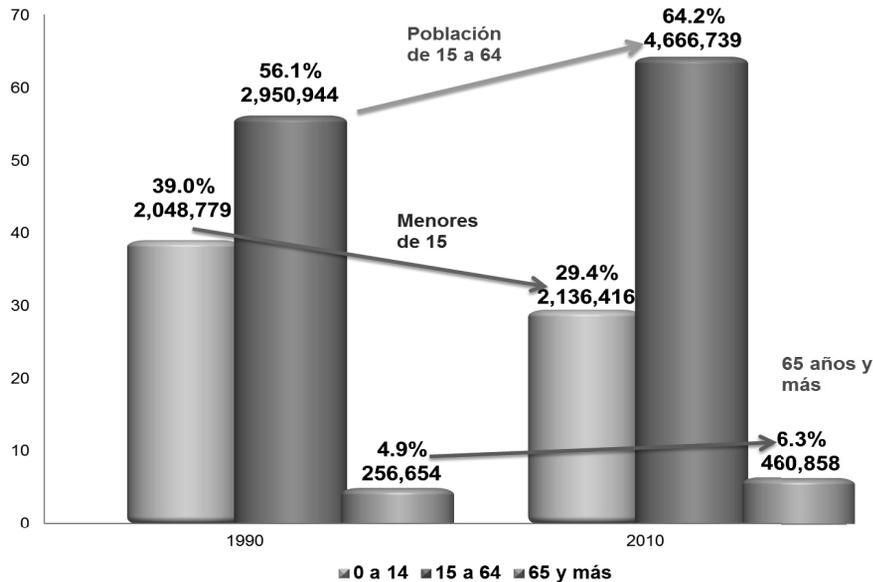


Figura 2.15. Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Finalmente, para el grupo de los 65 años y más, en Jalisco hay 460 mil 858 personas, respecto a hace veinte años, este grupo de edad es el que ha crecido de manera más importante, ya que en los últimos veinte años aumentó un 80 por ciento; cuando el conjunto de la población lo hizo en 39 por ciento.

2.3.1.2. Volumen y crecimiento de la población de la región

La región Costa Norte está conformada por tres municipios: Cabo Corrientes, Puerto Vallarta y Tomatlán. Según el Censo 2010, a mediados de 2010 contaba con 300 mil 760 habitantes, de los cuales, 151 mil 575 son hombres (50.4%) y 149 mil 185 son mujeres (49.6%), es decir, que en esta región el número de hombres supera significativamente al de mujeres en 2 mil 390 personas. Este volumen de población regional representa el 4.1 por ciento de la población total del estado.

En la figura 2.16 se observa la cantidad de habitantes y el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha. Destaca que desde 1950 hasta el 2000 se fue incrementando la tasa de crecimiento promedio anual, desde 5.29 por ciento en el período 1950-1970, hasta un 4.29 por ciento en el período 1990-2000. Pero en el quinquenio 2000-2005 se da una disminución significativa del ritmo crecimiento; con apenas una tasa promedio anual del 2.41 por ciento, lo que implicó un aumento poblacional de 33 mil personas en tal período. Parte de ese cambio se debe a una fuerte emigración hacia Estado Unidos. Para el reciente quinquenio (2005-2010) se retomó el ritmo de crecimiento, con una tasa anual del 3.08 por ciento (casi el doble del promedio estatal 1.84%), lo que se tradujo en un aumento absoluto de poco más de de casi 40 mil personas en la región Costa Norte.



Los contrastes de crecimiento poblacional en los dos recientes quinquenios, hablan de uno de los retos más importantes de la región, que consiste en retener su población para que no emigre sea a otro lugar del estado o el país o incluso a Estados Unidos, como es una tradición fuertemente arraigada. Y para ellos es necesario redoblar los esfuerzos en materia de regionalización y desarrollo regional. Si se observa en general, el volumen de población en la región ha ido aumentando de manera acelerada, ya que ha duplicado su población en veinte años; cuando el conjunto del estado lo hizo en 38.6 por ciento

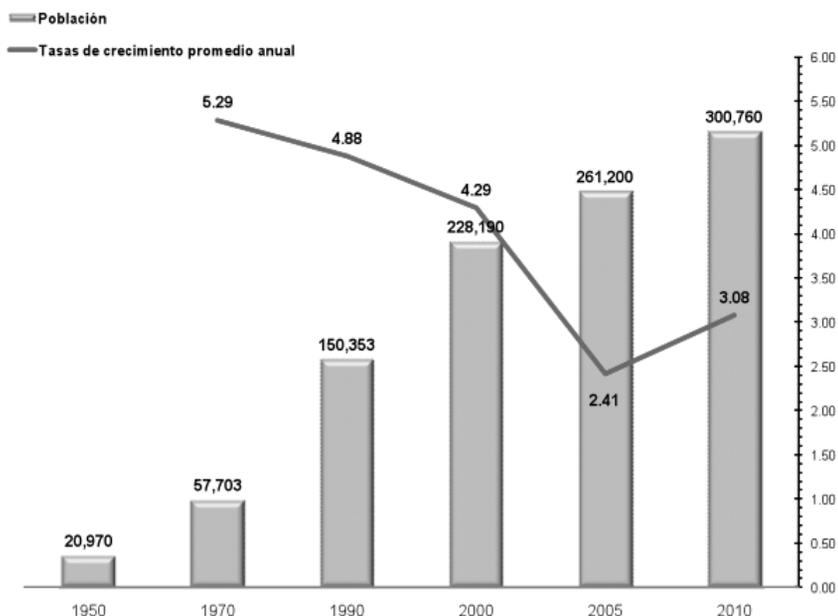


Figura 2.16. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Costa Norte 1950-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales.

Un análisis por municipio se muestra en la tabla 2.16, donde se aprecia que Puerto Vallarta es el municipio más poblado, con 255 mil 681 personas, le sigue Tomatlán con 35 mil 050 habitantes y Cabo Corrientes con 10 mil 029 habitantes. El municipio de Puerto Vallarta representa tan solo el 85.0 por ciento de la población total de la región. Por otro lado, el municipio de Cabo Corrientes es el de menor cantidad de población lo que significa una participación del 3.3 por ciento, del total regional

En el último quinquenio los tres municipios de la región experimentan tasas de crecimiento positivas, siendo la más alta la del municipio de Puerto Vallarta con tasa promedio anual de 3.24 por ciento. Cabe señalar que Cabo Corrientes y Tomatlán presentaban tasas de crecimiento negativas el quinquenio pasado y ambos municipios actualmente muestra tasas que van desde 2.11 a 2.27 por ciento.

Tabla 2.16. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo por municipio Región Costa Norte, Jalisco 1950-2010



Municipio	Población						Tasa de crecimiento promedio anual					Cambio relativo
	1950	1970	1990	2000	2005	2010	50 - 70	70 - 90	90-00	00-05	05-10	
Región Costa Norte	20,970	57,703	150,353	228,190	261,200	300,760	5.29	4.88	4.29	2.41	3.08	100.0
Cabo Corrientes	4,363	5,068	8,146	9,133	9,034	10,029	0.77	2.39	1.16	-0.19	2.27	23.1
Puerto Vallarta	10,801	35,911	111,457	184,728	220,368	255,681	6.31	5.79	5.22	3.16	3.24	129.4
Tomatlán	5,806	16,724	30,750	34,329	31,798	35,050	5.53	3.07	1.12	-1.34	2.11	14.0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

2.3.1.3. Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

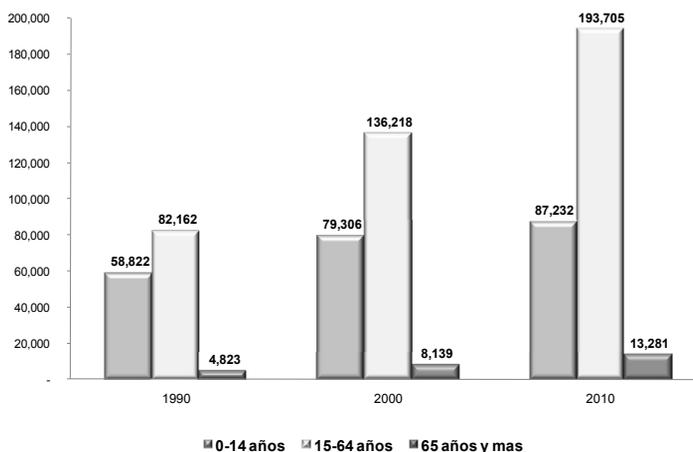


Figura 2.17. Población por grandes grupos de edad, Región Costa Norte 1990-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El estado pasado y presente del fenómeno anterior en la región Costa Norte se refleja en la figura 2.17, donde se aprecia que a junio 12 de 2010, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 87 mil 232 infantes, de estos, 44 mil 272 son niños y 42 mil 955 son niñas. Este grupo de edad constituye actualmente el 29.0 por ciento de la población total de la región, en 1990 representaba el 39.1 por ciento y en 2000 el 34.8, se prevé continúe disminuyendo. Por el proceso descrito antes, se prevé que la proporción de niños, respecto al total poblacional, siga disminuyendo en los años venideros, e incluso en número absolutos como ya ocurrió entre el 2000 y 2010.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, según el censo, en 2010 en la región hay 193 mil 705 personas, de los cuales, 97 mil 382 son hombres (50.3%) y 96 mil 323 son mujeres (49.97). En términos absolutos este grupo de población ha ido en incremento; proporcionalmente en 1990 concentraba el 54.7 del total de la población regional, lo que implica un incremento en veinte años del 135.8 por ciento (ver tabla 2.17).

Tablas 2.17. Población por grandes grupos de edad, región Costa Norte 1990-2010.

Municipio	Población														Índice de envejecimiento
	1990							2010							
	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	
Región Costa Norte	150,353	58,822	39.1	82,162	54.6	4,823	3.2	300,760	87,232	29.0	193,705	64.4	13,281	4.4	15.2
Cabo Corrientes	8,146	3,522	43.2	4,037	49.6	541	6.6	10,029	3,151	31.4	5,969	59.5	899	9.0	28.5
Puerto Vallarta	111,457	41,176	36.9	62,812	56.4	3,051	2.7	255,681	72,851	28.5	166,697	65.2	9,863	3.9	13.5
Tomatlán	30,750	14,124	45.9	15,313	49.8	1,231	4.0	35,050	11,230	32.0	21,039	60.0	2,519	7.2	22.4

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos generales de población y vivienda, 1990, 2000 y 2010.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2010 fue de 13 mil 281 personas y representa el 4.4 por ciento de la población total de la región (6,649 varones y 6,632 mujeres). Este grupo particularmente, muestra un incremento notable en los últimos veinte años, en 1990 era apenas el 3.2 por ciento, así ha crecido en población un total de 175.4 por ciento. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla 2.17, donde se aprecia que en 2010 el municipio con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fue Tomatlán con el 32.0, veinte años antes esta proporción era del orden de los 45.9. Por su parte el municipio de Puerto Vallarta es el que tiene menos proporción con el 28.5 por ciento, tiene así, entre los tres municipios de la región, la menor proporción de habitantes de 0 a 14 años.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los tres municipios tienen en promedio más del 60 por ciento de participación de población en estas edades, por un lado Puerto Vallarta con el más alto (65.2%), le sigue Tomatlán con el 60.0 por ciento y con menos proporción de población tuvo en edad laboral Cabo Corrientes con el 59.5 por ciento.

La mayor proporción de población mayor de 65 años en la región, se localiza en los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán, a junio de 2010 presentaban el 9.0 y el 7.2 por ciento, correspondientemente. De esta manera, se convierten en los municipios más longevos de la región Costa Norte.

Lo anterior se confirma al observar el índice de envejecimiento de la tabla 2.17, donde destacan dichos municipios, el caso más significativo, destaca que de cada cien niños menores de 15 años en Cabo Corrientes hay 28.5 adultos mayores de 65 años, comparativamente en promedio este valor registra tan solo 15.2 en la región.

2.3.1.4. Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Costa Norte continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

En 2010, el 77.3 por ciento de la población regional se concentraba en sólo dos ciudades mayores de quince mil habitantes. Mientras que en el otro extremo, el 4.0 por ciento de los habitantes de la región vivían en 401 localidades menores de 2,500 habitantes (ver siguiente figura).

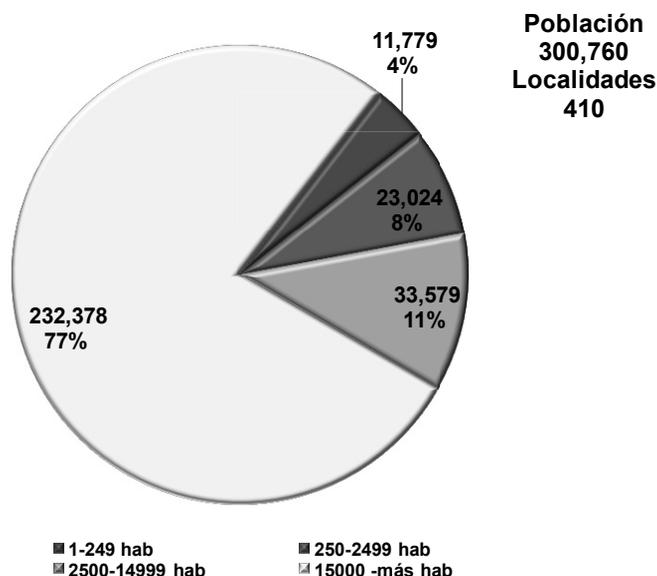


Figura 2.18. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Costa Norte 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo Población y Vivienda, 2010.

En la región hay siete localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 33 mil 579 personas, lo que significa 11.2 por ciento de la población de la región reside en este tipo de localidades (ver tablas 2.18 y 2.19). Éstas representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

A nivel regional, las ciudades más importantes es la cabecera municipal de Puerto Vallarta con 203 mil 342 habitantes y la localidad de Ixtapa con 29 mil 036.

Entre las siete localidades de transición rural-urbana —2,500-14,999 habitantes— se localizan las caberas municipales de Cabo Corrientes (El Tuito 3,211) y Tomatlán

(9,026); además en: Puerto Vallarta: Las Juntas y Las Palmas de Arriba, 9,035 y 4, 145 personas, respetivamente, de Tomatlán: José María Morelos (2,970), Campo Acosta (2,638) y José María Pino Suárez (Nuevo Nahuapa) con 2,554 personas.

Tabla 2.18. Número de localidades por tamaño de localidad por municipio
Región Costa Norte, Jalisco, 2010

Municipio	Localidades								
	Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
Región Costa Norte	410	367	89.5	34	8.3	7	1.7	2	0.5
Cabo Corrientes	120	113	94.2	6	5.0	1	1.1	0	0.0
Puerto Vallarta	104	89	85.6	11	10.6	2	2.3	2	1.9
Tomatlán	186	165	88.7	17	9.1	4	4.5	0	0.0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes ciudades y atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

Tabla 2.19. Población por tamaño de localidad por municipio
Región Costa Norte, Jalisco, 2010

Municipio	Población								
	Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
Región Costa Norte	300,760	11,779	3.92	23,024	7.66	33,579	11.16	232,378	77.26
Cabo Corrientes	10,029	4,021	40.09	2,797	27.89	3,211	32.02	0	0.00
Puerto Vallarta	255,681	2,384	0.93	7,739	3.03	13,180	5.15	232,378	90.89
Tomatlán	35,050	5,374	15.33	12,488	35.63	17,188	49.04	0	0.00

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

2.3.2 Indicadores de bienestar social

2.3.2.1. Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Costa Norte mantiene un grado de marginación bajo, y ocupaba el onceavo lugar dentro de las regiones más marginadas del estado. (Ver tabla 2.20).

De los tres municipios de la región, Cabo Corrientes tenía un alto grado de marginación y Tomatlán con un grado de marginación medio, ubicándose en los lugares 8 y 27 respecto de los 125 municipios del estado. Estos municipios, alcanzar a reunir el 15.6 por ciento de la población de la región.

En el otro extremo, el municipio de Puerto Vallarta tiene grado de marginación muy bajo, y residían 220 mil 368 personas en el año 2005, es decir, el 84.4 por ciento de los habitantes de la región.

Tabla 2.20. Índice y grado de marginación por municipio, y sus indicadores. 2005

Municipio	Marginación			Población Total	%Población analfabeta de 15 años o más	%Población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	%Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	%Ocupantes en viviendas sin agua entubada	%Viviendas con algún nivel de hacinamiento	%Ocupantes en viviendas con piso de tierra	%Población en localidades con menos de 5000 habitantes	%Población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos
	Índice	Grado	Lugar a Nivel Estatal										
Región Costa Norte	-10410	Bajo	11	261200	4.68	18.82	4.430	1.97	5.26	40.30	5.79	16.81	24.74
Cabo Corrientes	0.1582	Alto	8	9,034	8.33	37.93	21.8	17.29	41.97	49.42	23.41	100	47.89
Puerto Vallarta	-	Muy bajo	122	220,368	3.61	15.27	0.92	0.48	2.58	38.81	3.02	4.98	23.9
Tomatlán	-0.3051	Medio	27	31,798	11.14	38.01	16.24	7.48	12.52	47.83	19.02	75.16	49.1

Para el cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005



A continuación se presenta un comparativo entre el 2005 y el 2010 en los distintos rubros de la población y viviendas en indicadores de marginación.

**Tabla 2.21. Población e indicadores de marginación en la población por municipio
Región Costa Norte, Jalisco, 2005-2010**

Municipio	Población total		% población analfabeta de 15 años o más		% población sin primaria completa de 15 años o más		% población en localidades con menos de 5000 habitantes		% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	
Jalisco	6,752,113	7,350,682	5.56	4.39	21.30	17.69	17.40	17.50	34.74
Región Costa Norte	261,200	300,760	4.68	3.45	18.82	15.64	16.81	16.73	24.74
Cabo Corrientes	9,034	10,029	8.33	5.83	37.93	31.97	100.00	100.00	47.89
Puerto Vallarta	220,368	255,681	3.61	2.66	15.27	12.73	4.98	5.58	23.90
Tomatlán	31,798	35,050	11.14	8.66	38.01	32.72	75.16	74.25	49.10

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

En la tabla anterior se registra un comparativo de los indicadores de marginación entre el conteo de población y vivienda del año 2005 y el Censo 2010. Con un análisis detallado se tienen hallazgos importantes.

Referente al porcentaje de población analfabeta de 15 años o más cabe destacar que en los 3 municipios que integran la región se ha registrado un avance, logrando disminuir la cantidad de pobladores mayores de 15 años que no sabe leer ni escribir. Sin embargo Tomatlán continua siendo el municipio con el mayor porcentaje en este indicador: 8.66% manteniendo una gran distancia con el municipio de Puerto Vallarta que registra un 2.66%.

Sin primaria completa ambos municipios se mantienen en los extremos Tomatlán con 32.72% y Puerto Vallarta con 12.73%

Respecto a la mayoría de indicadores de servicios en la vivienda, sigue siendo el municipio de Tomatlán quien presenta las mayores carencias: 11.60% de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, 35.53% en viviendas sin agua entubada y 42.84% de viviendas con algún nivel de hacinamiento. Por su parte Cabo corrientes registra un 5.29% de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran el municipio de Puerto Vallarta registrando los menores porcentajes en la región.

En el caso de las viviendas sin agua entubada existe un gran contraste, mientras que Cabo corrientes disminuyó considerablemente el porcentaje, pasando de 41.97 a 15.81 por ciento, el municipio de Tomatlán aumentó considerablemente de 12.52% a 35.53%.

En el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra, los tres municipios han registrado un importante avance sin embargo Cabo Corrientes continua con el mayor porcentaje, 7.64%.



En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destacan negativamente el municipio de Cabo Corrientes con 48.11%.

La estimación del índice de marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

**Tabla 2.22. Indicadores de marginación en las viviendas por municipio
Región Costa Norte, Jalisco, 2005-2010**

Municipio	% ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario*		% ocupantes en viviendas sin energía		% ocupantes en viviendas sin agua entubada		% viviendas con algún nivel de hacinamiento		% ocupantes en viviendas con piso de tierra	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Jalisco	2.42	1.50	1.12	0.78	5.91	5.71	33.27	30.10	5.35	3.19
Región Costa Norte	4.43	1.99	1.97	1.02	5.26	8.47	40.30	35.23	5.79	2.57
Cabo Corrientes	21.80	8.55	17.29	5.29	41.97	15.81	49.42	41.64	23.41	7.64
Puerto Vallarta	0.92	0.39	0.48	0.33	2.58	4.38	38.81	33.98	3.02	2.25
Tomatlán	16.24	11.60	7.48	4.66	12.52	35.53	47.83	42.84	19.02	3.38

* Para cálculo del indicador regional 2005 se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en; CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Así mismo, es importante señalar notables incrementos en el indicador de porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada, en particular en la región se registra un incremento de 61.0 por ciento, lo cual se explica en gran parte por un cambio en los criterios para el cálculo de este indicador.

Finalmente, en el porcentaje de ocupantes en viviendas con algún nivel de hacinamiento, Tomatlán presenta el más alto de la región con el 42.8 por ciento, sin embargo quien observó el mayor avance con el 15.7 por ciento menos de la proporción de ocupantes en viviendas con este problema, fue Cabo Corrientes.

2.3.2.2. Rezago social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.²⁹

Tabla 2.23. Población y pobreza por ingresos por municipio

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Cabo Corrientes	9 034	20.7	28.1	50.8
Puerto Vallarta	220 368	8.2	15.2	43.1
Tomatlán	31 798	23.5	31.5	54.5

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.³⁰

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación³¹ bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social³² es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

²⁹ La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

³⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

³¹ El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), Índices de Marginación 2000, México, p.11.

³² Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y cívicos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

Tabla 2.24. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Cabo Corrientes	0.7170	Medio alto	104	0.16239	Alto	8	-0.079314	Bajo	11
Puerto Vallarta	0.8111	Alto	3	- 1.72415	Muy bajo	122	-1.295673	Muy bajo	114
Tomatlán	0.7368	Medio alto	84	- 0.30096	Medio	27	-0.565951	Bajo	31

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; Índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

2.3.2.3 Vulnerabilidades y problemáticas sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.³³

Tabla 2.25. Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria		Personas con discapacidad		Personas de 60 y más años		Población indígena	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Cabo Corrientes	961	10.64%	1725	28.87	185	2.05	1085	12.01	24	0.27
Puerto Vallarta	22,279	10.11%	15,254	10.59	2739	1.24	10,989	4.99	3801	1.72
Tomatlán	3298	10.37%	5181	25.31	798	2.51	3064	9.64	191	0.6

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

³³ Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.

Tabla 2.26. Población con vulnerabilidades sociales en la Región Norte, por municipios. Año 2010

Municipio	Población total	Población de 0 a 4 años		Población de 15 años y más	De 15 años y más que no terminaron la educación primaria		Población con limitación en la actividad		Población de 60 y más años		Población de 3 años y más	Población de 3 y más años que habla lengua indígena	
		Total niños	% de la población total		total de personas	% de la población total de 15 años y más	total de personas	% de la población total	total de personas	% de la población total		total de personas	% de la población total de 3 años y más
Cabo Corrientes	10,029	1091	10.88	6,868	1552	22.6	520	5.18	1260	12.56	9,373	22	0.23
Puerto Vallarta	255,681	24,612	9.63	176,560	16,072	9.1	8,077	3.16	15,512	6.07	234,761	2446	1.04
Tomatlán	35,050	3682	10.5	23,558	5416	22.99	2267	6.47	3559	10.15	32,617	312	0.96
Total región	300,760	29,385	9.77	206,986	23,040	11.13	10,864	3.61	20,331	6.76	276,751	2780	1.0

Fuente: Sistema DIF Jalisco, Elaborado pro al dirección de Planeación departamento y evaluación con Información del INEGI, resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región Costa Norte es de 22,185 habitantes, igual al 8.5% de su población total. Los municipios con mayor vulnerabilidad social son Cabo Corrientes con 14.3%, y Tomatlán con 12.9%. El municipio con población vulnerable inferior a la media regional es Puerto Vallarta.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años), en sus tres municipios es un poco más alta a la estatal (9.97%).

Aunque regionalmente la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es inferior a la media estatal (14.7%), destacan por tener el doble de la proporción los municipios de Cabo corrientes y Tomatlán con 28.87% y 25.31% respectivamente.

En general la tasa de discapacidad es levemente inferior a la estatal, que es de 2%. Sobresale la problemática en los municipios de Cabo Corrientes que tiene 2.1% de personas con alguna discapacidad, de su población total; Tomatlán, 2.5%

El segmento de población adulta mayor en la región está por debajo de la estatal (8.2%), aunque es importante destacar, que de forma individual, Tomatlán la excede pues tiene una tasa de 9.6% y Cabo Corrientes queda muy por encima de la estatal, al contar con 12% de personas de 60 o más años en su población.

Tabla 2.27. Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria)		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo		Hogares familiares con jefatura femenina		Suicidio	
	Niños	% de Prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares familiares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio	Tasa por 100,000 habitantes
Cabo Corrientes	23	6.01	85	6.29	73	9.3	545	24.13		
Puerto Vallarta	299	3.31	1,002	3.3	1,448	8.18	13,145	24.04	22	10
Tomatlán	67	4.4	305	6.08	223	7.39	1544	19.88		
Total región	389	3.55	1392	3.79	1744	8.11	15234	23.54		8.4

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, en la región es casi acorde a la tasa estatal (3.4%), de manera individual Cabo Corrientes queda por encima con 6% y Tomatlán con 4.4%.

La deserción y reprobación en primarias de la región Costa Sur está un poco por debajo del 4.4% estatal. Los municipios que sobresalen por su alta proporción son Cabo Corrientes con 6.3% y Tomatlán con 6.1%.

En cuanto a la maternidad en adolescentes el problema se ubica, en la región en general por encima del 6% de la tasa estatal. Los tres municipios de la región la rebasan, Cabo Corrientes registra una tasa del 8.3%, Puerto Vallarta de 8.2% y Tomatlán de 9.4%.

Los hogares con jefatura femenina que está por debajo de la media estatal (23.7%) es Tomatlán con 18.9%. Cabo Corrientes y Puerto Vallarta rebasan el 24%.

El suicidio en la región, está muy por encima de la tasa estatal (5.4 casos por cada 100,000 habitantes), de manera importante, Puerto Vallarta que registra una 10 casos por cada 100 mil habitantes.

Tabla 2.28. Coeficiente de Espacios para la Asistencia Social Pública Instalados en los Municipios al año 2007

Municipio	CADI 1/	CADI 2/	MENUTRE/3	CDC4/	UAVI5/	Comedores6/	UBR7/	SUMA	Población 2005 (INEGI II Conteo)	Coeficiente X 10,000 Habs.
Cabo Corrientes	-	-	1	4	-	-	1	6	9,034	6.6
Puerto Vallarta	7	-	2	2	1	-	1	13	220,368	0.6
Tomatlán	-	-	5	2	-	-	1	8	31,798	2.5
Total Región	7	0	8	8	1	0	3	27	261,200	1

Nota*: 1/Centro de Asistencia de desarrollo Infantil.
2/Centro de Asistencia Infantil Comunitario
3/ Cocina del Modelo Estatal de Nutrición Escolar
4/ Centro de Desarrollo Comunitario
5/ Unidad de Orientación y Atención a la Violencia Intrafamiliar
6/Comedor de asistencia para ancianos
7/ Unidad Básica de rehabilitación

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Planeación. Departamento de Evaluación (Febrero de 2008)

En esta Región Costa Norte hay 27 espacios para la asistencia social pública, equivalentes a 1.0 por cada 10,000 habitantes.

2.3.2.4 Políticas Públicas de Desarrollo Social y Humano en el Estado de Jalisco

En Jalisco la desigualdad se expresa en todos los ámbitos: entre personas, localidades, municipios y regiones. Fortalecer la construcción del desarrollo humano y social implica la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan mejorar el contexto y el desenvolvimiento de las personas y las comunidades. El reto consiste en trabajar por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades y el acceso a mejores condiciones de desarrollo. Para ello, se requiere orientar los esfuerzos para superar la desigualdad, la inequidad, la exclusión el rezago y las condiciones de marginación, así como fortalecer el tejido social.

Los índices de marginación nos permiten diferenciar las carencias que padece la población; consideran la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas.

El reto no sólo consiste en medir y en saber en dónde está la pobreza, o la marginación, sino que implica detectar los instrumentos necesarios para disminuirla. Es decir qué programas y qué acciones son las que efectivamente contribuyen a mejorar el bienestar social.

La política estatal de desarrollo social comprende los programas, acciones, directrices, líneas de acción y convenios que establezca el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Desarrollo Humano encaminados a impulsar el desarrollo social en el Estado.

La secretaría de Desarrollo Humano en el periodo de 2007 a 2010 ha diseñado y puesto en marcha los siguientes programas a fin de contribuir con el desarrollo integral de los jaliscienses.

Tabla 2.29 Programas de desarrollo social operados por la Secretaría de Desarrollo Humano.

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
Mejora tu casa	Otorgar apoyos para el mejoramiento de las viviendas, buscando favorecer la disminución de los índices de marginación.	Familias que vivan en casas con piso de tierra, que no cuenten con sistemas de almacenamiento de agua, sin espacios sanitarios adecuados, sin la protección de un techo y en aquellas donde no cuenten con energía eléctrica o que por algún problema de discapacidad, requieran algunos accesorios de vivienda que les permita tener una mejor condición de vida.
Estrategia de Atención al Adulto mayor, "Vive Grande"	Otorgar un apoyo económico a personas mayores de 70 setenta años que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.	Adultos mayores de 70 setenta años o más, que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que habiten en el Estado de Jalisco y que no cuenten con el apoyo del Gobierno Federal y/o Municipal.
Llega, apoyo para el transporte	Facilitar la movilidad de los jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, a través de subsidios y vehículos de transporte.	Estudiantes residentes del estado de Jalisco, de educación media superior y superior. Adultos mayores de 60 años. Personas con alguna discapacidad. Ayuntamientos, Instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y centros educativos, en la modalidad de vehículos de transporte.
Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil	Apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, en los proyectos que involucren la solución de problemas sociales, entendiendo que ellos son una parte fundamental e indispensable en la implementación de políticas públicas que permitan lograr una mejor calidad de vida.	Ciudadanos del Estado de Jalisco que se encuentren en alguna de las vertientes del programa de atención a problemas sociales a través de OSC's.
3x1 Estatal	Apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero a fin de concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos del Estado, los municipios y los particulares, unir esfuerzos en acciones de contenido social que favorecen el desarrollo de las comunidades y elevan la calidad de vida de la población	Personas que habitan en los municipios y localidades en condiciones de pobreza tanto rurales como urbanas, que requieran elevar su calidad de vida, mediante acciones que promuevan el mejoramiento de la infraestructura social básica y comunitaria, así como acciones de tipo asistencial, educativo y de desarrollo de proyectos productivos, mismos que deberán ser seleccionados por

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
		las asociaciones de migrantes.
Becas indígenas	Se apoya económicamente a los estudiantes indígenas originarios y residentes en el estado con deseos de superación para que puedan continuar con su formación académica superior; como retribución a la sociedad y con el fin de que las comunidades se desarrollen de manera sustentable, los becarios se comprometen a regresar a sus comunidades para aplicar los conocimientos y experiencias aprendidos en las instituciones educativas siempre tomando en cuenta el respeto a su cultura tradicional.	Estudiantes que habitan en las regiones indígenas del Estado, así como los grupos étnicos establecidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara que cursen niveles de educación media superior y superior que requieran de apoyo económico para iniciar o continuar con sus estudios.
Vive Incluyente	Otorgar apoyos a las personas con discapacidad que radiquen en cualquiera de los 125 municipios del Estado de Jalisco, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades para favorecer su desarrollo integral, procurando su plena inclusión al medio social que lo rodea, a través de acciones y estrategias concretas para la orientación, atención integral y rehabilitación.	Personas con discapacidad que viven en condiciones de marginación y/o desamparo en todos los municipios del Estado
Llega en Bicicleta	El Gobierno del Estado apoya a las familias jaliscienses que viven en zonas rurales para que sus hijos puedan desplazarse a los centros de estudio y no se vean en la necesidad de trincar su desarrollo académico por falta de recursos para el transporte.	Se apoya a los jóvenes de las familias de escasos recursos mediante la entrega de bicicletas como un medio de transporte alternativo y ecológico, que les permite facilitar sus traslados cotidianos sin afectar su economía.
A clases con Vive	Otorgar a los estudiantes de secundarias públicas, un paquete de útiles escolares completo al inicio del periodo escolar, con la intención de apoyar la economía familiar, abatir el rezago educativo y motivar en los estudiantes el buen desempeño escolar.	Estudiantes que cursen, cualquier grado de secundaria ya sea general, técnica o telesecundaria, en instituciones educativas públicas asentadas en el Estado de Jalisco, con alto grado de marginación.
Programa Acción Comunitaria Estatal. PACE	Se desarrollan proyectos conjuntos entre ciudadanía y gobierno; de obra pública y actividades de mejora de espacios urbanos, la rehabilitación escolar y la obtención de elementos	Municipios del estado de Jalisco prioritariamente, de alta y muy alta marginación.

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
	necesarios para el desarrollo social en los municipios de Jalisco.	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano 2011.

En la región Costa Norte, los apoyos derivados de programas sociales se distribuyeron en 2011 de la siguiente manera:

Tabla 2.30 Monto asignado por medio de Programas de desarrollo social operados por la Secretaría de Desarrollo Humano.

Municipios	A clases con vive	3x1 Estatal	Becas Indígenas	Llega en Bicicleta	Mejora tu Casa	Apoyo a OSC's	Adulto Mayor	Llega apoyo para el transporte
Cabo Corrientes	\$70,500	\$9,081,538		\$174,418	\$8,636,184	\$0	\$142,500	\$1,599,480
Puerto Vallarta	\$680,750	\$10,235,185	\$134,400	\$166,286	\$4,141,431	\$9,232,063	\$26,787,000	\$1,708,290
Tomatlán	\$413,000	\$6,919,236		\$183,430	\$18,771,682	\$0	\$130,500	\$1,264,435

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano 2011.

2.3.3 Educación

La Región Costa Norte cuenta con servicios educativos desde Educación Inicial hasta Educación Superior, incluyendo la atención a la población con necesidades educativas especiales y la que vive en comunidades rurales de difícil acceso

2.3.3.1. Recursos educativos

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011, el número de escuelas se incrementó en educación preescolar al pasar de 206 a 225 (incremento 9.22%), en educación primaria de 238 a 255 (incremento 7.14%), en educación secundaria de 77 escuelas a 91 (incremento 18.18%), y en educación media superior de 22 a 44 (incremento 100%). El número de escuelas en educación inicial, especial y superior permaneció sin cambios.

Tabla 2.31. Recursos educativos por nivel y modalidad

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2007			Ciclo escolar 2010-2011			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	12	1,559	165	12	1,567	152	0	8	-13	0.00	0.51	-7.88
Escolarizado	8	1,030	125	8	893	112	0	-137	-13	0.00	-13.30	-10.40
No escolarizado	4	529	40	4	674	40	0	145	0	0.00	27.41	0.00
Especial	10	1,228	57	10	1,185	63	0	-43	6	0.00	-3.50	10.53
CAM	4	390	27	4	320	30	0	-70	3	0.00	-17.95	11.11
USAER	6	838	30	6	865	33	0	27	3	0.00	3.22	10.00
Preescolar	206	13,293	547	225	13,103	619	19	-190	72	9.22	-1.43	13.16
General	174	13,034	515	182	12,811	582	8	-223	67	4.60	-1.71	13.01
Indígena	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
CONAFE	32	259	32	43	292	37	11	33	5	34.38	12.74	15.63
Primaria	238	38,442	1,302	255	41,245	1,406	17	2,803	104	7.14	7.29	7.99
General	223	38,336	1,287	236	41,059	1,387	13	2,723	100	5.83	7.10	7.77
Indígena	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
CONAFE	15	106	15	19	186	19	4	80	4	26.67	75.47	26.67
Secundaria	77	16,187	835	91	16,239	992	14	52	157	18.18	0.3	18.80
General	25	6,147	379	31	6,344	479	6	197	100	24.00	3.20	26.39
Técnica	19	8,145	337	19	7,933	384	0	-212	47	0.00	-2.60	13.95
Telesecundaria	32	1,881	118	32	1,851	120	0	-30	2	0.00	-1.59	1.69
CONAFE	1	14	1	9	111	9	8	97	8	800.00	692.86	800.00
Medio Superior	22	9,471	735	44	11,513	728	22	2,042	-7	100.00	21.56	-0.95
Superior	10	7,237	611	10	8,656	751	0	1,419	140	0.00	19.61	22.91
Total	575	87,417	4,252	647	93,508	4,711	72	6,091	459	12.52	6.97	10.79

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

En el período indicado la relación alumno-aula en los tres niveles de educación básica se registraron cambios en preescolar, donde el indicador pasó de 21 a 19 (decremento de 9.52%) y en secundaria de 29 a 26 (decremento de 10.34%); primaria no tuvo variación. En educación especial se pasó de 16 a 14 (decremento de 12.50%) y en educación media superior no hubo cambios.

Tabla 2.32. Relación Alumno-Aula

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Incremento Absoluto	Incremento %
Especial (CAM)	16	14	-2	-12.50%
Preescolar	21	19	-2	-9.52%
Primaria	25	25	0	0.00%
Secundaria	29	26	-3	-10.34%
Medio Superior	28	28	0	0.00%

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información de la SEJ

El sostenimiento de los servicios de educación básica y media superior en su mayoría es de carácter público (82.56%).

Tabla 2.33. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011

Nivel Educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	10	1,185	63	0	0	0	10	1,185	63
Preescolar	181	11,558	497	44	1,545	122	225	13,103	619
Primaria	223	37,523	1252	32	3,722	154	255	41,245	1,406
Secundaria	72	14,699	774	19	1,540	218	91	16,239	992
Media Superior	30	10,451	543	14	1,062	185	44	11,513	728

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Por tipo de organización, en el nivel preescolar funcionan 141 escuelas de organización completa que en su mayor parte (72.34%) son unitarias; en tanto que 69 los son de organización incompleta, la mayor parte de ellas (92.75%) también unitarias. En el nivel primaria funcionan 165 planteles de organización completa, de los que la mayor proporción (28.48%) son bidocentes; asimismo existen 110 primarias de organización incompleta, de las cuales el 94.55% son unitarias.

Tabla 2.34. Escuelas por tipo de organización 2010-2011

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	42	30	26	30
Bidocentes	11	27	26	8
Tridocentes	39	18	18	2
Tetradocentes	6	14	4	0
Pentadocentes	7	11	11	1
Más de 6 docentes	5	15	129	0

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Del total de inmuebles para educación con que cuenta el Estado (8,898) la región cuenta con el 0.04% de las escuelas de educación inicial, la misma proporción de las de educación especial, el 1.45% de preescolar, el 1.99% de escuelas de educación primaria, el 0.61% de escuelas de secundaria y el 0.11% de educación media superior.

Tabla 2.35. Inmuebles escolares por nivel educativo 2010

Nivel	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres
Inicial	4	33	0	0
Especial	4	24	0	4
Preescolar	129	486	4	4
Primaria	177	1,268	15	24
Secundaria	54	393	43	67
Media superior	10	131	25	15
Total	378	2,335	87	114

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al Federal transferido (201, que representan el 53.17%), siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo de particulares (62, 16.40%), la SEP (53, 14.02%) y el Estado (52, 13.76%).

Tabla 2.36. Status de los inmuebles escolares 2010

Inmuebles Escolares	COSTA NORTE
Federal a cargo de SEP	53
Federal transferido	201
Estatad	52
Municipal	8
Comunal	0
Ejidal	2
Institución autónoma	0
Particular	62
Otros	0

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

2.3.3.2. Cobertura

La cobertura es “una medida de la atención de los servicios educativos a la población con edades típicas de cursar cada uno de los niveles educativos”.

En la región Costa Norte, para el ciclo escolar 2010-2011, el indicador de cobertura para media superior registra 63.75%, mientras que en preescolar es de 73.81%, primaria 100% y secundaria 88.32%; cabe señalar que los valores de estos tres últimos están por abajo de sus respectivos promedios estatales.

En cuanto variaciones, con respecto al ciclo escolar 2006-2007, los índices de primaria y media superior tuvieron incrementos: 0.23 puntos porcentuales y 6.28 puntos, respectivamente; por su parte, los índices de preescolar y secundaria descendieron 3.82 puntos el primero y 7.63 puntos, el segundo.

Se observa que en ese ciclo escolar 2006-2007, los valores del indicador para los niveles educativos mencionados registraban valores por encima de la media estatal.

Tabla 2.37. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007		Ciclo escolar 2010-2011		Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
	Estatad	Regional	Estatad	Regional		
Preescolar	75.95	77.62	78.34	73.81	-3.82	2.39
Primaria	91.91	99.77	101.65	100.00	0.23	9.74
Secundaria	88.79	95.95	90.81	88.32	-7.63	2.02
Media Superior	53.55	57.47	59.51	63.75	6.28	5.96

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

En el ámbito municipal y por nivel educativo, Tomatlán tiene los mayores índices de cobertura de la región en los cuatro niveles analizados, en tanto que Puerto Vallarta es el municipio con los índices de cobertura más bajos de Costa Norte, también en los cuatro niveles educativos mencionados.

En ese mismo ámbito, la variación de los registros de cobertura es dispar respecto al ciclo escolar 2006-2007, ya que en Cabo Corrientes y Tomatlán se han dado incrementos en la cobertura en preescolar, primaria, secundaria y media superior; mientras que en Puerto Vallarta, el índice por nivel descendió, excepción hecha de primaria, que se mantuvo en el mismo registro de ese ciclo escolar.

Tabla 2.38. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media Superior	
	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011						
	Cabo corrientes	70.66	90.86	95.83	100.00	85.25	90.80	0.00
Puerto Vallarta	77.50	70.48	100.00	100.00	97.47	87.06	65.82	61.72
Tomatlán	80.39	94.75	96.70	100.00	90.23	96.48	21.49	79.53
Cobertura regional	77.62	73.81	99.77	100.00	95.95	88.32	57.47	63.75
Cobertura estatal	75.95	78.34	91.91	101.65	88.79	90.81	53.55	59.51

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

2.3.3.3. Reprobación, deserción y eficiencia terminal

La reprobación expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo.

La deserción se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

La eficiencia terminal es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

El nivel de logro académico estima el alcance de conocimientos y habilidades alcanzados por los estudiantes de acuerdo al grado que cursan. Este indicador lo

proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE³⁴.

Educación Primaria

La evolución, entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2009-2010, de los indicadores para primaria en la región Costa Norte muestra que la reprobación registró un descenso de 0.37 puntos porcentuales, la deserción se incrementó 1.43 puntos y la eficiencia terminal creció 2.74 puntos para situarse en 100% y ser el indicador con mejor registro en el nivel mencionado.

Tabla 2.39. Indicadores de primaria

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	3.53	3.23	3.21	3.42	3.63	3.35	3.05
Deserción %	1.12	0.09	0.00	0.16	0.08	1.72	1.59
Eficiencia Terminal %	90.39	95.57	97.07	97.26	96.82	100.00	100.00

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 09 Costa Norte

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010 la reprobación disminuyó en Puerto Vallarta 0.29 puntos porcentuales, pero se incrementó en Cabo Corrientes 2.31 puntos y en Tomatlán 0.21 puntos. Respecto a la deserción se redujo a cero en Cabo Corrientes y Tomatlán, aunque en Puerto Vallarta creció 1.94%. La eficiencia terminal es el indicador con mejor registro en los tres municipios, con marca de 100% en Cabo Corrientes y Puerto Vallarta y 98.66% en Tomatlán, registros superiores a los habidos en el ciclo 2005-2006.

Tabla 2.40. Indicadores educativos de primaria por municipio

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Cabo corrientes	5.73	8.04	2.37	0.00	82.77	100.00
Puerto Vallarta	2.88	2.59	0.00	1.94	98.33	100.00
Tomatlán	4.56	4.77	1.81	0.00	93.88	98.66
Total región	3.21	3.05	0.00	1.59	97.07	100.00

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

³⁴ En este trabajo se analizan los resultados obtenidos en la aplicación 2010.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco.

En el ámbito de las 12 regiones, y en el ciclo escolar 2005-2006, la Costa Norte era una de las tres regiones con menor reprobación, la que registró el menor índice de deserción (0.0%) y el porcentaje más alto de eficiencia terminal (97.07%). Para el ciclo escolar 2009-2010 seguía siendo la tercera región con menos reprobación y la que mayor eficiencia terminal registró, sin embargo en el indicador de deserción pasó de 0.0% a 1.59%, para ubicarse en el lugar 11 de las 12 regiones.

Tabla 2.41. Indicadores de educación primaria por región

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	5.97	6.22	2.43	2.24	85.11	90.47
02 Altos Norte	5.50	5.27	1.52	1.24	90.74	92.47
03 Altos Sur	4.46	4.79	2.10	1.53	87.06	90.86
04 Ciénega	4.40	4.54	1.77	1.32	92.01	90.79
05 Sureste	5.35	5.75	2.91	0.50	84.43	95.51
06 Sur	3.27	4.03	1.50	0.59	91.35	94.97
07 Sierra de Amula	3.53	3.64	1.17	0.41	86.55	98.20
08 Costa Sur	3.63	4.31	1.50	1.26	86.12	94.92
09 Costa Norte	3.21	3.05	0.00	1.59	97.07	100.00
10 Sierra Occidental	4.72	3.87	0.95	0.68	88.94	96.80
11 Valles	3.00	2.74	1.21	0.00	93.35	96.57
12 Centro	3.08	2.88	0.94	0.65	90.46	94.21
Total Entidad	3.52	3.26	1.15	0.62	90.44	94.40

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación y a Deserción Total

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3° a 6° de primaria y de 1° a 3° de secundaria, así como difundir los resultados a la sociedad con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se realiza desde el ciclo escolar 2005-2006.

Esta prueba presenta los resultados por grado y asignatura, en cuatro niveles de logro:

Insuficiente: al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura.

Elemental: al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura.

Bueno: al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos.



Excelente: al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos.

En este apartado, se presentan los resultados obtenidos en la última aplicación (2010).

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

Los resultados analizados nos muestran que, en educación primaria, la Región Costa Norte, es la que tiene una menor deserción y mayor eficiencia terminal, sin embargo los resultados de logro académico, que mide la prueba ENLACE 2010 nos indican que son pocos los alumnos que logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que han cursado.

La evaluación de la asignatura de español en primaria mostró que en esta región, de cada 100 alumnos, 17 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 48 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 29 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 6 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De las 12 regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español, fue la región Centro, con 6.9% de alumnos en el nivel Excelente y 32.5% en el nivel Bueno. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de menor logro, fueron la región Altos Norte que registró 51.6% de alumnos en el nivel de logro Elemental y la región Norte, que tuvo 33.5 % en el nivel Insuficiente.

En el ámbito estatal y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados 6 se ubicaron en el nivel de logro Excelente y 31 en el nivel Bueno, lo que indica que la tercera parte de los alumnos se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.42. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	33.5	42.8	20.1	3.4	7,612
02 Altos Norte	18.7	51.6	25.6	3.9	34,884
03 Altos Sur	17.5	49.1	28.3	4.9	34,092
04 Ciénega	15.1	47.8	30.7	6.2	42,296
05 Sureste	23.2	50.7	22.9	3	8,969
06 Sur	14.9	48.8	30.6	5.6	25,664
07 Sierra de Amula	14.6	48.4	30.3	6.5	7,054
08 Costa Sur	19.8	48.3	26.6	5.1	13,555
09 Costa Norte	17.5	47.5	28.9	5.8	23,528
10 Sierra Occidental	18.5	45.9	29.4	6	5,036
11 Valles	17.5	49.6	28.1	4.7	28,421

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
12 Centro	14.7	45.7	32.5	6.9	341,625
Estatal	15.9	46.9	30.8	6.2	572,736

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En la asignatura de matemáticas, de cada 100 alumnos evaluados en la región, 19 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 47 adquirieron sólo una pequeña parte de estos, 26 poseían la mayor parte y 8 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En matemáticas, las regiones con los más altos porcentajes de alumnos en los niveles de mayor logro, fueron Sierra Occidental con 11.1% en el nivel Excelente y la Región Sierra de Amula, con 29.6% en el nivel de logro "bueno". Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la Región 01 Norte, con 35.6% en el nivel Insuficiente y la Región Altos Norte que tuvo 49.5% en el nivel de logro Elemental.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro Elemental, lo que significa que sólo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, en el ámbito estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 8 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 28 poseen la mayor parte de estos, 47 se apropian sólo una pequeña parte de estos, y 17 no adquieran los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.43. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Matemáticas - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	35.6	40.4	18.3	5.5	7,674
02 Altos Norte	20.2	49.5	24.3	5.8	35,032
03 Altos Sur	18.3	47.2	26.9	7.4	34,265
04 Ciénega	15.7	45.1	29.5	9.5	42,579
05 Sureste	24.7	48.2	21.7	5.2	9,050
06 Sur	16.9	47.4	27.5	8.1	25,863
07 Sierra de Amula	16.2	44.3	29.6	9.7	7,084



Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Matemáticas - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
08 Costa Sur	20.5	46.4	24.8	8.1	13,658
09 Costa Norte	18.9	46.7	26.1	8.1	23,692
10 Sierra Occidental	18.1	43.4	27.2	11.1	5,051
11 Valles	18.9	46.7	26.9	7.4	28,560
12 Centro	16.1	46.8	28.4	8.6	344,739
Estatal	17.2	46.7	27.6	8.2	577,247

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Secundaria

En el nivel de secundaria, durante el período del ciclo 2006-2007 al 2009-2010, la Región Costa Norte redujo su reprobación en 3.88 puntos porcentuales y la deserción en 1.55 puntos. Así también, logró mejorar su eficiencia terminal, al incrementar su porcentaje en este indicador en 5.26 puntos.

Tabla 2.44. Indicadores de secundaria

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	20.14	21.15	24.08	22.93	21.51	19.19	19.05
Deserción %	7.19	9.08	9.33	9.44	8.05	8.22	7.89
Eficiencia Terminal %	76.81	74.52	73.93	73.23	74.91	78.63	78.49

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 09 Costa Norte.

En el mismo lapso, los municipios de la región lograron reducir la reprobación en secundaria: Cabo Corrientes 1.43 puntos porcentuales, Puerto Vallarta 5.34 puntos y Tomatlán 4.7 puntos. También tuvieron un avance en el indicador de deserción, el cual disminuyó 0.23 puntos porcentuales en Cabo Corrientes, 1.14 puntos en Puerto Vallarta y 3.66 puntos en Tomatlán. Así mismo, Puerto Vallarta y Tomatlán mostraron una mejora en el indicador de eficiencia terminal, el cual creció 4.5 puntos porcentuales y 7.57, respectivamente; mientras que en Cabo Corrientes el indicador disminuyó 5.87 puntos porcentuales.



Tabla 2.45. Indicadores educativos de secundaria por municipio

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Cabo Corrientes	11.41	9.98	6.45	6.22	83.43	77.56
Puerto Vallarta	26.20	20.86	9.44	8.30	73.13	77.63
Tomatlán	14.59	9.89	9.38	5.72	76.49	84.06
Total región	24.08	19.05	9.33	7.89	73.93	78.49

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco.

Para el ciclo 2009-2010 Costa Norte fue la segunda región del Estado con mayor reprobación, la quinta con mayor deserción y el mismo lugar con menor eficiencia terminal en secundaria. Sus índices de reprobación, deserción y eficiencia terminal estuvieron por encima de la media estatal en 0.44, 0.11 y 1.97 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2.46. Indicadores de educación secundaria por región

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	13.61	12.71	9.39	7.76	73.45	78.76
02 Altos Norte	19.07	16.97	10.17	8.22	72.65	75.78
03 Altos Sur	17.27	15.45	9.53	8.58	72.69	74.49
04 Ciénega	19.11	16.44	10.98	9.45	71.46	74.25
05 Sureste	11.21	10.10	9.07	7.30	74.01	78.92
06 Sur	17.47	15.38	8.75	7.45	77.19	79.46
07 Sierra de Amula	13.66	13.25	8.01	7.60	78.52	80.05
08 Costa Sur	12.05	13.38	8.01	6.26	77.02	79.35
09 Costa Norte	24.08	19.05	9.33	7.89	73.93	78.49
10 Sierra Occidental	9.83	9.87	4.68	5.01	85.45	85.49
11 Valles	15.91	14.87	7.97	6.10	79.00	82.19
12 Centro	26.24	23.08	9.44	8.40	73.84	75.99
Total Entidad	22.83	19.49	9.36	8.00	74.24	76.52

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

Los resultados de la prueba ENLACE 2010 nos muestran en qué medida los alumnos de secundaria logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en secundaria reveló que en la Región Costa Norte, de cada 100 alumnos evaluados, 37 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 45 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 17 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 1 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En la asignatura de español en secundaria, de todas las regiones, la Región Sierra de Amula fue la que con un porcentaje de 1.6% logró el mayor porcentaje de alumnos en el nivel de logro Excelente y con 20.0%, logró la proporción más alta de alumnos en el nivel Bueno.

Las regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de menor logro, fueron la Región Sur, que registró 47.3% de alumnos en el nivel de logro Elemental, y la Región Norte, que tuvo 47.2 % en el nivel Insuficiente.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro Elemental, e Insuficiente. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados sólo 18 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.47. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	47.2	38.4	13.5	0.7	4,396
02 Altos Norte	34.8	46.9	17.4	0.6	18,429
03 Altos Sur	34.6	45.7	18.8	0.8	16,978
04 Ciénega	35.7	46.6	16.7	0.7	22,626
05 Sureste	39.7	44.4	15.3	0.4	5,230
06 Sur	32.5	47.3	19.2	0.9	16,260
07 Sierra de Amula	31.3	46.9	20	1.6	4,477
08 Costa Sur	36.5	45.6	17.3	0.5	8,383
09 Costa Norte	36.6	45.2	17.3	0.8	15,201
10 Sierra Occidental	33.6	45.7	19.9	0.7	3,140
11 Valles	35.9	45.9	17.5	0.6	17,277
12 Centro	36	44.3	18.5	1	209,389
Estatal	35.9	44.9	18.2	0.9	341,786

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas

En la Región Costa Norte, los resultados de la prueba ENLACE 2010 en la asignatura de matemáticas en secundaria, presentan porcentajes preocupantes. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 54 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 36 adquirieron sólo una pequeña parte de estos y 9 dominaban la mayor parte de estos conocimientos. En el nivel de logro Excelente se ubicó sólo 1 de cada 100 alumnos de secundaria evaluados.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, sólo 2 de cada 100 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de secundaria, únicamente 11 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes a secundaria, 37 se han apropiado sólo una pequeña parte de estos, y la mitad no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.



Tabla 2.48. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)
Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 -Matemáticas - Secundaria

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	54.2	32.6	10.7	2.3	4,383
02 Altos Norte	46.8	39.6	11.5	1.9	18,451
03 Altos Sur	44.6	39.6	13.1	2.4	17,014
04 Ciénega	45	38	13.9	2.9	22,579
05 Sureste	53.2	35	10.6	1	5,243
06 Sur	46.9	38.6	12.3	2	16,276
07 Sierra de Amula	42.7	39.5	14.8	2.8	4,474
08 Costa Sur	49	37.2	11.8	1.7	8,380
09 Costa Norte	54.1	35.8	8.6	1.4	15,200
10 Sierra Occidental	42	37.1	18	2.8	3,139
11 Valles	49.2	36.8	11.8	1.9	17,281
12 Centro	51.2	37.1	10	1.5	209,670
Estatal	49.9	37.3	10.8	1.8	342,090

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 09 Costa Norte.

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2009-2010, en Costa Norte se incrementó la reprobación en educación media superior 3.28 puntos porcentuales y la deserción se redujo 5.82 puntos. En lo relativo al indicador de eficiencia terminal, logró incrementar su porcentaje en 5.73 puntos.

Tabla 2.49. Indicadores de educación media superior

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	25.62	31.26	29.04	28.91	26.56	33.93	29.84
Deserción %	24.11	18.95	19.68	18.74	18.07	18.09	12.92
Eficiencia Terminal %	40.31	54.77	54.53	51.27	59.04	63.89	57.00

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en educación media superior en los municipios de la Región 09 Costa Norte.

En el ciclo 2009-2010 Puerto Vallarta es el municipio de la región con mayor reprobación. 33.07%, en tanto que Cabo Corrientes es el que tiene la menor, con 10.94%. Respecto a la deserción, también Puerto Vallarta tiene el mayor índice con 13.32%, mientras que Tomatlán registró el menor, con 10.91%. En eficiencia terminal, Puerto Vallarta registró el índice más alto, con 100%, y Cabo Corrientes el más bajo, con 36.99%.

Tabla 2.50. Indicadores educativos de media superior por municipio

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Cabo Corrientes	N.E.	10.94	N.E.	11.43	60.95	36.99
Puerto Vallarta	29.81	33.07	19.78	13.32	N.E.	100.00
Tomatlán	16.13	15.27	17.95	10.91	51.34	49.11
Total región	29.04	29.84	19.68	12.92	54.53	57.00

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco.

En el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010, el índice de reprobación en educación media superior se incrementó 7.61 puntos porcentuales en el ámbito estatal. Las regiones que tuvieron un mayor avance (o sea, una reducción) en este indicador, fueron la Región Sureste y la Región Sierra Occidental que lograron disminuir su índice de reprobación en 3.72 y 2.87 puntos porcentuales, respectivamente.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, éste se redujo 2.38 puntos porcentuales en Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Valles y la Región Costa Sur, que redujeron su porcentaje de deserción en 14.63 y 13.39 puntos porcentuales, respectivamente.

En eficiencia terminal, ocho regiones del Estado presentaron mejoras. La Región Sierra Occidental fue la que logró el mayor avance en este indicador, con un incremento de 22.14 puntos porcentuales, seguida de Región Sierra Sur, que tuvo un crecimiento de 10.92 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2009-2010 la Región Costa Norte, fue la región del Estado con mayor reprobación en educación media superior, la segunda con mayor deserción y la segunda con menor eficiencia. Sus índices de reprobación y eficiencia terminal estuvieron por abajo de la media estatal en 6.66 y 15.94 puntos porcentuales, respectivamente. En el indicador de deserción la región alcanzó un porcentaje 0.43 puntos mayor que el estatal.

Tabla 2.51. Indicadores de educación media superior por región

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	3.66	13.59	16.42	4.80	69.29	62.83
02 Altos Norte	18.26	27.29	16.19	10.06	59.57	62.40
03 Altos Sur	13.00	15.97	13.68	13.38	60.46	69.16
04 Ciénega	14.28	18.88	15.76	6.42	61.36	63.37
05 Sureste	19.66	15.93	15.18	9.07	95.01	89.96
06 Sur	18.57	21.61	16.85	35.67	59.40	70.32
07 Sierra de Amula	13.07	18.73	16.50	10.78	64.24	65.23
08 Costa Sur	7.23	18.29	17.29	3.90	55.54	53.92
09 Costa Norte	29.04	29.84	19.68	12.92	54.53	57.00
10 Sierra Occidental	12.58	9.71	11.27	5.96	69.87	92.01
11 Valles	13.99	21.85	14.63	0.00	66.76	61.28
12 Centro	15.31	24.16	15.47	4.63	56.09	60.65
Total Entidad	15.57	23.18	15.73	13.35	57.97	72.94

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad lectora

En el ámbito estatal de la educación media superior, los resultados de ENLACE en habilidad lectora expresan que la mayor parte (49.3%) de los alumnos evaluados están en el nivel Bueno, mientras que la menor proporción (9.6%) se ubica en el nivel Insuficiente.

En cuanto las regiones, la que tiene la mayor proporción de alumnos evaluados en el nivel Excelente es Sur, con 12%; en tanto que la región con la mayor proporción de evaluados en el nivel Insuficiente es la Norte con 17.1%. Sin embargo, es evidente que en prácticamente cada una de las 12 regiones, la mayor parte de evaluados se situó en el nivel Bueno.

Respecto a la región Costa Norte, casi la mitad (49.2%) de los alumnos evaluados se ubicó en el nivel Bueno y otra porción significativa (30.4%), en el nivel Elemental. La menor proporción de evaluados (8.9%) se situó en el nivel Excelente.

Tabla 2.52. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)
Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Lectora – Media Superior

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	17.1	29.8	44.1	8.8	607
02 Altos Norte	8.9	29.3	52.4	9.3	2,530
03 Altos Sur	6.5	27.3	54.2	11.7	2,833
04 Ciénega	10.4	32.3	47.9	9.2	3,968
05 Sureste	10.8	31.7	48.5	8.8	863
06 Sur	7.4	28.2	52.2	12.0	3,094
07 Sierra de Amula	12.1	31.0	46.7	10.1	1,064
08 Costa Sur	15.2	33.9	42.3	8.3	1,368
09 Costa Norte	11.2	30.4	49.2	8.9	2,514
10 Sierra Occidental	9.1	28.2	52.6	9.9	623
11 Valles	12.3	33.3	46.0	8.3	3,162
12 Centro	9.2	29.3	49.4	11.9	35,996
Estatal	9.6	29.8	49.3	11.1	58,622

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad matemática

En el ámbito estatal de la educación media superior, los resultados de ENLACE en habilidad matemática registran que la mayor parte (40.4%) de los alumnos evaluados están en el nivel Insuficiente, mientras que la menor proporción (3.7%) se ubica en el nivel Excelente.

En las regiones, la que tiene la mayor proporción de alumnos evaluados en el nivel Excelente es Altos Sur, con 5.4%; en tanto que la región con la mayor proporción de evaluados en el nivel Insuficiente es Costa Sur con 53.2%. En cada una de las 12 regiones las proporciones más gruesas de evaluados están en los niveles Elemental e Insuficiente.

En cuanto a la región Costa Norte, el 49.2% de los alumnos evaluados se ubicó en el nivel Insuficiente y otro 38.6% en el nivel Elemental. La menor proporción de evaluados (2.8%) se situó en el nivel Excelente.

Tabla 2.53. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Matemática – Media Superior

Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	47.9	40.2	9.3	2.4	601
02 Altos Norte	38.8	42.2	14.7	4	2,524
03 Altos Sur	31.5	45.5	17.4	5.4	2,804
04 Ciénega	40	39.2	16	4.6	3,951
05 Sureste	45	38.7	13.4	2.6	854
06 Sur	36	42.7	16.3	4.7	3,061
07 Sierra de Amula	42.7	42.4	12.3	2.5	1,039
08 Costa Sur	53.2	35.3	9.4	1.9	1,381
09 Costa Norte	44.3	38.6	14.1	2.8	2,498
10 Sierra Occidental	36.9	39.2	17.6	6	611
11 Valles	44	40.9	12.1	2.8	3,139
12 Centro	40.3	41.9	13.9	3.7	34,779
Estatal	40.4	41.5	14.2	3.7	57,242

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

2.3.3.4. Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la región Costa Norte en el año 2005³⁵, 70,731 personas mayores de 15 años y más se encuentran en rezago educativo³⁶, lo que equivale al 41.5%, este porcentaje la ubica por debajo de la media estatal (45). En comparación con los resultados de 2000³⁷, se observa una disminución de 7.4 puntos porcentuales, con estos resultados la región se establece en el lugar dos, mismo que ocupaba cinco años atrás.

En lo que respecta a los municipios, dos de los tres se ubican por encima de la media regional, mismos se encuentran por encima de la media estatal (45%). Los municipios con más al porcentaje son: Cabo corrientes con 68% y Tomatlán 63.8%.

Entre los años 2000 y 2005 el analfabetismo disminuyó en 0.5 puntos porcentuales al pasar de 5.2% a 4.7%, respectivamente, lo cual coloca a la región el lugar dos, mismo que en 2000, este porcentaje (4.7) se encuentra 0.8 puntos porcentuales por debajo de la media estatal (5.5). En cuanto a la situación que guardan los municipios, uno está por debajo de la media estatal y dos por encima de ella, siendo el más crítico Tomatlán 11.1%.

³⁵ II Censo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.

³⁶ De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

³⁷ XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 200°.

En cuanto a la población sin primaria terminada en 2005, fue de 22,050 personas, lo que cual representa 22.1%, este porcentaje está por encima de la media estatal (15.3%), con lo que se coloca en lugar cinco, mismo que en 2000, en referencia a las 12 regiones. En comparación con el 2000 se tiene una disminución de 4.4 puntos porcentuales. Los seis municipios que forman la región superan la media estatal, ostentando el porcentaje más alto Villa Purificación con 32.1%.

La población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 23,551 personas, esto equivale 13.8%, ubicando a la región en el lugar dos, mismo lugar que hace cinco años, y muy por debajo de la media estatal (24.2%). En relación con el año 2000, se percibió un decremento de 3.6 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, dos de los tres rebasan a la media regional, los mismos superan la media estatal, el municipio de Cabo Corriente (29.12) presenta el mayor porcentaje.

Tabla 2.54. Rezago educativo en educación básica 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Cabo Corrientes	5,976	8.32	29.12	30.54	67.97
Puerto Vallarta	144,023	3.6	11.37	22.25	37.23
Tomatlán	20,473	11.13	26.53	26.09	63.75
Total	170,472	0.0467	13.80%	23.00%	41.50%

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

Según datos del II Censo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior³⁸ es de 101,666 personas, lo que representa 66% de la población de 18 años y más, este porcentaje está casi a la par de la media estatal (67%) y ubica a la Región Costa Norte en el lugar dos. La población que cuentan con educación media superior 28,153 habitantes, lo que equivale al 18%.

Tabla 2.55. Rezago educativo en educación media superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Cabo Corrientes	5,350	87%	7%
Puerto Vallarta	130,913	63%	20%
Tomatlán	18,095	84%	9%
Total	154,358	66%	18%

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

³⁸ El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.

El grado promedio de escolaridad en 2010 para la región es distinto en cada municipio: en Puerto Vallarta es de 9.4 años (el más alto de la región), equivalente a la secundaria terminada y casi la mitad del primer año de educación media superior; en Tomatlán es de 6.5 años, que equivale a la primaria completa y la mayor parte del primer año de secundaria; y en Cabo Corrientes, es de 6.5 años, que equivale a la primaria completa y la mitad del primer año de secundaria.

Entre 2005 y 2010 se registraron incrementos del indicador en los tres municipios de la región; Puerto Vallarta y Tomatlán 6 décimas, en tanto que Cabo Corrientes 4 décimas.

Tabla 2.56. Grado promedio de escolaridad

Municipio	Grado promedio de escolaridad 2005	Grado promedio de escolaridad 2010	Incremento
Cabo Corrientes	6.1	6.5	0.4
Puerto Vallarta	8.8	9.4	0.6
Tomatlán	6.2	6.8	0.6

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

2.3.3.5. Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Costa Norte que no asiste a la escuela es del orden de 9.6% al año 2010, una proporción mayor a la registrada en 2005. Los municipios de Puerto Vallarta y Tomatlán registran la mayor proporción de niños que no asisten a la escuela, a diferencia del municipio de Cabo Corrientes que registra una inasistencia menor (8.13%). Se señala que, entre 2005 y 2010, la proporción de la población de 5 años que no asiste a la escuela aumentó en Puerto Vallarta y Tomatlán, mientras que disminuyó en Cabo Corrientes.

Tabla 2.57. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No Asiste
020 Cabo Corrientes	209	190	90.91	17	8.13
067 Puerto Vallarta	4,749	4,267	89.85	404	8.51
100 Tomatlán	707	602	85.15	92	13.01
Total Regional	5,665	5,059	89.30	513	9.06

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es del 94.75%, mayor que la registrada en el 2005, lo que significa que ha avanzado en su nivel de instrucción. El municipio que tiene la mayor proporción de población este rango de edad que asiste a la escuela es Puerto Vallarta, con 94.87%; el municipio cuya población 6-

14 tiene menor asistencia a la escuela es Tomatlán, con 94.08%. Se señala que, entre 2005 y 2010, en Cabo Corrientes y Tomatlán se incrementó la proporción de población 6-14 que asiste a la escuela, mientras que en Puerto Vallarta disminuyó.

Tabla 2.58. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010

Municipio	Población de 6 a 14	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
020 Cabo Corrientes	1,851	1,746	94.33	84	4.54
067 Puerto Vallarta	43,490	41,261	94.87	1,846	4.24
100 Tomatlán	6,841	6,436	94.08	373	5.45
Total Regional	52,182	49,443	94.75	2,303	4.41

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.INEGI.

La población 15 a 24 años, rango de edad que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia del 37%, mayor que la registrada en el 2005, en 0.8 puntos porcentuales. El municipio que registra la mayor proporción de asistencia escolar en este rango de edad es Puerto Vallarta, con 37.72%, mientras que el de menor proporción es Cabo Corrientes con 29.82%. En el período de 2005 a 2010, Puerto Vallarta y Tomatlán incrementaron el tamaño de la proporción de la población de este rango de edad que asiste a la escuela, en tanto que en Cabo Corrientes disminuyó.

Tabla 2.59. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010

Municipio	Pob 15-24	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
020 Cabo Corrientes	1,821	543	29.82	1,259	69.14
067 Puerto Vallarta	50,001	18,859	37.72	30,578	61.15
100 Tomatlán	6,629	2,222	33.52	4,365	65.85
Total Regional	58,451	21,624	37.00	36,202	61.94

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.INEGI

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 18.56%, mayor en 4.96 puntos porcentuales respecto a la registrada en el 2005. El municipio con la mayor proporción de población de 18 años y más con educación superior es Puerto Vallarta, con 20.53%, en tanto que el municipio con la menor proporción es Cabo Corrientes, con 5.86%. En el período 2005-2010 los tres municipios incrementaron sus respectivas proporciones, pero Puerto Vallarta fue el que mayor crecimiento tuvo, con 5.43 puntos porcentuales más.



Tabla 2.60. Población de 18 años y más con educación superior 2010

Municipio	Población de 18 años y más	Sin educación superior	Con educación superior	% con Educación Superior
020 Cabo Corrientes	6,246	5,880	366	5.86%
067 Puerto Vallarta	162,396	129,055	33,341	20.53%
100 Tomatlán	21,145	19,628	1,517	7.17%
Total Regional	189,787	154,563	35,224	18.56%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI

2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Actualmente una nueva forma de aseguramiento que es el Seguro Popular.

2.3.4.1. Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2010 poco más de la mitad de la población total de la Región (56.5%) tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia). De ellos, el 89.5% se encuentran afiliados al IMSS y el 9.4% al ISSSTE. El 90% de la población derechohabiente se encuentra en Puerto Vallarta. El 43.5% de la población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De esta población abierta, el 64.3% se encuentra afiliada al Seguro Popular.

Tabla 2.61. Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud 2010.

Municipio	Población abierta	Total derecho habiencia	IMSS	ISSTE	PEMEX SEDENA	Otra institución	Total CONAPO 2010
Cabo Corrientes	6,931	2,218	1,748	462	8	0	9,149
Puerto Vallarta	96,601	156,960	144,425	9,707	2,362	466	253,561
Tomatlán	23,566	6,086	3,890	1,879	299	18	29,652
Total región	127,098	165,264	150,063	12,048	2,669	484	292,362

Fuente: Proyección de población CONAPO 2010
Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.

2.3.4.2. Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 1.3% del total de la población regional para el 2008 presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 47.2% de los casos, visual con el 22%, mental con el 16.9% y auditiva 13.8%.

2.3.4.3. Infraestructura

De acuerdo a la secretaría de Salud, para el año 2010 la región Costa Norte contaba con 21 centros de salud, 57 casas de salud 1 hospital de primer contacto en Tomatlán y 1 hospital regional en Puerto Vallarta; además de 6 unidades móviles y 3 consultorios populares, dos de ellos en Tomatlán. Este último es el municipio que cuenta con mayor infraestructura en salud.

Tabla 2.62. Infraestructura en salud.

Municipio	Centros de salud	Casas de salud	Hospitales regionales y de primer contacto	Unidades móviles	Consultorios populares
Cabo Corrientes	4	20		2	
Puerto Vallarta	7	8	HR	1	1
Tomatlán	10	29	HPC	3	2
Total región	21	57	2	6	3

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.
Estudio de Regionalización Operativa 2010 (ERO)
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2010 (RENIS)

El personal médico que atiende la Región Costa Norte en el 2010 estaba conformado por 206 enfermeras y 149 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene una cobertura en Población Abierta, responsabilidad de la Secretaría de Salud, de médico por cada 149 habitantes y 1 enfermera por cada 190.

Puerto Vallarta cuenta con la mayor cobertura al registrar un médico por cada 86 habitantes.

Tabla 2.63. Cobertura de servicios de salud 2010

Municipio	Médicos	Médicos/ hab	Enfermeras	Enfermeras/ hab
Cabo Corrientes	8	866	13	533
Puerto Vallarta	108	86	152	61
Tomatlán	33	564	41	454
Total región	149	262	206	190

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.

2.3.4.4. Atención médica

Para el 2006, se otorgaron en la Región un total de 189,296 consultas y para el 2009, se dieron 193,207, incrementando un 2% de consultas. A excepción de Tomatlán, los demás municipios incrementaron su productividad en este rubro, siendo Puerto Vallarta el que más consultas otorgó en ambos años.

Tabla 2.64. Consultas Médicas otorgadas

Municipio	Consultas	
	2006	2009
Cabo Corrientes	23,527	27,582
Puerto Vallarta	101,760	103,508
Tomatlán	62,003	60,108
Total región	187,290	191,198

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación. Sistema de Información en Salud para Población Abierta

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan coberturas adecuadas, siendo a nivel regional de 98.8%.

Tabla 2.65. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo).

Municipio	Cobertura de vacunación
	2009
Cabo Corrientes	99.69
Puerto Vallarta	97.680
Tomatlán	99.19
Total región	98.8

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.

Así mismo, el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, en el 2009 incorporaron a 6305 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cervicouterino, en el 2009 se realizaron 5,575 detecciones. Puerto Vallarta fue el municipio que más detecciones realizó y Cabo Corrientes el que menor número de detecciones aportó, aunque también es este último el municipio que menor población tiene.

2.3.4.5. Morbilidad

En el 2009, la Secretaría de Salud registró 91,642 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 320.17 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

Tabla 2.66. Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria 2009
Región Costa Norte

Orden	Causas	Código C.I.E. 10a. Rev.	Total casos	Tasas	%
	Total	A00-Z99	91,642	32017.58	100
1	Infecciones respiratorias agudas altas	J00-J06	47,482	16589.11	51.81
2	Enfermedades infecciosas intestinales	A00-A09	10,991	3840	11.99
3	Infección de vías urinarias	N30, N34, N39.0	6,858	2396.03	7.48
4	Intoxicación por picadura de alacrán	T63.2, X22	4,435	1549.49	4.84
5	Otitis media aguda	H65.0-H65.1	4,211	1471.23	4.60
6	Úlceras, gastritis y duodenitis	K25-K30	3,498	1222.12	3.82
7	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	V02-V04 (.1,9), V09.9, V12-V14 (3.-9), V19-4-V19.6, V20-V28 (3.9), V29-V79 (.4-9), V80.3-V80.5, V81.1, V82.1, V83-V86 (0-3), V87.0-V87.8, V89.2, V89.9, Y85.0.	2,244	784	2.45
8	Gingivitis y enfermedad periodontal	K05	1,353	472.71	1.48
9	Asma y estado asmático	J45, J46	1,127	393.75	1.23
10	Conjuntivitis	H10.0, B30	1,012	353.57	1.1
11	Fiebre por Dengue (casos confirmados)	A90, A91 A92,0	917	320.38	1.00
12	Candidiasis urogenital	B37.3-B37.4	833	291.03	0.91
13	Hipertensión arterial	I10-I15	701	244.91	0.76

Orden	Causas	Código C.I.E. 10a. Rev.	Total casos	Tasas	%
	Total	A00-Z99	91,642	32017.58	100
14	Infecciones respiratorias agudas bajas	J10-J18-J20-J22	685	239.32	0.75
15	Diabetes mellitus	E10-E14	548	191.46	0.60
16	Violencia Intrafamiliar	Y07.O, Y07.2	388	135.56	0.42
17	Varicela	B01	382	133.46	0.42
18	Displasia cervical leve y moderada	N87.0-N87.1	373	130.22	0.41
19	Virus del papiloma humano	A63.0, D26.0	355	124.03	0.39
20	Desnutrición calórica protética	E40-E46	330	115.29	0.36
	Las Demas Causas		2919	1019.83	3.19

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación 2009.

2.3.4.6. Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2009, con información preliminar, ocurrieron 1124 defunciones, con una tasa de 349.9 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.67. Causas de mortalidad general en la Costa Norte, 2009

No	Causas	DEF	Tasa(1)	%
	Total	1124	349.9	100
1	Enfermedades isquémicas del corazón	144	44.8	12.8
2	Diabetes mellitus	113	35.2	10.1
3	Enfermedad cerebrovascular	58	18.1	5.2
4	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	50	15.6	4.4
5	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	49	15.3	4.4
6	Infecciones respiratorias agudas bajas	44	13.7	3.9
7	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	43	13.4	3.8
8	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	41	12.8	3.6
9	Agresiones (homicidios)	37	11.5	3.3
10	Tumor maligno de la próstata	28	8.7	2.5
11	Anomalías congénitas	27	8.4	2.4
12	Enfermedades hipertensivas	24	7.5	2.1
13	Nefritis y nefrosis	20	6.2	1.8

No	Causas	DEF	Tasa(1)	%
	Total	1124	349.9	100
14	VIH/SIDA	20	6.2	1.8
15	Desnutrición calórico protéica	18	5.6	1.6
16	Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	18	5.6	1.6
17	Tumor maligno del cuello del útero	18	5.6	1.6
18	Tumor maligno de la mama	14	4.4	1.2
19	Caídas accidentales	14	4.4	1.2
20	Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	13	4.0	1.2
	Causas mal Definidas	8	2.5	0.7
	Las demás causas	323	100.5	28.7

Fuente: Sitio de la dirección general de Información de Salud (DGIS) 1979-2009/INEGI/SS, (actualización 15/02/2011), Proyecciones CONAPO de la Población de México Conteo 1990-2012 8 en línea) Sistema Nacional de Información en salud (SINAIS). Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.
Tasa por 100,000 habitantes.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa regional presentó una tasa similar de 1995 al 2009 al pasar de 14.73 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados a 14.59, superior a la del 2007 que fue de 12.08 La tasa del 2009 se encuentra por encima de la estatal para el mismo año (13.83) y de la nacional (13.83) Puerto Vallarta presentó la tasa más elevada para el 2009 con 15.63.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional presentó un decremento significativo en el periodo 1995 al 2009 al pasar de 49.52 a 15.29 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. Este valor del 2009 se encuentra por debajo de la tasa estatal (16.34) y nacional (28.74). En Tomatlán no se presentaron defunciones por estas enfermedades.

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional ha tenido decrementos importantes al pasar de 24.81 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años en 1995 a 3.85 para el 2009. Cabo Corrientes y Tomatlán no presentaron defunciones en este rubro en el 2009. La tasa del 2009 se encuentra por debajo de la estatal (4.91) y de la nacional (9.17)

2.3.5 Calidad ambiental

Contaminación Hidrológica

En Puerto Vallarta existe la contaminación de cuerpos de agua superficiales generados por descargas de agua clandestinas y basura en los principales ríos de Mascota, Ameca, y Cuale, generando contaminación a las playas en donde desembocan estos ríos como son Boca de Tomates, Los Muertos.

En la cabecera Municipal de Cabo Corrientes existe la contaminación a cuerpos de agua debido a que la planta de tratamiento de aguas negras no está operando adecuadamente, hay aguas residuales sin tratamiento y algunas son descargadas clandestinamente al río el Tuito también en este mismo río existe la contaminación por agroquímicos para pescar el langostino.

En el Municipio de Tomatlán hay contaminación por descargas de aguas negras a los ríos Tomatlán, Río La Cumbre, así como el arroyo Las Animas, ubicado en la delegación del Tule, como también contaminación de los cuerpos de agua por los agroquímicos que son utilizados en todo el municipio por la actividad agrícola.

Tabla 2.68. Muestra el estado de las condiciones del Agua en la Región 09 Costa Norte

Condiciones de Agua en la región 09 Costa Norte			
Estado actual del Agua por concepto	Puerto Vallarta	Cabo Corrientes	Tomatlán
Fuente de Abastecimiento:	Pozos profundos de SEAPAL Vallarta	Arroyo por gravedad al deposito	Pozo de lecho de río
Tipo de Agua:	Potable	Agua potable	Potable y canales de riego
Usos Principales:	Domestica	Uso domestico	Uso domestico y agrícola
Descargas de Aguas Residuales en:	Plantas de Tratamiento	Laguna de oxida	Drenaje y planta de tratamiento
Cuenta con Planta de Tratamiento:	6	No	Si 6
Contaminación de Aguas Superficiales por:	Granjas y asentamientos irregulares	Por ganadería	Residuos sólidos y aguas residuales
Contaminación de Acuíferos por:	Asentamiento irregulares y vertederos	No tienen estudios para determinar	Aguas residuales
Sobreexplotación de Acuíferos por:	Pozos profundos para agua potable	No	Si por riego agrícola

Fuente: Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

Contaminación Atmosférica

Las principales causas de contaminación del aire son ocasionadas por el hombre y las actividades industriales y agropecuarias, de igual manera la combustión empleada para obtener calor, generar energía, o movimiento es el proceso de de emisión de contaminantes más significativo. Sin embargo, existen también en la región factores naturales que contribuyen a deteriorar la calidad del aire.



Propiamente en el municipio de Puerto Vallarta existe la problemática de contaminación al aire la cual se genera en parte, por falta de verificación vehicular y por los polvos levantados por el tránsito de los vehículos denominados todoterreno en tercerías.

A continuación se presenta un concentrado con las principales problemáticas ambientales en la región:

Tabla 2.69. Muestra los principales factores contaminantes en la atmósfera en la Región 09 Costa Norte.

CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA			
Factor contaminante de la Atmósfera	Puerto Vallarta	Cabo Corrientes	Tomatlán
Humos por:	No	No	Quema de basura
Polvos por:	Calles de terracería	Caminos de Terracería	Tolvaneras y vehículos
Gases por:	Puerto Vallarta es un Municipio con gran afluencia vehicular, lo que pudiera generar emisiones a la atmosfera sin embargo no hay equipo para medir los gases	No	No

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

Biodiversidad

En el Municipio de Puerto Vallarta existe la problemática de la Cacería furtiva, principalmente en los ejidos de Las Palmas, Ixtapa, El Colexio, Ejido Puerto Vallarta, las Juntas y Coapinole, así como falta de un plan de manejo adecuado para los Cocodrilos que se encuentran en el estero El Salado, estero Boca Negra y la desembocadura del río Ameca, en municipio de Puerto Vallarta.

En Municipio de Tomatlán no se tiene un manejo adecuado para los Cocodrilos que se encuentran en el estero de Majahuas, y el río Tomatlán, estero Agua Dulce y estero El Chorro.

En la presa Cajón de Peñas hay captura clandestina de guacamayas y pericos para la venta.

En el municipio de Cabo Corrientes, principalmente en la zona montañosa existe el saqueo y cacería de especies que se encuentran enlistadas en la Norma Oficial Mexicana 059.

Por otro lado la tala clandestina es considerable en los ejidos Las Palmas, ejido Puerto Vallarta (Playa Grande), ejido el Colexio, y deforestación para el cambio de uso de suelo en la sierra de Mismaloya Conchas Chinas y El Nogalito, así mismo existe la problemática de daños de arbolado por plagas (el piojo harinoso y la cochinilla rosada) en municipio de Puerto Vallarta;

En el municipio de Cabo Corrientes esta la problemática de la deforestación en la sierra en general.

En el municipio de Tomatlán también hay pérdida de vegetación por la tala inmoderada principalmente en la sierra y por los cambios de uso de suelo para agricultura y ganadería.

A continuación se presenta un concentrado con los principales problemas que enfrenta la biodiversidad en la región.

Tabla 2.70. Muestra los principales factores amenazantes en la biodiversidad en la Región 09 Costa Norte.

CONDICIONES DE LA VEGETACIÓN			
Factor amenazante	Puerto Vallarta	Cabo Corrientes	Tomatlán
Pérdida de Diversidad por:	Cambio de Uso de Suelo	Casería furtiva , tala clandestina	Caza clandestina
Impactos a Especies Amenazadas o en Peligro de Extinción por:	Cambio de usos de suelo y venta clandestina	Casería Guacamaya verde	Caza y captura ilegal de fauna
Impacto a la Regeneración Natural por:	Cambio de uso de suelo (asentamientos humanos)	No	Erosión e incendios
Impacto a la Cubierta Vegetal por:	Cambio de usos de suelo (asentamientos humanos)	Tala clandestina e incremento de fronteras agropecuarias	Tala e incendios
CONDICIONES DE LA FAUNA			
Factor amenazante	Puerto Vallarta	Cabo Corrientes	Tomatlán
Pérdida de Diversidad por:	Cambio de usos de suelo y venta clandestina	Casería furtiva	Por caza clandestina
Impactos a Especies Amenazadas o en Peligro de Extinción por:	Cambio de usos de suelo y venta clandestina	Casería Guacamaya verde	Caza de fauna
Pérdida de Hábitat de Especies Silvestres por:	Cambio de usos de suelo (mayor espacios de viviendas)	Tala clandestina e incremento de fronteras agropecuarias	Tala e incendios forestales
Impacto a Corredores de Fauna por:	Asentamientos humanos	Tala clandestina e incremento de fronteras agropecuarias	Incendios forestales
Impacto a Puntos de Paso o Rutas de Especies Migratorias por:	Asentamientos humanos	Tala clandestina	Cambios de uso de suelo para la agricultura

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

Contaminación de Suelos

Puerto Vallarta, tiene la problemática del manejo inadecuado de los residuos sólidos municipales, el actual basurero Magisterio ubicado en las coordenadas geográficas 20° 40' 36.9 N y 105° 12' 45.4 W, en la colonia magisterio, al noreste de Puerto Vallarta, el cual ha terminado su vida útil, por lo que es urgente establecer un nuevo sitio para la disposición de residuos sólidos así como un buen plan de manejo, por otra parte es necesario actualizar el plan de desarrollo urbano municipal para determinar los usos de suelo adecuados sobre todo en la zona sur del municipio, así mismo se tiene la problemática de la extracción de material geológico (Arena de Río) sin un manejo adecuado esto principalmente en el Río Ameca y Mascota colindantes con el ejido Las

Juntas, Ixtapa y El Colexio a un costado del potreros del guayabo; se tiene la contaminación de suelo por desecho de granjas porcinas y avícolas, en los predios cercanos al rastro municipal; pérdida y erosión de suelo por la gran construcción de fraccionamientos en la zona centro de puerto Vallarta, así como también la invasión de terrenos por los asentamientos irregulares dentro de los Ejidos las Juntas, Ixtapa y Las Palmas y ejido Puerto Vallarta (Playa Grande) en el Municipio de Puerto Vallarta.

En Cabo Corrientes genera contaminación a suelos por un manejo inadecuado de los Residuos Sólidos, por falta de un relleno sanitario nuevo y un adecuado plan de manejo para el municipio, sin embargo las comunidades de Yelapa, Quimixto y Las Animas, necesitan un sistema especial para el manejo de los residuos sólidos debido a que se localizan en zonas de difícil acceso por tierra.

En el Municipio de Tomatlán hay tiraderos de basura clandestinos que generan contaminación a suelos en diferentes áreas del municipio debido a su extenso territorio y solo existen 4 vertederos controlados como son: El Tule, ubicado en las coordenadas geográficas 20° 00'33.0'' N, 105° 15' 31,2'' W en el kilómetro 6+000de la carretera al poblado de El Tule, La Cruz de Loreto en coordenadas geográficas 20°00'09.3'' N, 105° 28' 09,1'' W a 1500 kilómetros de la localidad de La Cruz de Loreto, Camino al Hotelito desconocido y José María Pino Suárez. en las coordenadas geográficas 19° 58'.21.9'' N, 105° 21' 09,6'' W, distrito de riego No, 93, canal Pino Suárez, y un relleno sanitario denominado El Coco ubicado en las coordenadas geográficas 19° 53'58.9'' N, 105° 18' 01,4'' W a 585 m al suroeste del kilómetro 6+000 de la carretera la Cumbre-Tomatlán, por lo que es necesario un plan de manejo para la recolección y disposición final de los residuos sólidos y determinar las estrategia para dar servicio a todas las comunidades existentes.

Tabla 2.71. Presenta los tipos de gestión de residuos en la Región 09 Costa Norte.

RESIDUOS			
Tipo de gestión de residuos	Puerto Vallarta	Cabo Corrientes	Tomatlán
Cuenta con Vertedero Controlado:	San Nicolás	1 relleno	Si 4
Tiene Sistema de Limpieza en Zonas Públicas:	Si	Si	Si por H. Ayuntamiento
Tiene Contenedores o Depósitos Urbanos para Basura:	Sí, pero no los suficientes para cubrir todo el municipio	Si	Si cuentan con 10 contenedores en vías públicas
Existen Programas de Reciclado o Reuso:	Si, Programa de Gestión Integral de Residuos	No	No están en etapa de inicio
Cuenta con Centros de Acopio:	Si 10	Si	No
Realiza Control de Fauna Indeseable:	No	Si con SSJ	Si, para mosco del dengue y en campos agrícolas
Realiza Limpieza de Cuerpos de Agua (ríos, lagos, presas, ojos de agua, etc.)	Si	Si	Si con campañas de limpieza periódicamente

Fuente: Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

Los suelos también son contaminados por la aplicación de agroquímicos a los campos agrícolas.

Problemática General Regional Ambiental

En este apartado se muestra un concentrado con los principales problemas ambientales en la Región 09 Costa Norte, del Estado de Jalisco, como a continuación se presenta en las siguientes tablas.

Tabla 2.72. Cuadro con resumen con la problemática ambiental de la Región 09 Costa Norte

Municipio	Gestión integral de residuos Situación - problemática	Mejoramiento de la calidad del aire Situación - problemática	Biodiversidad y áreas naturales protegidas Situación - antecedentes	Agua Situación - antecedentes	Procuración de justicia ambiental				
					Industria	Bancos de material geológico	Recolectores	Granjas	Forestal
Cabo Corrientes	No cuentan un sitio de disposición final de residuos urbanos y de manejo especial (Solo un vertedero en Las Juntas y los Veranos " La Puerta"), así como con un sistema de manejo integral de residuos. Relleno Sanitario que ya ha sido rebasado en su vida útil y existe proyecto para la construcción de uno nuevo.	El municipio su única problemática es los polvos que se levantan de los caminos	El contrabando de especies nativas en especial pericos y guacamayas estaba diezmando la población de estas aves, actualmente con la inspección y vigilancia se han detenido a los contrabandistas y decomisado las especies para su posterior liberación	No existe una adecuado tratamiento de agua en el municipio por carecer de plantas de tratamiento	cuenta con pequeños comercios en la cabecera municipal	Hay muchas áreas que sólo las usan como rascader as para nivelar terrenos o arreglar caminos	No cuenta con recolectores	Son granjas de 1 a 3 pie de crías	Cambios de uso de suelo y desmontes de terrenos forestales para agricultura, ganadería y desarrollos turísticos en la zona con litoral, peñitas, tehuamixtle , maito, ipala, chimo y yelapa son zonas consideradas como marginadas .

Municipio	Gestión integral de residuos Situación - problemática	Mejoramiento de la calidad del aire Situación - problemática	Biodiversidad y áreas naturales protegidas Situación - antecedentes	Agua Situación - antecedentes	Procuración de justicia ambiental				
					Industria	Bancos de material geológico	Recolectores	Granjas	Forestal
Puerto Vallarta	No cuentan un sitio de disposición final de residuos urbanos y de manejo especial adecuado (solo vertedero Magisterio ,donde se depositan 350 ton/día, el sitio no cuenta con geomembrana ya que es una barranca donde se inicio el depósito en 1987 aunque si cuenta con fosas de lixiviados, canales para la captación de lixiviados en el piso actual, cuenta con algunos caminos internos y oficinas y "las palmas" se depositan 80 ton/ día, no da cumplimiento a la norma), así como tampoco con un sistema de manejo integral de residuos.	Puerto Vallarta es un Municipio con gran afluencia vehicular, lo que ha generado emisiones a la atmosfera, es por eso que es de gran importancia la revisión vehicular, así como existen en la industria hotelera calderas que nos generar emisiones a la atmosfera	Investigadores del Centro Universitario Costa Norte, elaboraron un proyecto para elaborar el estudio justificativo para declarar a nivel municipal como área natural protegida el Sitipo de Boca de Tomates.	Actualmente se cuenta con 7 plantas de tratamiento y una de remoción de hierro (3 en las palmas, Norte I en Frac. Parque las palmas Norte II en las juntas, las juntas y los veranos y las Mojoneras) de las cuales se está llevando un sistema de tratamiento de agua y manejo de biosólidos de muy buena calidad	Activos con autorización y la industria hotelera con un 50 % y restaurantera 1 % en trámite de LAU	Activo autorizados, sin embargo tenemos proyectos clandestinos en proceso de clausura (BMG. Col. Mojoneras del señor José Albert, y Terreno la Caponera en el rancho ejido el Colexico)	Activos y Trámites de LAU	Las granjas que se encuentran registradas 1 hasta 6 pies de crías	Los principales problemas de este municipio en materia forestal, son los cambios de uso de suelo para desarrollos turísticos, y la fuerte presión de desarrollo urbano que existe por el crecimiento de la ciudad, lo que ocasiona que en reiteradas ocasiones se realicen obras en los últimos relictos forestales con que cuenta el municipio, como lo es la zona de las palmas (hacia el municipio de mascota), de igual manera, hacia la zona de el nogalito y mapas, aspectos que además de las afectaciones ambientales que conlleva, representan un riesgo por deslaves en virtud de la pendiente de la zona

Municipio	Gestión integral de residuos Situación - problemática	Mejoramiento de la calidad del aire Situación - problemática	Biodiversidad y áreas naturales protegidas Situación - antecedentes	Agua Situación - antecedentes	Procuración de justicia ambiental				
					Industria	Bancos de material geológico	Recolectores	Granjas	Forestal
Tomatlán	No cuentan un sitio de disposición final de residuos urbanos y de manejo especial adecuado ("el Coco" si es un relleno sanitario que tiene geomembrana, canales de lixiviados y fosas pero es mal manejado, Cruz de Loreto, El Tule, y Pino Suarez son vertederos a cielo abierto no cumplen con la normatividad y se depositan alrededor de 8 Ton/día en estos cuatro sitios) así como con un sistema de manejo integral de residuos.	El municipio su única problemática es los polvos que se levantan de los caminos	El año pasado, la SEMADES gestionó la designación de varios esteros y lagunas costeras, como Sitios de importancia internacional, adscrito a la Convención Ramsar, por ser ecosistemas con alta productividad, por contribuir al desarrollo de las comunidades locales y por ser sitios que tienen especies de flora y fauna que se encuentran protegidos por las normas y leyes ambientales. Estos son: Agua Dulce-El Ermitaño, Estero El Chorro, Estero Majahuas, Laguna Chalacatepec, Laguna Xola-Paraman.	Actualmente se cuenta con 6 plantas de tratamiento para agua residuales, y al día de hoy solo la de la cabecera municipal funcionando	cuenta con pequeños comercios	Hay muchas áreas que sólo las usan como rascaderas para nivelar terrenos o arreglar caminos	No cuenta con recolectores	No se tiene registro de granjas porcinas ni avícolas de gran volumen, solo ganado vacuno en los campos agrícolas	existen zonas costeras con presión de desarrollo como majahuas, mismaloya, al ser un municipio con extensión territorial importante (2,657 kilómetros cuadrados) y un grado alto de marginación ocasiona problemas ambientales como consecuencia, cambios de uso de suelo con fines agrícolas, pecuarios, pastoreo en zonas forestales, clandestinaje con fines de autoconsumo, etc. las zonas con mayor problemática son Puentecillas, palmillas, llano grande, el divisadero y el realito, al alterar el ecosistema de la zona.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

2.3.6 Vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010, la región cuenta con 104,320 viviendas, de las cuales 80,199 están habitadas, mismas que representan el 4.38% del total en la entidad. El número de ocupantes asciende a 300,751 y el promedio regional de éstos es de 3.84 por vivienda (ligeramente inferior al estatal, que es de 4.01)

Con base en lo anterior y en los resultados de cada municipio, se observa que 85% de la población se concentra en Puerto Vallarta.

En cuanto al nivel de hacinamiento³⁹, son 41,035 viviendas las que lo presentan, lo que significa el 52.62% de las habitadas; el porcentaje más alto en este aspecto lo tiene Tomatlán, con 56%; seguido por Cabo Corrientes, con 53.73% y Puerto Vallarta, con 52%, que es el municipio donde se encuentra el mayor número de viviendas con este problema (34,704)

Tabla 2.73. Viviendas según condición y ocupantes

Jalisco	Condición de habitación			Ocupantes	Promedio de ocupantes por vivienda	Viviendas con hacinamiento
	Habitadas	Deshabitadas	De uso temporal			
	1,830,334	358,453	127,300	7,350,400	4.01	1,038,955
Municipios						
Cabo Corrientes	2,615	446	460	10,029	3.84	1,398
Puerto Vallarta	68,677	15,050	5,956	255,672	3.73	34,704
Tomatlán	8,907	1,514	695	35,050	3.94	4,933
Total de la región	80,199	17,010	7,111	300,751	3.84	41,035

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI.

En lo referente al material en pisos, el 2.5% de las viviendas de la región lo tienen de tierra, el 43.78% de cemento o firme y el 52.74% de madera, mosaico u otro recubrimiento.

Tabla 2.74. Viviendas particulares habitadas según material en pisos

Región	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especifica
Altos Norte	2,126	41,906	46,441	340
Altos Sur	1,340	20,281	72,939	319
Centro	29,413	213,445	859,159	8,321
Ciénega	3,578	38,038	79,756	371
Costa Norte	1,946	34,139	41,124	773

³⁹ El nivel de hacinamiento se determina con base en el número de habitantes vs. el número de dormitorios; se considera que por cada uno de éstos, el máximo de personas que deben ocuparlo es de 3.

Región	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especifica
Costa Sur	2,731	24,350	17,416	140
Norte	2,349	11,265	5,666	91
Sierra de Amula	968	10,517	14,266	24
Sierra Occidental	815	7,610	7,793	19
Sur	5,095	35,184	40,899	183
Sureste	1,735	15,033	14,654	44
Valles	2,380	28,766	55,619	269
Total Jalisco	54,476	480,534	1,255,401	39,012

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI.

2.3.6.1. Servicios básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la región algunos rezagos, iniciando por la cobertura de agua entubada⁴⁰; de acuerdo al XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de este servicio en la región alcanzaba el 95.41%, por debajo de la cobertura estatal (96.00%). En lo que respecta a la cobertura de drenaje⁴¹, la región alcanzó el 96.20%, situándose por debajo de la cobertura estatal (97.34%). La cobertura de saneamiento⁴² en esta región es de 59.27%

2.75. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica por región

Región	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Norte	74.14	83.21	7.5
Altos Norte	92.02	94.66	54.51
Altos Sur	96.19	93.26	57.4
Ciénega	97	96.31	48.45

40 La cobertura de agua entubada, se entiende como el servicio de agua que llega a las viviendas de la siguiente forma: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública (o hidrante), agua entubada que acarrea de otra vivienda. Las variables utilizadas son viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda entre viviendas particulares habitadas Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

41 En el caso de la cobertura de drenaje se obtuvo del XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, utilizando las variables viviendas particulares habitadas con drenaje entre viviendas particulares habitadas.

42 La cobertura de saneamiento es la reportada en el Tablin del mes de febrero de 2011.

Región	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Sureste	93.03	91.24	6
Sur	96.63	97.6	21.7
Sierra de Amula	96.11	95.64	20.56
Costa Sur	94.21	94.55	22.92
Costa Norte	96.2	95.41	59.27
Sierra Occidental	92.88	92.25	35.42
Valles	97.2	96.9	25.01
Centro	98.8	96.65	25.76

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla 2.76. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Cabo Corrientes	84.61	84.05	31
Puerto Vallarta	98.05	97.17	97.3
Tomatlán	85.68	85.47	49.5
Total Regional	89.45	95.41	59.27

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

En lo que respecta al ámbito municipal, los municipios que muestran el mayor rezago en la cobertura de los servicios aquí analizados son Tomatlán y Cabo Corrientes.

Necesidades de vivienda

En cuanto a las necesidades de vivienda nueva y mejoramientos, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en sus proyecciones 2006-2012, estima la creación de, al menos, 18,205 nuevas edificaciones y mejoramientos en 6,288 viviendas, lo que significa la rehabilitación en el 6% de las actualmente existentes.

2.3.7 Cultura

La Secretaría de cultura, en apoyo al desarrollo de las Regiones y los municipios del Estado, realiza diversas acciones a través de programas que permiten a los habitantes



tener acceso a actividades culturales que incrementen su gusto y disfrute por la cultura, para lograrlo fue necesario generar indicadores que permitan medir el quehacer cultural del Estado.

Para lograr esta meta se definió en coordinación con la Secretaría de Planeación, uno de los indicadores de impacto que permite conocer cuantas actividades culturales se realizan en la región y sus municipios, esto es posible por medio del indicador Eventos Culturales Realizados.

La gráfica nos muestra las actividades realizadas y personas beneficiadas, a través de los programas ejecutados por parte de la Secretaría de Cultura en la región Costa Norte desde el 2007 al 2010.

Tabla 2.77. Número de acciones y beneficiados en materia cultural Región Costa Norte

Año	Acciones	Beneficiados
2007	4	4
2008	10	10
2009	6	6
2010	10	10
Total	30	30

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante observar las acciones realizadas en cada uno de los municipios que integran la región, a través de este desagregado municipal desde el año 2007 al 2010; solamente de actividades culturales realizadas en la región por la Secretaría de Cultura.

Tabla 2.78. Número de acciones y beneficiados en materia cultural por municipio

Municipio	Acciones				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Cabo Corrientes	3	3	3	3	45	81	85	81
Puerto Vallarta	9	1	4	10	135	120	198	236
Tomatlán	2	2	3	3	30	30	160	145
Total	14	6	10	16	210	231	443	462

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

La Secretaría de Cultura, no sólo apoya a los municipios de Jalisco a través de actividades culturales; además como parte del desarrollo integral de la población imparte talleres de formación artística, esto permite a los niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias para que desarrollen el gusto por la cultura y las artes, adquirir los conocimientos necesarios de manera formal e incursionar de manera profesional en el sector cultural de su región; para lograr mayor impacto, los talleres de diversas disciplinas se realizan en coordinación con los municipios.

Los talleres que se han impartido en la región desde el 2007-2010; lo podemos observar en la siguiente tabla:



Tabla 2.79. Número de talleres y beneficiados en materia cultural Región Costa Norte

Año	Talleres	Beneficiados
2007	14	210
2008	6	231
2009	10	443
2010	16	462
Total	46	1,346

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante dejar asentado que el Gobierno, trabaja en beneficio de los Jaliscienses, en la siguiente gráfica; se observa el desagregado de talleres de formación artística realizados por cada municipio en la Región Costa Norte.

Tabla 2.80. Número de talleres y beneficiados en materia cultural por municipio

Municipio	Acciones				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Cabo Corrientes	3	3	3	3	45	81	85	81
Puerto Vallarta	9	1	4	10	135	120	198	236
Tomatlán	2	2	3	3	30	30	160	145
Total general	14	6	10	16	210	231	443	462

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Lograr que las regiones del Estado, incrementen el desarrollo de fomento y difusión de la cultura es una prioridad, por ello desde el año 2007, se trabaja arduamente en la construcción, restauración, remodelación de Casas de la Cultura, Museos y Bibliotecas Públicas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y puedan ofertar a la población y la comunidad artística espacios dignos.

La siguiente gráfica muestra la infraestructura en museos y casas de la cultura en la región Costa Norte; en los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán no existe ningún museo.

Tabla 2.81. Infraestructura cultural Región Costa Norte

Infraestructura Cultural	
Museos	Casa de la Cultura
Puerto Vallarta	Cabo Corrientes
	Puerto Vallarta
	Tomatlán

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

El Fomento a la lectura y el libro, es desde hace varios años uno de los programas prioritarios de la Secretaría de Cultura, por ello en las cabeceras municipales del Estado, se cuenta por lo menos con una biblioteca pública; desde hace varios años se

trabaja arduamente para contar con acervo actualizado y en la última década se ha intensificado el uso de equipo de cómputo como una herramienta útil que permita a la población desarrollar las habilidades necesarias y ser más competitivos con el resto de los jaliscienses. En el 2010, se obtuvo el ISO 9001, en varios procesos internos para las bibliotecas públicas del Estado.

A continuación se muestran los municipios que tienen una biblioteca pública del 2007 al 2010; en la Región Costa Norte; tres en la cabecera municipal de Puerto Vallarta; en la cabecera municipal de Tomatlán y en la localidad de José María Morelos.

Tabla 2.82. Bibliotecas en la Región Norte

Municipio	Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010
Cabo Corrientes	1	1	1	1
Puerto Vallarta	3	3	3	3
Tomatlán	2	2	2	2
	6	6	6	6

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es a partir de 2009 que la región recibe el apoyo para el rescate arqueológico de la zona denominada Ixtapan, el sitio forma parte del proyecto de la Ruta Arqueológica; programa que lleva a cabo la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

Por lo anterior los tres órdenes de gobierno trabajan en el rescate de la zona; actualmente se el trabajo que se realiza es la adquisición de predios para contar con las poligonales completas que comprenden el lugar.

2.3.8 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.3.8.1 Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Costa Norte fueron aplicados 672 cuestionarios, lo cual corresponde al 3.08% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Desarrollo Social, el 25.15% de los participantes

consideró que, el principal problema que enfrenta la región Costa Norte es la deficiente servicios de salud, mientras que, el 17.86% ha considerado que el bajo nivel educativo es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 15.48% de los encuestados considera que el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte es el deterioro del medio ambiente. (Ver tabla 2.83)

Tabla 2.83. Resultados de la consulta ciudadana región Costa Norte, 2007.

Problemas	2007
Bajo nivel educativo	17.86%
Deficientes servicios de salud	25.15%
Desintegración familiar	5.21%
Deterioro del medio ambiente	15.48%
Inseguridad pública	8.63%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	2.53%
Migración	7.14%
Otro	0.15%
Otro (especifique)	0.00%
Pobreza, desigualdad y marginación	10.27%
Vivienda digna inaccesible	5.65%
No contestó	1.93%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2007.

2.3.8.2 Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Costa Norte un total de 1,583 cuestionarios, lo cual equivale al 5.04% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 26.28% de los jaliscienses consultados, consideró que el deficientes servicios de salud como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte, mientras que, el 16.74% percibe que el deterioro del medio ambiente como el segundo problema más relevante en esta región. Finalmente, el 11.12% de los encuestados considera que el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte es el bajo nivel educativo. (Ver tabla 2.84)

Tabla 2.84. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Norte, 2010.

Problemas	2010
Bajo nivel educativo	11.12%
Deficientes servicios de salud	26.28%
Desintegración familiar	10.68%
Deterioro del medio ambiente	16.74%
Inseguridad pública	7.90%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	2.53%
Migración	5.43%
Otro	0.00%
Otro (especifique)	0.25%
Pobreza, desigualdad y marginación	10.04%
Vivienda digna inaccesible	7.45%
No contestó	1.58%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2007.

2.3.8.3 Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados muestran que, en términos generales, la percepción ciudadana hacia los problemas que integran el eje de Desarrollo Social tuvo un ligero incremento. En este sentido, destacamos que, en el 2007 el problema correspondiente a la desintegración familiar fue mencionado por el 5.21% de los consultados, pero en el 2010, este fue considerado por el 10.68% de los entrevistados, lo que significa un incremento de 5.47 puntos porcentuales en la región Costa Norte.

En el 2007, el 5.65% de la población consultada mencionó como principal problema la vivienda digna inaccesible, pero en 2010, dicho problema presentó un resultado de 7.45%, lo que significa un incremento de 1.8 puntos porcentuales en la región Costa Norte.

El problema de la deterioro del medio ambiente en el año de 2007, fue representado con un 15.48% como principal problema para la ciudadanía, pero en 2010, el problema fue mencionado por el 16.74% de la población entrevistada, indicando un leve incremento de 1.26 puntos porcentuales.

Por otro lado, es importante resaltar que, algunos problemas tuvieron un descenso en la consulta realizada en el 2010 con respecto al 2007. Destacando el problema del bajo nivel educativo, el cual fue mencionado, en el 2010, por el 11.12%, a comparación del año 2007 que, este problema fue mencionado por el 17.86% de los consultados, lo cual nos muestra un descenso de 6.74 puntos porcentuales en la región Costa Norte.

Otro problema que también presenta un descenso en 2010 es la migración, el cual, el 5.43% de la población hizo mención como principal problema, lo contrario del año 2007, el 7.14% de la población considero el anterior problema como más relevante. Lo que significa un descenso mínimo de 1.71 puntos porcentuales en la región Costa Norte.

Por último, en la consulta ciudadana levantada en el año del 2007, la inseguridad pública representaba problema al ser mencionado por el 8.63% de las personas consultadas, de lo contrario, los datos que arroja la consulta del 2010 son del 7.90% considerado por la ciudadanía entrevistada, lo que significa una disminución mínima de 0.73 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Costa Norte.

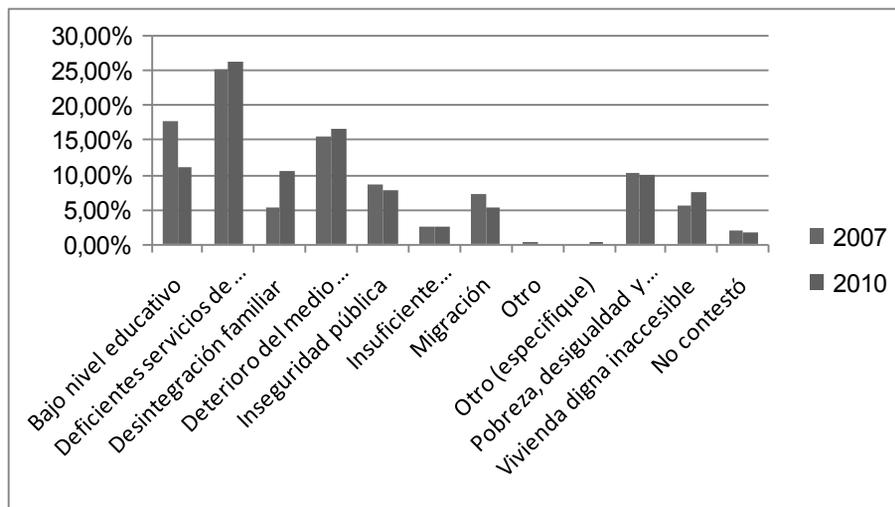


Figura 2.19. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Costa Norte. 2010.

Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.4 Respeto y Justicia

2.4.1 Seguridad pública

2.4.1.1. Seguridad pública

Los 125 municipios del Estado no están a salvo de los efectos y consecuencias de la lucha que actualmente se tiene a nivel nacional contra la delincuencia organizada. El Gobierno del Estado tiene el tema de seguridad pública como una prioridad en su agenda política y social. Sin embargo, en este tienen un papel muy importante la Federación y los municipios, donde los resultados serán directamente proporcionales al trabajo de coordinación que exista entre todos los niveles de gobierno.

De acuerdo a las averiguaciones previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en el periodo 2007-2010, los delitos que más se cometieron en la región Costa Norte fueron el robo a casa habitación, las lesiones dolosas, el robo a vehículos particulares y el robo de motocicletas.

La región Costa Norte está conformada por tres direcciones de seguridad pública municipales, que requieren incrementar la vigilancia general para evitar que grupos delictivos de entidades colindantes como Colima y Nayarit, se establezcan en el región.

2.4.1.2. Violencia intrafamiliar

“En la familia es donde el ser humano debería de estar mejor protegido, sin embargo en muchas ocasiones la misma familia es su peor amenaza”⁴³, de ahí que, de acuerdo con la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, se define a la violencia intrafamiliar como la acción u omisión intencional que ponga en peligro o afecte la integridad física, psicológica, o sexual, que se ejerce en contra de algún miembro de la familia, por otro integrante de la misma, independientemente de que pudiere constituir un delito.⁴⁴

De tal manera que, el gobierno del Estado de Jalisco con el fin de resguardar la familia como un espacio de afecto, seguridad y desarrollo, ha creado el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), el cual busca establecer políticas públicas relacionadas con la prevención y atención de los asuntos sobre violencia intrafamiliar. Así pues, con el fin de reducir la recurrencia de casos de violencia intrafamiliar y atenderlos, este consejo cuenta, en la región Costa Norte, con una unidad de atención a la violencia intrafamiliar (UAVIS) ubicada en el municipio de Puerto Vallarta.

⁴³ Mensaje dirigido por el ingeniero Felipe Valdez de Anda, Director General del Sistema Integral de la Familia (DIF) Jalisco, durante la clausura del Diplomado en Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

⁴⁴ El Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), define la violencia intrafamiliar como las acciones, descuido, o negligencia que atente contra los derechos y la integridad física, psicológica y sexual de una persona, ejercida por un miembro de su familia.

Una de las atribuciones que la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, en su artículo 32, otorga al UAVIS es la denuncia de hechos de violencia intrafamiliar de los que tenga conocimiento, que ameriten la intervención del ministerio público, de manera que, en la región Costa Norte, estas unidades de atención, lograron atender, hasta el mes de junio del 2011, un total de 28 denuncias⁴⁵. Este indicador registra, hasta este mismo mes, una disminución del 68.5% con respecto al año 2010, cuando se registró un total de 89 denuncias. (Ver tabla 2.85)

Tabla 2.85. Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Costa Norte, 2006-2011.

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Cabo Corrientes	----	----	----	----	----	----
Puerto Vallarta	----	----	----	335	89	28
Tomatlán	----	----	----	----	----	----
Total	0	0	0	335	89	28

** Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
*Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 20 de mayo.

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/1125?nivelld=&max=10&conceptold=&programald=&palabra=&subprogramald=&offset=20&temald=5&ejeld=&agregado=1&url=buscar>

Asimismo, con el fin de asegurar la coexistencia pacífica de los miembros de la familia, se han establecido diversos mecanismos que permiten recoger las denuncias por violencia intrafamiliar⁴⁶, lográndose recabar, hasta el 20 de mayo del 2011, 110 denuncias, correspondientes, principalmente al municipio de Puerto Vallarta (107) y Tomatlán con 3 denuncias. Es importante resaltar que, este delito ha presentado un aumento en los últimos años, pues en el 2009 hubo un total de 103 casos denunciados en la región Costa Norte, mientras que, al 31 de diciembre del 2010 se habían reportado 113 denuncias por este delito, lo cual significa que, este delito ha presentado un aumento del 9.71% con respecto al 2009. Mientras que, para el mes de junio del 2011, el número de denuncias registró una caída del 2.65%.

Tabla 2.86. Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Costa Norte, 2006-2011.

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Cabo Corrientes	1	0	0	2	0	0
Puerto Vallarta	114	35	28	100	106	107
Tomatlán	7	0	0	1	7	3
Total	122	35	28	103	113	110

*Las cifras corresponden al mes de junio, el cual incluye información recibida extemporánea de casos atendidos en las UAVI, de abril y mayo.

⁴⁵ De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaría de Planeación, el indicador correspondiente a los casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, se refiere a la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidos por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.

⁴⁶ De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaría de Planeación, comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/621?nivellid=&max=10&conceptoid=&programald=&palabra=&subprogramald=&offset=20&temald=5&ejeld=&agregado=1&url=buscar>

2.4.1.3. Coordinación institucional y modernización

En Jalisco proporcionar seguridad pública, requiere del compromiso de los tres niveles de gobierno, en especial de los gobiernos municipales. Se cuenta con 12 regiones que requieren acciones específicas propias por su situación y ubicación geográfica. Jalisco colinda con seis estados, que lo hace vulnerable convirtiéndolo en una alternativa para el establecimiento de grupos o personas, o incluso como vía de paso entre los estados con el fin de llevar a cabo acciones ilícitas que atentan contra la tranquilidad de los jaliscienses.

La región Costa Norte cuenta con 5,959 km² y aunque se ha incrementado la coordinación de recursos y esfuerzos con las instituciones en los tres niveles de gobierno que se encargan de la seguridad, es necesario que las propias autoridades municipales den el primer paso y lleven a cabo acciones conjuntas que fortalezca la seguridad de sus comunidades.

El Gobierno del Estado, a través de la Policía del Estado, propiamente por la Policía Rural, brinda apoyo a los municipios, así como desarrolla labor de inteligencia e intercambia información con distintas policías municipales para evitar que grupos del crimen organizado se establezcan en territorio jalisciense; lo que ha significado la detención de personas que lo han intentando hacer.

Tabla 2.87. Resultados de la Policía Estatal en la región Costa Norte, 2007- 2011

Resultados Policía Estatal	
Detenidos	953
Armas de fuego	125
Cartuchos	2,626
Marihuana	940 Kilogramos
Cocaína	1.2 Kilos
Cristal	2 Kilos
Semilla de enervante	5.6 Kilos
Plantíos de enervante	22
Pastillas	362

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública del Estado, del 1° de Marzo de 2007 al 31 de enero del 2011.

Equipamiento

De acuerdo a información de las direcciones de seguridad pública municipales, en la región se cuenta con un parque vehicular operativo de 59 unidades y 384 armas de fuego: el 12% de este armamento pertenece al Gobierno del Estado, mismo que está cedido en comodato para que las policías municipales no trabajen desarmadas, incluso el 33% de los municipios que conforman la región no cuentan con armamento propio. Esta situación es agravante ante la realidad de que el equipamiento con el que cuentan los grupos delictivos es superior al de los cuerpos policiales, por lo que se requiere un esfuerzo adicional para que los elementos cuenten con equipo más moderno. Esta

situación también se presenta en las condiciones del parque vehicular, que por la propia situación geográfica de la región dificulta el traslado de los cuerpos de vigilancia por las diferentes carreteras, brechas, terracerías, y zonas agrestes para encontrar y enfrentar a los grupos delictivos.

Ante esta realidad es menester que las autoridades municipales se concienticen y se comprometan a invertir en armamento y parque vehicular propios, así como a incrementar su estado de fuerza para que enfrenten una responsabilidad que les es propia de su autonomía.

2.4.1.4. Readaptación social

Actualmente existen en Jalisco 22 cárceles municipales asentadas en municipios que son sede de cabecera de partido judicial. En lo que respecta a esta región no cuenta con cárcel municipal, ya que desde el año 2000 se puso en operación el Centro de Justicia Regional Puerto Vallarta, quien actualmente del total de internos 87% son por delitos del fuero común y el 13% por delitos del fuero federal.

2.4.1.5. Prevención integral del delito

El consumo de drogas es un grave problema de salud pública y la adicción a éstas sustancias afecta en muchos aspectos la vida de quienes las consumen y de las personas que están a su alrededor; por ello debe de ser atendido desde un enfoque multidisciplinario abordando desde el aspecto sociológico, psicológico, legal, de salud, educación y por supuesto desde el ámbito de la seguridad pública.

En la región existen 14 oficiales DARE (Programa de Educación sobre la Resistencia y el Abuso de las Drogas, por sus siglas en inglés) certificados por el Centro Nacional de Capacitación DARE México a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Estado, de los cuales solo se encuentran activos 9 lo que representa un instructor por cada 6,103 niños y jóvenes de entre 5 a 14 años que viven en la región, que deja en evidencia la necesidad de contar con un mayor número de instructores DARE para cubrir el resto de los municipios, además existen autoridades que no consideran el área de prevención del delito como una prioridad en su administración por lo que los oficiales realizan funciones de seguridad en algunos casos, sin dejar de mencionar que los cambios de administración son un factor al que también se enfrentan.

En lo que respecta a los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado en la regiones de Jalisco en materia de prevención del delito, se han realizado los programas Vecinos en alerta, Prevención juvenil, Enlace juvenil, Aprendiendo a cuidarte, Padres y docentes en prevención, Brigadas infantiles, DARE, Sesiones informativas DARE, Gira preventiva, Programa PREFAVI (Previniendo factores de violencia) y Programa Particular. Estos programas están enfocados al trabajo con niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias del Estado, quienes forman parte del grupo más vulnerable, además de padres de familia y comités vecinales, brindando asesoría y capacitación en temas donde se abordan medidas de autoprotección, derechos y responsabilidades de los niños, faltas administrativas y delitos, riesgos psicosociales, el rol de la familia, comunicación, autoestima, sexualidad, entre muchos otros.

En respuesta al trabajo aislado que se realizaba en esta materia así como con el fin de homologar nombres y contenidos de los programas preventivos, en la presente administración estatal se implemento a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, a través de la firma de convenios de colaboración con los municipios de esta región.

2.4.1.6. Capacitación y control

Una de las principales necesidades que se tiene en materia de capacitación es que muchas corporaciones municipales cuentan con elementos sin instrucción operativa que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial. Los municipios no cuentan con recursos económicos y humanos para tener una academia de policía, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado brinda apoyo en materia de capacitación tanto en formación inicial y continua para mantener actualizados a los elementos operativos.

Actualmente en la región existen 3.13 policías por cada mil habitantes que viven en está, a quienes la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, les ha impartido 55,681 horas hombre en capacitación para mejorar su actuación.

2.4.1.7. Sistema de atención a emergencias

La oportuna atención de emergencias representa salvar vidas, y más cuando estas se presentan en lugares lejanos con camino de difícil acceso.

Es por ello que la presente administración apostó a la expansión de centros de atención de emergencias (CARES), con el objetivo de contar con una cobertura de atención mayor y que brinde soporte con tecnología de punta y humana especializada a la ciudadanía y a la coordinación de operativos policiales y la desactivación.

Es por lo anterior que la región Costa Norte cuenta con el servicio de atención regional de emergencias desde el año 2007, con sede en el municipio de Puerto Vallarta, beneficiando a más de 300 mil habitantes de la región.

2.4.2. Protección civil

En materia de peligros de acuerdo a lo que integra al Atlas Estatal de Riesgos, la Región Costa Sur derivado de las características topográficas, ubicación geográfica y sistema de vías de comunicación, cuenta con una diversidad de peligros, tanto en el aspecto geológico como hidrometeorológico, que si bien cuenta con un sistema de comunicación terrestre entre los municipios de la región, se ha observado que ante situaciones de emergencia, los tiempos de traslado son considerados como problemáticos principalmente ante el impacto de fenómenos hidrometeorológicos, de forma principal en la zona correspondiente en los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán.

La región Costa Norte por su conformación fisiográfica, ya que cuenta de manera principal con el tipo de elevación “zona accidentada” y en un porcentaje menor las



zonas planas y semiplanas esto en el área urbana de la cabecera municipal de Puerto Vallarta y la zona costera central del municipio de Tomatlán, lo anterior propicia que exista una diversidad de microclimas, teniéndose variables importantes sobre éste tema en la zonas montañosas correspondientes a los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes, que en sus áreas de influencia, cuentan con zonas consideradas como las partes altas de la serranía en la región, y una de las zonas más propensas a la existencia de incendios forestales en la temporada de estiaje.

La precipitación pluvial se considera variable, ya que si bien en el sector costero de la región, es el área en donde se presentan los niveles más bajos de precipitación con respecto al resto de la Región en la zona (promedio o > 1000 mm), en la parte serrana del municipio de Puerto Vallarta correspondiente a la cuenca del Río Cuale-Pitillal, es el las áreas en donde se registran valores muy altos de precipitación acumulada > a 1,400 mm. En las zonas de montaña, lomerío y/o serranía, que es una constante en el paisaje de la Región, se considera como una de las zonas en la Entidad que cuenta con áreas de recurrencia de incendios forestales en cada temporada de estiaje.

Se comparte con la Región Sierra Occidental la Cuenca del Río Ameca considerada como una de las más caudalosas de la Entidad, así como en la zona del municipio de Puerto Vallarta la Cuenca del Río Cuale-Pitillal, en el municipio de Tomatlán se tiene la salida de la Cuenca del Río Tomatlán en la cual se cuenta con el embalse de almacenamiento "Presa Cajón de Peñas" que es considerado como el más grande de la Entidad, éstas tres cuencas durante la temporada de lluvias cuenta con caudales importantes debido a la cantidad de precipitación promedio en las zonas de generación, y ser su origen la zona montañosa que propicia un aumento de la velocidad, las hace riesgosas a asentamientos humanos localizados cerca de sus ríos.

En la región de acuerdo a su ubicación, se considera como una zona con un menor porcentaje de impacto de ciclones tropicales con respecto a la Región Costa Sur, sin embargo ante la presencia de dichos meteoros, que propicia el aumento del nivel de la marea y los causes de los ríos, que en combinación con la cantidad de población que habita y labora en la zona costera así como la infraestructura instalada para ello, la hace igualmente vulnerable ante los efectos de estos fenómenos, además que es una de las regiones con peligro alto por crecientes repentinas que ocasionan el desbordamiento de ríos o arroyos durante la temporada de lluvias, situación que se agrava debido a la ubicación de las comunidades con respecto a los cauces, al estar localizadas en las partes bajas de las cuencas (cerca de los causes de los ríos) poblaciones importantes como Puerto Vallarta, Boca de Tomatlán, Tomatlán, entre otras.

La zona de playa que se ubica en el litoral de los tres municipios de la Región, municipios de Cihuatlán, es como se ha mencionado vulnerable a los efectos de la marea de tormenta ocasionada por marejadas debido a la presencia del viento, así como a tsunamis locales o lejanos.

En materia de peligros geológicos, la totalidad de la región se encuentra ubicada en la zona considerada como Zona D de peligro alto en materia de sismicidad, ya que es considerada una zona en donde se han reportado efectos de grandes sismos históricos, así como donde la ocurrencia de sismos es muy frecuente y las aceleraciones del suelo pueden sobrepasar el 70% de la aceleración de la gravedad. Producto igualmente de la

actividad sísmica en la zona, se tiene información de afectación por tsunami en el sismo de octubre de 1995 en las playas del municipio de Tomatlán.

Un fenómeno en el que participa el aspecto geológico e hidrometeorológico, se presenta en la zonas serranas de los tres municipios, pero de forma principal en el de Puerto Vallarta y, en donde durante la temporada de lluvias se han generado flujos o deslizamientos de lodo, que han afectado la vivienda, los servicios y vías de comunicación localizadas en el área afectada.

Durante los últimos 10 años, en la región se han registrado 50 emergencias municipales ocasionadas por fenómeno naturales, siendo el municipio de Puerto Vallarta, el que presentó el mayor índice, asociado principalmente a la presencia de lluvias intensas en la zona y el paso de ciclones tropicales. Debido a la identificación del nivel de la susceptibilidad en la región al el paso de ciclones tropicales y la presencia de efectos adversos que causan los sismos, en específico los tsunamis, a partir del año 2010 entró en funcionamiento el Sistema de Alertamiento por Tsunamis y Ciclones Tropicales, con el que a través de alarmas sonoras localizadas en las comunidades costeras de los tres municipios de la región; Tomatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, se dará aviso a la población ante la presencia de un fenómeno perturbador como los descritos.

En materia de infraestructura de respuesta para la prevención y atención de los efectos adversos propiciados por el impacto de los fenómenos perturbadores, se ha mantenido en los últimos 6 años por parte de las autoridades locales y de una forma sumamente básica, los Sistemas Municipales de Protección Civil en los municipios de la Región, a fin de que se encuentren equipados y con el personal operativo destinado a las acciones de fortalecimiento de la cultura de la autoprotección, así como la de primera respuesta ante contingencias en sus municipios.

Tabla 2.88. Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes.

Municipio	Elementos
Cabo Corrientes	0
Puerto Vallarta	0.10
Tomatlán	0.02

Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil 2011.

En materia de normatividad local que fundamente el funcionamiento de los Sistemas Municipales de Protección Civil, el 100 % de los municipios de la región cuenta con Reglamento Municipal de Protección Civil, y uno de los municipios que corresponde al 33 % de ellos, al primer bimestre de 2011 aún no actualiza su Consejo Municipal de Protección Civil como órgano consultivo en la materia.

La región 09 Costa Norte, está apoyada en su cobertura y soporte técnico por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, a través de la Base Regional instalada en la cabecera municipal de Puerto Vallarta, al ser considerado el punto medio por vías de comunicación, para una adecuada influencia operacional y de asistencia en los municipios de la Región, así como además de algunos de la Región Sierra Occidental que igualmente es cubierta. Actualmente se está concluyendo el equipamiento de la Base Regional Talpa de Allende, que vendrá a fortalecer las tareas de prevención y operación que en ambas regiones se realiza.

Durante el año 2010, en la región se capacitaron a 4,338 personas manteniéndose el ritmo de integración de Brigadistas Comunitarios a la Red Nacional, con especial énfasis en las comunidades más alejadas de los servicios de respuesta a emergencias y aquellas que por su nivel de vulnerabilidad, la respuesta comunitaria es esencial.

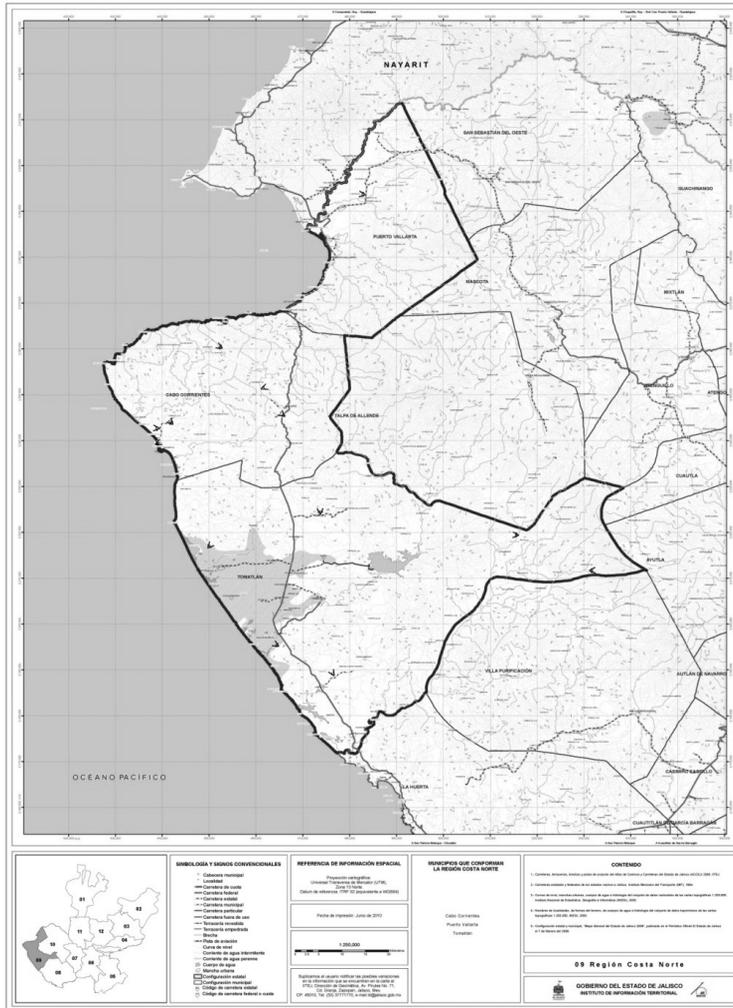


Figura 2.20. Mapa Riesgos por hundimientos en la Costa Norte del Estado de Jalisco.
 Fuente: Instituto de Información Territorial 2009.

2.4.3 Procuración social de justicia

Se cuenta con oficina en el municipio de Puerto Vallarta, para atender las necesidades jurídicas de la población, en materia penal, familiar, civil y mercantil.

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 19%. La intervención dentro de los problemas jurídicos



familiares y civiles; comprende un 17% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados, nombramiento de tutor, mercantil ejecutivo, y arrendamiento, entre otros. La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 62%. Asimismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 2%.

Para lograr un mayor acercamiento a con la ciudadanía y poder atender a los municipios en donde no se cuenta con una oficina de la Procuraduría Social, se implemento el programa “ABOGADO A TU ALCANCE”, en donde se ofrecen los servicios de asesoría legal gratuita. Así mismo se implemento la línea 01800, y el servicio de atención en línea.

A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la Región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

2.4.4 Incidencia delictiva

Dentro del impartición y procuración de justicia nuestra entidad ha realizado un número considerable de ajustes sin embargo estos esfuerzos aun no han reflejado grandes logros, lo que se traducen en rezagos que limitan el desempeño optimo de las instituciones encargadas de efectuar esta labor.

Existen una serie de indicadores que nos permiten evaluar cada de los procesos y esfuerzos que se llevan a cabo para atender y tratar de ser más infidentes en la procuración de justicia, a continuación se presentar los resultado que se han registrado y nos permite obtener una fotografía actualizada sobre los retos que afrontan cada una de las regiones en esta materia.

De acuerdo a las estadísticas que maneja la procuraduría de justicia del estado en materia de denuncias registradas, bajo la vertiente de los delitos del fuero común; esta región presenta un considerable incremento en las denuncias, en el año 2006 se denunciaron 5,529 delitos, para 2010 se registraron 6,458; Por lo que es prioritario establecer una serie de estrategias que contribuyan a reducir la incidencia de estos delitos.

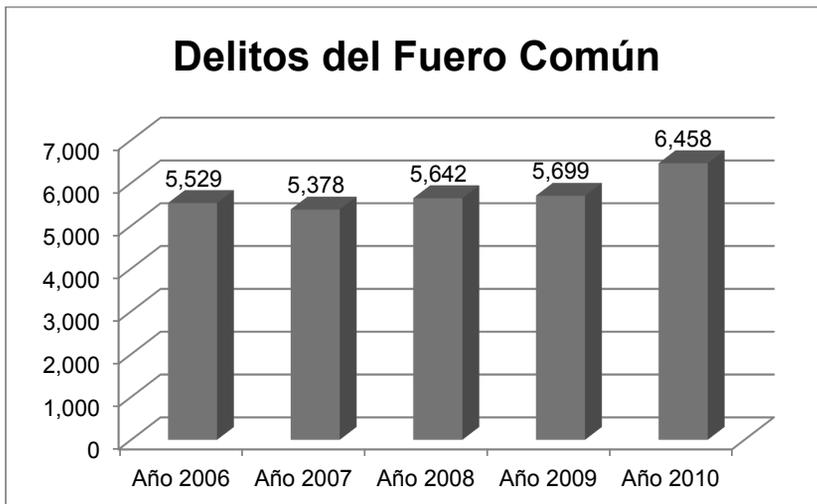


Figura 2.21 Delitos del fuero común

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2010.

En lo que se refiere a los homicidios dolosos, la región registra un incremento, de presentar 25 denuncias en el año 2006, paso en el 2010 a 47 lo que implica que las autoridades estatales y municipales establezcan un nuevo esquema de coordinación que permita intervenir de manera efectiva y reducir este tipo de delitos.

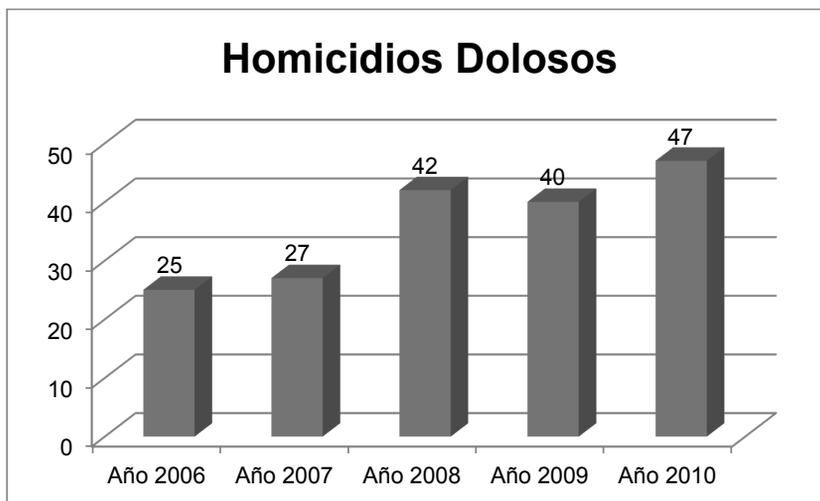


Figura 2.22 Homicidios dolosos

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

El delito violencia intrafamiliar ha registrado de manera alarmante un crecimiento dentro de las principales ciudades del Estado esto sin duda que representa un punto que se

debe atender por parte de la autoridad, según los datos que presenta la PGJE respecto a las denuncias registradas, en la región este delito muestra una variación en los casos denunciados, sin embargo la tendencia es la disminución de los mismos y que para 2010 solo se atendieron 113 casos, sin embargo la atención de la autoridad se centra en que la cifra negra no sea mayor a la de los casos denunciados por lo que las instancias encargadas de salvaguardar la integridad de las personas es el de atender este tipo de delito de manera frontal y sobre todo deberán de prevenirlos de manera eficiente con el fin evitar afectaciones colaterales y mayores implicaciones.

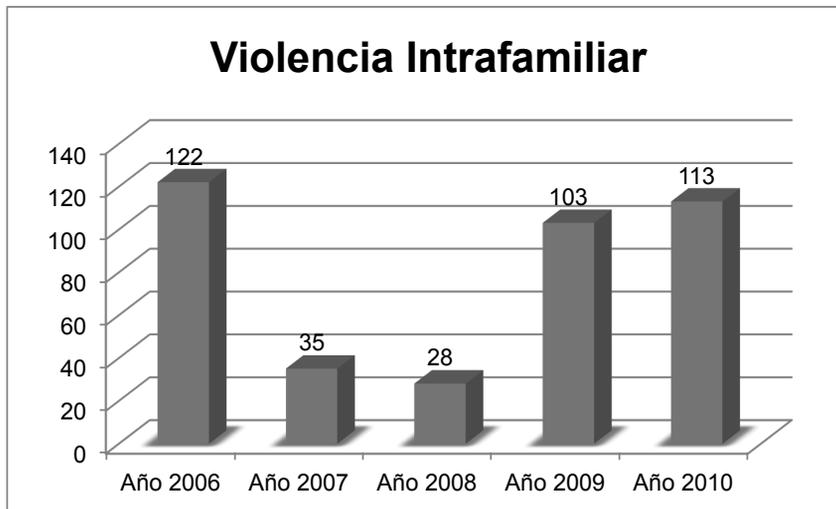


Figura 2.23 *Violencia intrafamiliar*

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.
Delitos del Fuero Común: Son aquéllos que afectan directamente a las personas; es decir, aquellos en los cuales el efecto del delito recae sólo en la persona que es afectada por la conducta del delincuente.

2.4.5 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.4.5.1 Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Costa Norte fueron aplicados 672 cuestionarios, lo cual corresponde al 3.08% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Respeto y Justicia, el 33.33% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Costa Norte son los policías y agentes sin capacitación, mientras que, el 20.83% ha considerado que la deficiente prevención de delitos es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 14.88% de los encuestados considera que el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte es la inseguridad en carreteras y caminos.

Tabla 2.89. Resultados de la consulta ciudadana región Costa Norte, 2007.

Problemas	2007
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	0.00%
Deficiente prevención de delitos	20.83%
Escasa promoción del respeto a las leyes	12.05%
Escasos resultados en la procuración de justicia	13.10%
Inseguridad en carreteras y caminos	14.88%
Otro	2.83%
Policías y agentes sin capacitación	33.33%
Violación de los derechos humanos	0.00%
No contestó	2.98%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2007.

2.4.5.2 Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Costa Norte un total de 1,583 cuestionarios, lo cual equivale al 5.04% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.



Los resultados de esta encuesta muestran que, el 20.40% de los jaliscienses consultados, consideró que la deficiente prevención de delitos como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte, mientras que, el 17.50% percibe que los escasos resultados en la procuración de justicia como el segundo problema más relevante en esta región. Finalmente, el 11.05% de los encuestados considera que el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte es la creciente inseguridad pública en bienes y personas.

Tabla 2.90. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Norte, 2010.

Problemas	2010
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	11.05%
Deficiente prevención de delitos	20.40%
Escasa promoción del respeto a las leyes	6.25%
Escasos resultados en la procuración de justicia	17.50%
Inseguridad en carreteras y caminos	12.51%
Otro	5.24%
Policías y agentes sin capacitación	10.61%
Violación de los derechos humanos	7.20%
No contestó	9.22%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2007.

2.4.5.3 Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados muestran que, en ambos años, la Deficiente prevención de delitos fue considerado dentro de los principales problemas que enfrenta esta región, junto con escasos resultados en la procuración de justicia. Por otro lado es importante resaltar que, en el 2010, el rubro de policías y agentes sin capacitación con un 10.61% fue mejor catalogado respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 33.33% de los encuestados. Mientras que, en el año 2010, el problema creciente inseguridad pública en bienes y personas se incremento considerablemente al 11.05% con respecto al 2007, cuando este problema no fue mencionado por los encuestados.

De igual forma los datos muestran que en el 2010 algunos problemas bajaron su mala percepción con respecto a la consulta del 2007, como el de escasa promoción y respeto a las leyes. De tal forma, en la consulta del 2010, este problema de escasa promoción del respeto a las leyes tuvo un 6.25% de los encuestados, mientras que, en el 2007, el 12.05%, esto equivale a decir que, este problema tuvo un descenso del 5.80% con respecto a la consulta del 2007.

Por su parte, violación de los derechos humanos no fue mencionado en el 2007, siendo así el 7.20% en el 2010, lo cual representa un aumento del 7.20% de un periodo a otro cambiando la percepción de la ciudadanía.

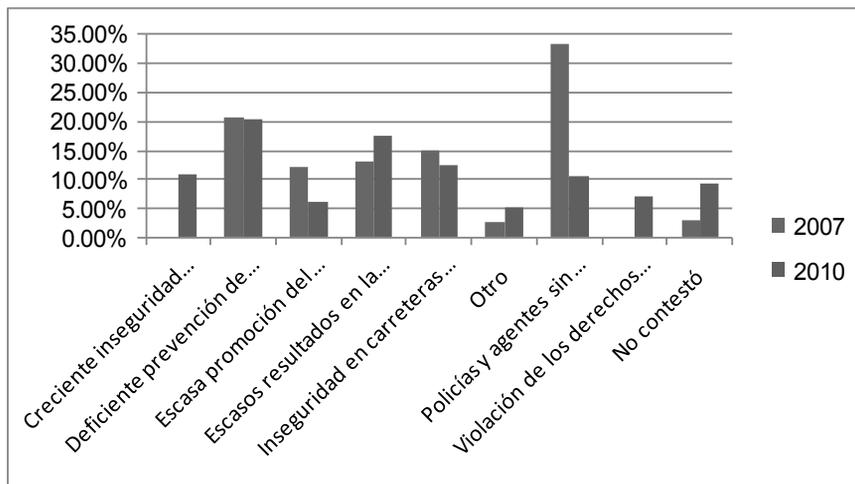


Figura 2.24. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Costa Norte .2010.

Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.5 Buen Gobierno

2.5.1 Planeación democrática

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del Estado, tal y como lo establece la propia LPEJM en su artículo 3° fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su exposición de motivos, el auténtico federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en el año 1997, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.
- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el Artículo 16° de la LPEJM, el PED precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional.

En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), la constituyen los Subcomités de Planeación Regional, como lo expresan los Artículos 4, 10, 57 y 64 de la LPEJM, en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social.

A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los PRs según lo expresa el Artículo 60 de la LPEJM, que una vez aprobados por los

respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo expresan los Artículos 25 y 62 de la LPEJM, por lo que adquieren plena fuerza vinculatoria.

Los PRs tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión al 2030, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el PED según lo expresa el Artículo 61 de la LPEJM, instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

2.5.2 Transparencia gubernamental

2.5.2.1 Fondo Complementario para el Desarrollo Regional

Para la región Costa Norte son 300,760 personas que representan el 4.09% de la población total en el Estado, El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional junto con los municipios invirtieron \$ 366,199,700.00 para la región, con un importe en el 2007 de \$ 40,000,000.00, en el 2008 con \$ 77,319,700.00, 2009 se invirtió \$ 122,000,000.00, en 2010 \$ 63,540,000.00, y 2011 se está contemplando una inversión de \$ 63,340,000.00. Por lo tanto la inversión per cápita en la región Costa Norte es de \$ 1,217.58 por persona. . Las aportaciones municipales y estatales para esta región representan el 8.53% del total de la inversión FONDEREG 2007 al 2011, la tendencia de esta región por el tipo de proyectos es de caminos y carreteras .con un 82% de la inversión.

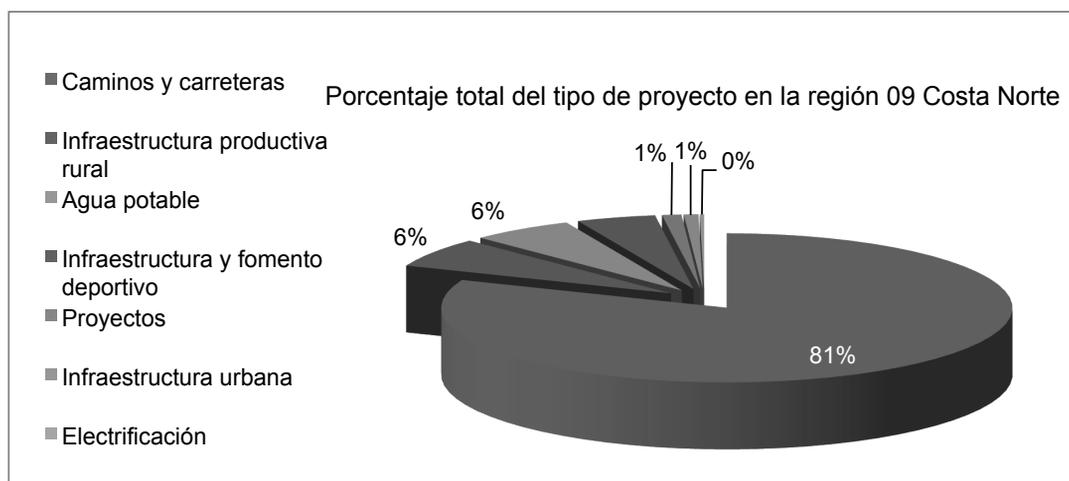


Figura 2.25. Porcentaje total del tipo de proyecto, región 09 Costa Norte, 2007-2011

Fuente: Secretaría de Planeación 2011.

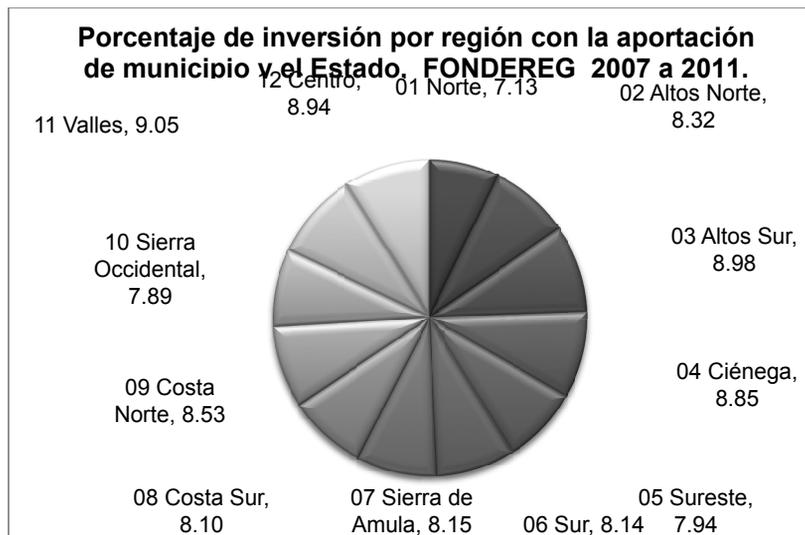


Figura 2.26. Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011

Fuente: Secretaría de Planeación 2011.

2.5.2.2 Inversión pública.

Como parte del seguimiento de la política de transparencia gubernamental el Estado de Jalisco emite día a día un balance de la situación en la inversión pública⁴⁷ derivada de recursos o aportaciones estatales. Esta información permite comparar los resultados en este rubro para cada uno de los sectores económicos y/o naturalezas de los proyectos o acciones, de igual manera permite visualizar y dar seguimiento a la inversión municipal a lo largo de un periodo determinado, permitiendo a su vez una extensión de este análisis a un nivel o alcance regional y estatal.

La base de esta información como un total en término de recursos invertidos y proyectos puesto en marcha se muestra a continuación para cada municipio de la región 09 Costa Norte:

Tabla 2.91 Inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio

Municipio	2007-2010	
	Proyectos	Monto
Cabo Corrientes	149	102,498,906
Puerto Vallarta	237	1,206,083,558
Tomatlán	105	235,279,869
Más de un municipio	1	170,716

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

El gobierno del Estado ha implementado entre otras políticas aquella de incrementar la infraestructura en los municipios para mejorar las oportunidades en los habitantes de cada una de las regiones además de mejorar en el índice de competitividad que esto

⁴⁷ Considerar que de las bases para cada uno de los años no se han considerado aquellos proyectos marcados como "Estatales" y aquellos que se encuentran en más de una región.



trae consigo. En este contexto la región 09 Costa Norte no ha sido la excepción y lo que se muestra a continuación es la evidencia del crecimiento en la inversión que se ha venido aplicando para cada uno de los municipios que conforman a la región y así se descubre que comparado con el 2007 que la inversión para el 2008, 2009 y 2010 ha sido mayor en un 81%, 33% y 108% respectivamente.

Tabla 2.92. Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio

Municipio	Montos				Número de proyectos				Totales	
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010	Proyectos	Monto
Cabo Corrientes	6,678,652	30,362,023	34,600,863	30,857,368	8	44	46	51	149	102,498,906
Puerto Vallarta	196,776,221	346,967,649	241,299,072	421,040,616	44	68	61	64	237	1,206,083,558
Tomatlán	44,369,919	71,922,226	53,582,341	65,405,383	16	29	38	22	105	235,279,869
Más De Un Municipio	170,716				1				1	170,716
	247,995,508	449,251,898	329,482,277	517,303,366	69	141	145	137	492	1,544,033,049

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

Realizando un análisis de la situación por municipio se observa que existen algunos que en lo particular se han visto beneficiados en mayor medida por la asignación y ejercicio de recurso para proyectos y acciones catalogados como inversión pública. Si se observa el siguiente gráfico se puede descubrir que el municipio de Puerto Vallarta pasa de una inversión en el 2007 cercana a los 196.8 millones de pesos a cerca de 347 millones de pesos (incremento de poco más del 76%), y alcanzando una inversión cercana a los 241.3 millones de pesos en el 2009, más del 22% comparada con el mismo año. En situación similar se encuentra el municipio de Tomatlán quien vio incrementarse su inversión en poco más del 62% en 2008 y en poco más del 20.7% en 2009 comparado con el 2007.

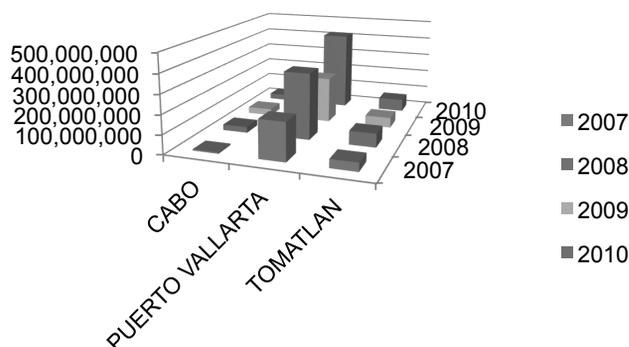


Figura 2.27 Histórico de recursos por municipio

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE



2.5.3 Finanzas públicas

Ingresos municipales

Para el año 2007, en su conjunto, los ingresos totales de los 3 municipios de la región Costa Norte representaron el 4.98% del total de ingresos de los municipios de la entidad. El 57.12 % de los ingresos municipales de la región, para este mismo año corresponden a las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, lo que denota una alta dependencia de los ingresos de los 2 conceptos mencionados.

Para el año 2009 los ingresos de los 3 municipios de la Región representaron el 6.89% del total de los ingresos de los municipios en nuestra entidad, el 40.71% de estos ingresos corresponden a los conceptos de *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, es decir para el año 2009 se presencié una ligera disminución en la dependencia de los mismos. En total los ingresos municipales se incrementaron en 97.36% para 2009 respecto a 2007.

Tabla 2.93. Ingresos municipales 2007 y 2009 concentrados por regiones.

Región	Ingresos 2007				Ingresos 2009				Variación
	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	Variación porcentual 2007 - 2009
Jalisco	16,021,158,755	6,086,283,010	3,002,740,440	6,932,135,305	22,887,796,964	7,509,307,335	3,981,069,826	11,397,419,803	42.86
Región 01	245,259,456	110,502,747	67,740,982	67,015,727	399,530,016	143,420,293	78,610,337	177,499,386	62.90
Región 02	764,403,948	275,041,782	185,272,475	304,089,691	1,122,649,159	391,962,086	254,570,645	476,116,428	46.87
Región 03	886,240,841	321,128,694	195,847,350	369,264,797	1,294,625,289	440,074,234	280,944,689	573,606,366	46.08
Región 04	961,767,518	341,196,414	233,420,963	387,150,141	1,451,011,358	479,345,168	285,154,415	686,511,775	50.87
Región 05	345,777,010	149,976,346	86,924,665	108,875,999	357,677,442	136,513,202	68,166,314	152,997,926	3.44
Región 06	895,902,657	286,543,281	146,889,341	462,470,035	1,069,970,774	354,189,092	181,799,218	533,982,464	19.43
Región 07	247,381,281	114,595,448	48,097,072	84,688,761	390,400,642	141,447,496	97,679,582	151,273,564	57.81
Región 08	419,482,180	164,791,163	91,594,409	163,096,608	408,146,893	143,915,514	84,176,604	180,054,775	2.70
Región 09*	798,548,455	355,869,074	100,267,918	342,411,463	1,575,981,520	463,789,914	177,779,660	934,411,946	82.28%
Región 10	217,981,844	100,172,631	42,151,981	75,657,232	341,370,811	148,216,778	54,796,495	138,357,538	56.61
Región 11	711,790,874	265,864,683	143,465,731	302,460,460	945,502,696	283,738,983	157,170,829	504,592,884	32.83
Región 12	9,526,622,691	3,600,600,747	1,661,067,553	4,264,954,391	13,530,930,364	4,382,694,575	2,260,221,038	6,888,014,751	42.03

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

*Dado que no se dispone de información para Tomatlán 2007, no se tomó en cuenta para el cálculo del incremento porcentual.

En

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

El municipio de Cabo Corrientes tuvo un incremento en sus ingresos del 100.13% para el 2009 respecto a 2007. Mientras que en este mismo periodo Puerto Vallarta incrementó sus ingresos en 81.37%. para 2009 Tomatlán tuvo ingresos por \$120,352,675. Dado que no se cuenta con información de los ingresos de Tomatlán para el año 2007 la variación porcentual de 97.36% es ciertamente engañosa, sin embargo si consideramos sólo los municipios que cuentan con información para 2007 y 2009 tenemos una variación porcentual de 82.28%.

Tabla 2.94. Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009

Municipio	2007			2009			Variación porcentual 2007 - 2009
	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	
Jalisco	16,021,158,755	9,089,023,450	6,932,135,305	22,887,796,964	11,490,377,161	11,397,419,803	42.86%
Cabo Corrientes	38989186	28,415,658	10573528	78,027,324	56690176	21,337,148	100.13%
Puerto Vallarta	759559269	427,721,334	331837935	1,377,601,521	509786103	867,815,418	81.37%
Tomatlán*	ND	ND	ND	120,352,675	75093295	45,259,380	ND
Total Región 09 Costa Norte	798,548,455	456,136,992	342,411,463	1,575,981,520	641569574	934,411,946	82.28%

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

*Dado que no se dispone de información para Tomatlán 2007, no se tomó en cuenta para el cálculo del incremento porcentual.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

2.5.4. Gestión y simplificación administrativa

"Otra acción relevante de un buen gobierno, tiene que ver con la mejora en la gestión y simplificación administrativa que permita reducir y facilitar los trámites que realizan los ciudadanos. A continuación se señala la situación que guarda la administración estatal en este tema, los cambios que se han realizado y los pendientes que se deben atender."



Figura 2.28 Unidad regional de Servicios del Estado

Fuente: Secretaría de Administración 2011.

Situación Actual

La Unidad Regional de Servicios del Estado, Región Costa Norte, abrió sus puertas a la ciudadanía el pasado 02 de Marzo del 2011, logrando beneficiar con esta nueva UNIRSE, a 300,798 habitantes misma que representa 3.87% de la población del Estado, 3 municipios que componen la región, la cual cubre 5,959 km² que representa el 7.44% del territorio, lo anterior aunado a que es una de las regiones más alejadas de la zona centro del Estado.

Con una inversión de \$72'056,581.93 el Gobierno del Estado ofrece una gama de más de 250 tipos de servicios gracias a la participación de 22 Dependencias del Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados.

Tabla 2.95 Dependencias y Organismos que brindan sus servicios a través de la Unidad Regional de Servicios del Estado Región Costa Norte.

Dependencias dentro de la UNIRSE:

Dependencias Estatales:	OFICINA
Secretaría de Finanzas	Oficina Recaudadora
	Auditoría Fiscal
Secretaría General de Gobierno	Asuntos Agrarios (Subcomité Regional)
	Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
	Registro Civil.
	Desarrollo Municipal.
Secretaría de Desarrollo Humano	Coordinación Regional
Secretaría de Promoción Económica	Coordinación Regional
Secretaría de Vialidad y Transporte	Delegación Regional
Secretaría de Desarrollo Urbano	Oficina Regional
Secretaría De Medio Ambiente Para El Desarrollo Sustentable.	SEMADES Delegación Regional
	PROEPA Delegación Regional
Secretaría De Planeación	Coordinación Regional
Procuraduría Social	Coordinación Regional
Secretaría de Administración	Coordinación Administrativa
Unidad de Dependencias Auxiliares	Representación de Casa Jalisco
Secretaría de Turismo	Ángeles Verdes
	Coordinación Regional
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS:	
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado	Coordinación Regional
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Coordinación Regional
Instituto de Pensiones del Estado	Coordinación Regional

Fuente: Secretaría de Administración 2011.

Retos a atender

Consolidar esta UNIRSE en el transcurso de la administración, ampliando la base de servicios y contribuyendo de manera decidida a la calidad de vida de los jaliscienses de la región.

2.5.5 Consulta ciudadana

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.5.5.1 Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Costa Norte fueron aplicados 672 cuestionarios, lo cual corresponde al 3.08% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Buen Gobierno, el 29.17% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Costa Norte son la deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, mientras que, el 19.20% ha considerado que la participación ciudadana limitada es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 14.58% de los encuestados considera que el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte es la falta de transparencia y rendición de cuentas.

Tabla 2.96. Resultados de la consulta ciudadana región Costa Norte, 2007.

Problemas	2007
Deficiente transporte público	10.57%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	29.17%
Escasa evaluación	5.80%
Falta de planeación	11.76%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	14.58%
Infraestructura vial insuficiente	0.00%
Otro	0.74%
Participación ciudadana limitada	19.20%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	5.51%
No contestó	2.68%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2007.



2.5.5.2 Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Costa Norte un total de 1,583 cuestionarios, lo cual equivale al 5.04% del total de encuestas aplicada en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 19.90% de los jaliscienses consultados, consideró que la participación ciudadana limitada como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte, mientras que, el 17.31% percibe que la falta de transparencia y rendición de cuentas como el segundo problema más relevante en esta región. Finalmente, el 17.25% de los encuestados considera que el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Costa Norte es el deficiente transporte público. (Ver tabla 2.97)

Tabla 2.97. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Norte, 2010.

Problemas	2010
Deficiente transporte público	17.25%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	13.83%
Escasa evaluación	1.71%
Falta de planeación	12.44%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	17.31%
Infraestructura vial insuficiente	8.21%
Otro	0.13%
Participación ciudadana limitada	19.90%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	7.26%
No contestó	1.96%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2007

2.5.5.3 Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados obtenidos de la consulta ciudadana señala varios problemas en ascenso, tal es el caso de la infraestructura vial insuficiente que él en año 2007 no figuró como problema relevante para los ciudadanos encuestados, pero a diferencia del año 2010, el 8.21% de la ciudadanía lo considero como el principal problema en la región. Por lo tanto, Esto implica un repunte de poco más de 8 puntos porcentuales de un lapso a otro en la región Costa Norte.

El segundo problema que repunto su porcentaje es deficiente trasporte público l que en 2007, resulto con 10.57% a consideración del ciudadano participante, mientras que en 2010, el 17.25% de los ciudadanos hizo mención del problema, por lo tanto, obtuvo un ascenso de 6.68 puntos porcentuales de un periodo a otro respectivamente en la región Costa Norte.

El siguiente problema que también representa ascenso es la falta de transparencia y rendición de cuantas, ya que en 2007, el 14.58% de los ciudadanos hizo mención del problema, mientras que en 2010, el 17.31% consideró el problema como principal, lo



que registra un incremento de 2.73 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Costa Norte.

En el año 2010, gracias a la participación de ciudadanos, se registraron problemáticas identificadas en calidad de descenso respecto al año 2007, tal es el caso de deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, pues en 2007, el 29.17% de los encuestados lo percibieron como principal problema, mientras que en 2010 solo el 13.83% lo consideraron como tal, lo que significa 15.34 puntos porcentuales en declive.

En segundo término, los datos del año 2007, muestran que el problema es escasa evaluación fue visual para el 5.80% de los consultados, en comparativa con el año 2010, el mismo problema representó un 1.71%, por lo tanto, su declive es de 4.09 puntos porcentuales en cotejo de ambos periodos de consulta en la región Costa Norte.

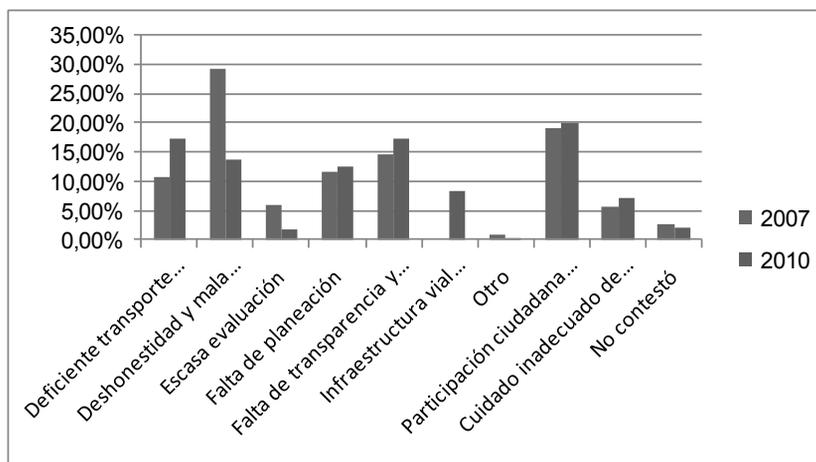


Figura 2.29. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Costa Norte

Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

3. Análisis estratégico del Desarrollo Regional

3.1. Los desafíos

Eje Empleo y Crecimiento

1. Desempleo
2. Empleos mal pagados
3. Capacidad productiva limitada
4. Baja competitividad
5. Falta de inversión
6. Bajo desarrollo industrial
7. Migración
8. Insuficiente infraestructura carretera

Eje Desarrollo Social

1. Deficientes servicios de salud
2. Deterioro al medio ambiente
3. Insuficiencia de servicios públicos
4. Desaprovechamiento de los recursos naturales
5. Bajo nivel educativo
6. Baja calidad de vida

Eje Respeto y Justicia

1. Deficiente prevención del delito
2. Escasos resultados de procuración de justicia
3. Policías y agentes sin capacitación
4. Vulnerabilidad a riesgos

Eje Buen Gobierno

1. Participación ciudadana limitada
2. Falta de transparencia y rendición de cuentas
3. Dishonestidad y mala preparación de servidores públicos
4. Planeación urbana e infraestructura adecuada en las localidades más importantes

3.2. Las áreas de oportunidad

1. Turismo
2. Agricultura
3. Ganadería
4. Acuicultura y Psicultura
5. Fruticultura
6. Recursos naturales

Turismo

Puerto Vallarta capta alrededor de las tres cuartas partes de turistas que visitan la región 09 Costa Norte anualmente (4 millones), y concentra el 74% de la derrama económica estatal en materia turística, generando casi 100,000 empleos dedicados al turismo.

La estancia promedio de los turistas en Puerto Vallarta (4.5 días), duplica los de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En la región existen sitios de singular belleza natural: esteros, ríos, lagunas y áreas verdes boscosas, en los cuales pueden desarrollarse diversas actividades recreativas, como la Playa de la Cruz de Loreto o la Playa “Mismaloya”, en Tomatlán; o el Baño de las Amazonas, la Cascada de Quimixto o la Piedra de Patoli, en Cabo Corrientes.

Agricultura y ganadería

En la región se registran importantes precipitaciones pluviales. El embalse de la presa Cajón de Peñas, situada en el municipio de Tomatlán, con una superficie 3,006.45 hectáreas y una superficie de embalse 2,912 has., tiene la capacidad para regar 33,300 has.



La región Costa Norte ocupa el primer lugar a nivel estatal en la producción de arroz, papayo y pasto forrajero; y segundo lugar en la producción de sandía, plátano, mango y frijol.

En esta región la actividad principal es la cadena de carne de bovinos, participando con 79% del valor de la producción de las cadenas pecuarias en la Región, contribuyendo con el 6% del valor de la producción de bovinos carne, teniendo a Tomatlán como el segundo mejor productor a nivel estatal.

De igual manera Tomatlán se destaca en el ganado y carne de ovino los cuales ocupan el 10 y 9 lugar respectivamente a nivel estatal. La ubicación geográfica de la Región, la posiciona con un alto potencial para la exportación de carne.

La principal cadena en esta Región es la frutícola tropical, principalmente el mango y el plátano, mismas que participan con el 38% y 24% respectivamente de la superficie total del estado.

La cadena hortícola, por su parte, tiene presencia principalmente con los cultivos de chile verde, la sandía y el jitomate (7.6%, 35% y 4.6% de la superficie sembrada en el estado respectivamente)

Acuacultura y Piscicultura

La región cuenta con un conjunto de ríos caudalosos y corrientes superficiales intermitentes, que desembocan en estuarios, marismas y playas.

Destacan los esteros de El Maito, La Boquita y Tecolutla en Cabo Corrientes; El Chorro y Majahuas; y el sistema lagunar Agua Dulce-El Ermitaño, en Tomatlán.

En cuanto al potencial acuícola, destaca la presa Cajón de Peñas ubicada en el municipio de Tomatlán; en esta presa se captura tilapia, lobina y langosta. Puede extenderse el cultivo de especies como: bagre, ostión y carpa.

Fruticultura

La región Costa Norte ocupa el primer lugar a nivel estatal en la producción de papayo y pasto forrajero; y segundo lugar en la producción de sandía, plátano, mango y frijol. Cabe destacar que esta región cuenta con un importante potencial para la producción de arroz.

Recursos naturales

La riqueza natural con que cuenta la región Costa Norte está representada por 348,458 hectáreas de bosque donde predomina diversas especies de árboles, además de contar con recursos minerales en el municipio de Tomatlán como los yacimientos de granito, y aquí se encuentran las principales salinas del estado.

La región cuenta con ríos y esteros que sustentan una gran cantidad de especies animales y vegetales, y ofrecen numerosos servicios ambientales como el de regulación climática, entre ellos están los sitios RAMSAR Laguna Xola-Paramán, Laguna de Chalacatepec, estero El Chorro y el estero Majahuas.

Un gran número de turistas se dejan encantar por la mágica belleza de la Costa Norte. Quienes año con año eligen como destino turístico principalmente en Puerto Vallarta y la Costalegre, quienes reciben la gratificación prometida, sienten éstos el principal destino único a nivel nacional e internacional que ofrece, riqueza biológica muy abundante que un estado pueda ofrecer.

La imponente naturaleza sumada a la amabilidad de los lugareños transmite un verdadero confort a los visitantes.

Es por ello que las riquezas naturales que la Costa Norte ofrece son tan espectaculares, que han merecido reconocimiento a nivel nacional como internacional. Es por ello la importancia de realizar grandes esfuerzos para orientar la oferta turística hacia un desarrollo sostenible, que busque originar beneficios económicos y sociales con base en la protección y la conservación de los ecosistemas y recursos naturales como es el sol y la playa.

4. Aspiraciones y logros

4.1. *Visión de futuro*

El potencial paisajístico y el patrimonio cultural de la región le han permitido diversificar ampliamente su oferta turística y consolidarse en un importante destino turístico a nivel nacional e internacional.

La región Costa Norte se ha afianzado a nivel nacional en una de las principales regiones productoras de frutas y sus derivados.

La región se ha consolidado en el principal productor pesquero de la región Centro Occidente e importante productor de carne bovina.

La región se ha constituido en un territorio altamente competitivo en la producción forestal y ejemplo de explotación racional sostenible de los recursos maderables.

La región Costa Norte cuenta con una economía dinámica y una alta participación ciudadana que permite el desarrollo y brinda oportunidades de trabajo y bienestar a sus habitantes.

En la región se han constituido sólidas microempresas y talleres organizados en unidades y cadenas productivas altamente tecnificadas, con altos estándares de calidad, que adicionan valor agregado a la producción agropecuaria y pesquera de la región.

Ser una región donde los ciudadanos proyectan, concretan y junto con la autoridad determinan un presupuesto anual regional del gobierno estatal y municipal y acompañan la ejecución del mismo.

4.2 *Los resultados esperados*

Objetivos Estratégicos.

Empleo y Crecimiento.

1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región

Elevar los niveles de preparación de la población a través de la oferta educativa especializada y talleres de capacitación, impulsando la instalación de la pequeña y la mediana empresa, difundiendo un adecuado acceso a los sistemas de financiamiento, dando un adecuado procesamiento a los productos agrícolas de la región y así dar un valor agregado y promocionar y comercializar dichos productos fortaleciendo la industria pesquera así como la consolidación turística regional.

2. Impulsar los niveles de competitividad en la región

Mejorar la capacitación del personal de la región, a fin de contar con excelente mano de obra calificada, fortaleciendo la infraestructura urbana y productiva, así como la articulación de cadenas productivas, e impulsar la comercialización de los productos que la propia región produzca, rehabilitando y ampliando la red de caminos regional y mejorar la conectividad de las carreteras que confluyen en la región.

3. Mejorar las condiciones de empleo en la región

Generar más y mejores empleos bien remunerados

Desarrollo Social.

4. Reducir los índices de migración en la región

Generar más y mejores empleos bien remunerados, estimulando a los productores de la región para generar arraigo y mejorar sus condiciones de vida de la población, además de ampliar la cobertura y mejorar los servicios de salud, difundiendo buenas prácticas en los cuidados de salud, impulsando la preparación educativa de la población y el fomento del deporte, así como proporcionar los servicios básicos a las distintas poblaciones, facilitando el acceso a la vivienda digna de una manera ordenada, impulsando la infraestructura regional.

5. Revertir el deterioro ambiental

Establecer campañas de concientización entre la población y los empresarios del lugar sobre los impactos ambientales ocasionados en su entorno, controlando la tala inmoderada, la erosión y la adecuada gestión de los residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, todo esto de un marco de coordinación gubernamental entre los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal.

6. Mejorar las condiciones de vida de la población

A través de mejores servicios públicos y la creación de mayores oportunidades de empleos sustentables y mejor remunerados, abatiendo la inseguridad pública, para así propiciar un ambiente adecuado para la inversión y la instalación de corredores industriales, facilitando el acceso al crédito, previniendo el abandono de personas de sus lugares de origen y la desintegración familiar.

Respeto y Justicia.



7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública

Fomentar los programas estratégicos para prevenir delitos y readaptación social en la Región, aumentando los resultados en la procuración de la justicia por medio de la capacitación adecuada de los diversos cuerpos policiacos; procurando la seguridad en caminos, carreteras y en los bienes de la población de la región, promoviendo el respeto a las leyes y bienestar común, así como garantizar los derechos humanos entre la ciudadanía.

Buen Gobierno.

8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región, a través de la participación ciudadana en asuntos de rendición de cuentas y transparencia; adecuando las acciones del gobierno acorde a las necesidades regionales, planeando la distribución de los recursos públicos, incrementando el gasto en inversión y evaluando el impacto de beneficios de las obras en la región, en un contexto de transparencia gubernamental, fortaleciendo la capacitación de los servidores públicos y se promueva una coordinación entre las distintas dependencias gubernamentales de los tres niveles para el desahogo de trámites burocráticos y la gestión de recursos públicos.

9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte público que garanticen la movilidad sostenible en la región, mejorando los sistemas de transporte público haciéndolos más eficientes y orientando la inversión a la mejora de la infraestructura vial en la región.

4.3 Las estrategias de desarrollo

Empleo y Crecimiento.

1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región.

- E1. Aumentar la calidad educativa y la capacitación para el trabajo
- E2. Impulsar el desarrollo empresarial difundiendo un adecuado acceso a los sistemas de financiamiento
- E3. Fortalecer el procesamiento a los productos agrícolas de la región y
- E4. Consolidar la industria pesquera

2. Impulsar los niveles de competitividad en la región

- E1. Mejorar la capacitación del personal de la región
- E2. Fortalecer la infraestructura urbana y productiva
- E3. Promover la comercialización de los productos y la articulación de cadenas productivas
- E4. Rehabilitación y ampliación de la red de caminos regional y mejorar la conectividad de las carreteras regionales
- E5. Promover el turismo regional

3. Mejorar las condiciones de empleo en la región

- E1. Generar más y mejores empleos bien remunerados
- E2. Fomentar la cultura empresarial emprendedora.
- E3. Fomentar la cultura del asociacionismo entre productores.
- E4. Ampliar la cobertura de los programas de financiamiento

Desarrollo Social.

4. Reducir los índices de migración en la región

- E1. Generación de valor agregado en el sector agropecuario.
- E2. Mejorar y ampliar los servicios de salud
- E3. Impulsar la preparación educativa y el fomento al deporte.
- E4. Ampliar la infraestructura social básica (agua potable, drenaje, electrificación y vivienda)

5. Revertir el deterioro ambiental

- E1. Establecer campañas de concientización ambiental
- E2. Revertir la tala clandestina
- E3. Gestionar integralmente los residuos sólidos
- E4. Impulsar acciones en materia de protección ambiental, para la descontaminación de agua, suelos y control de emisiones a la atmósfera.
- E5. Impulsar coordinación gubernamental entre los tres niveles para el desarrollo sustentable

6. Mejorar las condiciones de vida de la población

- E1. Mejorar y ampliar la cobertura de servicios básicos



158

- E2. Impulsar la creación de mayores oportunidades de empleos sustentables y mejor remunerados
- E3. Abatir la inseguridad pública en la región
- E4. Fomentar la inversión y la instalación de corredores industriales facilitando el acceso al crédito
- E5. Garantizar el desarrollo familiar en la región y el arraigo regional

Respeto y Justicia.

7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública

- E1. Fomentar los programas estratégicos para prevenir delitos y readaptación social
- E2. Aumentar los resultados en la procuración de la justicia
- E3. Impulsar la capacitación adecuada de los diversos cuerpos policiacos
- E4. Procurar la seguridad en caminos, carreteras y en los bienes de la población
- E5. Promoviendo el respeto a las leyes y bienestar común
- E6. Consolidar los derechos humanos entre la ciudadanía

Buen Gobierno.

8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región

- E1. Impulsar la participación ciudadana en asuntos de rendición de cuentas y transparencia
- E2. Fortalecer la planeación de la distribución de los recursos públicos
- E3. Consolidar la capacitación de los servidores públicos
- E4. Promover una coordinación entre las distintas dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno
- E5. Inducir la gestión de recursos públicos.

9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte

- E1. Impulsar la planeación y ejecución de la infraestructura vial necesaria de acuerdo a una visión de movilidad de mediano y largo plazo
- E2. Fomentar la modernización, eficientización y uso del transporte colectivo de baja contaminación



E3. Mejorar el transporte público que garanticen la movilidad sostenible en la región.

Alineación de Objetivos y Estrategias con la Problemática identificada.

Tabla Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de empleo y crecimiento.

Eje Empleo y Crecimiento									
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	E1. Aumentar la calidad educativa		X	X	X			X	
1	E2. Impulsar el desarrollo empresarial	X	X	X	X	X	X		
1	E3. Fortalecer el procesamiento a los productos agrícolas	X	X	X		X	X		
1	E4. Consolidar la industria pesquera	X	X	X	X	X	X		
2	E1. Mejorar la capacitación	X	X	X				X	
2	E2. Fortalecer la infraestructura urbana y productiva	X	X	X	X				X
2	E3. Promover la comercialización	X	X	X	X		X	X	X
2	E4. Rehabilitación y ampliación de la red de caminos				X				X
2	E5. Promover el turismo regional	x	x		X				
3	E1. Generar más y mejores empleos	X	X			X		X	
3	E2. Fomentar la cultura empresarial	X	X	X		X	X		
3	E3. Fomentar la cultura del asociacionismo entre productores.	X	X	X	X	X	X	X	
3	E4. Ampliar los programas de financiamiento	X	X	X		X	X	X	

Tabla Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de desarrollo social.

Eje Desarrollo Social							
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas					
		1	2	3	4	5	6
4	E1. Generación de valor agregado						
4	E2. Mejorar y ampliar los servicios de salud	X	X	X			X
4	E3. Impulsar la preparación educativa y el fomento al deporte.	X		X		X	X
4	E4. Ampliar la infraestructura social básica	X		X			X
5	E1. Establecer campañas de concientización ambiental	X	X				
5	E2. Revertir la tala clandestina		X		X		
5	E3. Gestión de los residuos sólidos	X	X				
5	E4. Impulsar acciones en materia de protección ambiental	X	X		X		X
5	E5. Impulsar coordinación gubernamental para el desarrollo sustentable	X	X		X		
6	E1. Mejorar y ampliar la cobertura de servicios básicos	X		X			X
6	E2. Impulsar la creación de mayores oportunidades de empleos					X	X
6	E3. Abatir la inseguridad pública en la región						X
6	E4. Fomentar la inversión en las industrias				X		
6	E5. Garantizar el desarrollo familiar	X	X	X		X	X
9	E1. Impulsar la planeación y ejecución de la infraestructura vial	X	X				X
9	E2. Fomentar la modernización, eficientización y uso del transporte	X		X			
9	E3. Mejorar el transporte público	X		X			X

Tabla Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de respeto y justicia.

Eje Respeto y Justicia					
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas			
		1	2	3	4
7	E1. Fomentar los programas para prevenir delitos y readaptación social	X	X	X	
7	E2. Aumentar los resultados en la procuración de la justicia	X	X		
7	E3. Impulsar la capacitación en los cuerpos policiacos	X		X	
7	E4. Procurar la seguridad en caminos, carreteras	X			X
7	E5. Promoviendo el respeto a las leyes	X	X		
7	E6. Consolidar los derechos humanos		X		

Tabla Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de buen gobierno.

Eje Buen Gobierno					
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas			
		1	2	3	4
8	E1. Impulsar la participación ciudadana y transparencia	X	X	X	X
8	E2. Fortalecer la planeación	X	X		X
8	E3. Consolidar la capacitación de los servidores públicos			X	
8	E.4 Promover una coordinación gubernamentales				X
8	E5. Inducir la gestión de recursos públicos.		X		X

5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

De acuerdo a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 61, los Planes Regionales de Desarrollo, incluirán los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal.

Estos planes son instrumentos rectores de la acción del gobierno por lo que resulta imperioso revisarlos de manera periódica y garantizar así su pertinencia y utilidad para la gestión gubernamental.

El artículo 75 de la misma Ley establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones y termina señalando que para cumplir con la verificación, el desarrollo se medirá con base en indicadores.

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo (PRD) se realiza en correspondencia al Artículo 64 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios que en su fracción III señala que los Subcomités de Planeación Regional tendrán la siguiente atribución:

Evaluar y mantener actualizado el Plan Regional y dar seguimiento a los proyectos de inversión derivados del mismo;

En apego a esta atribución los Subcomités de Planeación Regional analizaron y evaluaron sus planes considerando los siguientes aspectos:

- I. Medición del grado de cumplimiento en los objetivos planteados
- II. Propuesta de acciones tendientes a corregir desviaciones
- III. Puntualización de los aspectos críticos actuales de la región

Para la evaluación se consideraron parámetros que pueden medir los objetivos estratégicos planteados en los PRDs, tales parámetros están integrados en los indicadores del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco creado para dar seguimiento preciso a los programas, las acciones que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

De lo anterior se desprende una estrategia transversal de evaluación, en donde un mismo indicador es tomado como parámetro de medición para el desarrollo tanto regional como estatal, esto en un claro sentido de congruencia entre ambos instrumentos de planeación.

El seguimiento es un proceso continuo que se hace mediante monitoreo mensual a través del sistema de indicadores y en el cual se registra puntualmente el avance que

se va logrando en cada uno de los indicadores mismos que contribuyen a la consecución de los objetivos.

De tal manera que ambos procesos de evaluación y de seguimiento corren paralelos en la búsqueda del registro de las evidencias de los resultados obtenidos.

Listado General de los Indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los Planes Regionales de Desarrollo.

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Empleo y Crecimiento	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empresas artesanales con calidad de exportación	Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiéndose a los artesanos como unidades de producción individual (empresas)	Instituto de la Artesanía Jalisciense
Empleo y Crecimiento	Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad	Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad	Instituto Jalisciense de la Calidad
Empleo y Crecimiento	Presas concluidas y en operación	Este indicador refleja el número de presas concluidas y en operación con mayor nivel de importancia, de acuerdo a su capacidad de almacenamiento (al menos 0.35 millones de m3)	SEDER
Empleo y Crecimiento	Rastros y plantas TIF en operación	El indicador muestra el número de rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. El número refiere el inventario de rastros y plantas existentes en Jalisco, de propiedad pública o privada y no necesariamente con infraestructura realizada por el Gobierno	SEDER - SAGARPA
Empleo y Crecimiento	Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido	Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2011, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de Agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura protegida	SEDER

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Empleo y Crecimiento	Hectáreas con riego tecnificado	Este indicador refleja el total acumulado de superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año a partir de 2007, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la Federación.	SEDER
Empleo y Crecimiento	Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad	Este indicador refleja el número de hectáreas participantes en el Programa Especial de Producción de Maíz de Alto Rendimiento, esquema que busca incrementar la productividad promedio medida como toneladas por hectárea y la rentabilidad para los productores. A través de asistencia técnica y transferencia de tecnología en zonas con alto potencial, el programa tiene el objetivo de lograr nuevas capacidades en los productores y fortalecer el abasto de maíz en Jalisco.	FIRCO, organizaciones de productores y consultores participantes (CYCASA y ATIDER)
Empleo y Crecimiento	Personas en el medio rural capacitadas	El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo.	SEDER
Respeto y Justicia	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos. El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.	SDH
Desarrollo Social	Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF	Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CAD) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC).	DIF Jalisco



Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
	en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)	Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles. El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos. La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar)	
Desarrollo Social	Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado	Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos	Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.	COEPO
Desarrollo Social	Eficiencia terminal primaria	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal secundaria.	Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal media superior	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados en primaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados secundaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados media superior	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.	Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad	Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.	SDH
Desarrollo	Niños y adolescentes	Indica la población de 4 a 18 años atendida con las	DIF Jalisco

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Social	atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.	
Desarrollo Social	Obras de infraestructura social básica	Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.	SEDER
Desarrollo Social	Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc.	SDH
Desarrollo Social	Consultas de primera vez en unidades de salud	Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Familias vigentes al Seguro Popular	Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Muertes maternas	Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa).	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad materna	Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer de mama	Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad infantil	Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Dengue	Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Influenza A H1N1	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio	SSJ
Desarrollo Social	Casos de intoxicación por Clenbuterol	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.	SSJ
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.	CEA

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.	CEA
Desarrollo Social	Viviendas construidas	Viviendas edificadas en un lote de 90 m2. (6 x 15 mts.) con 38.02 m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)
Respeto y Justicia	Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales	Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	SGG
Respeto y Justicia	Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal	Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.	PGJ
Respeto y Justicia	Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.	Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.	SGG
Respeto y Justicia	Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito. En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.	SSPPR
Respeto y Justicia	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos de vehículos particulares	Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a vehículos de carga	Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga. Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policiacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a personas	Este indicador muestra el número de robos a personas.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a bancos	Este indicador exhibe el número de robos a bancos.	PGJ



Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Respeto y Justicia	Robos a negocios	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a casa-habitación	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Secuestros	Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Homicidios dolosos	Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Fraudes	Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.	PGJ
Respeto y Justicia	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del Estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía	Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.	SSPPR
Respeto y Justicia	Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado	Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.	SGG
Buen Gobierno	Participación ciudadana en elecciones	Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa.	SEPLAN
Buen Gobierno	Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.	Contraloría del Estado
Buen Gobierno	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)	Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.	SEPLAN
Buen Gobierno	Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG	Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.	SEPLAN

Tablero de indicadores por resultado esperado

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región.	Personas en el medio rural capacitadas	81	325	383	390	420	490	SEDER
	Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.	0	0	11	12	15	30	SEDER
	Rastros y plantas TIF en operación	0	0	0	1	2	3	SEDER
	Valor de la producción agrícola	-	996,881.68	1,509,252.22	1,510,000	1,530,000	1,750,000	SEDER
	Valor de la producción pecuaria	551,101.60	691,498.80	658,928.00	670,000	690,000	750,000	SEDER
	Hectáreas con riego tecnificado	0	220.58	442.67	445	455	490	SEDER
2. Impulsar los niveles de competitividad en la región.	Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos	0	0	0	88.33	88.33	88.33	SEDEUR
	Kilómetros de carretera construidos o modernizados	0	0	0	44.17	44.17	44.17	SEDEUR
	Empresas artesanales con calidad de exportación	0	0	0	1	3	8	SEPROE
3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	99	181	103	150	190	240	FOJAL
	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	472	1,656	597	650	1100	1800	FOJAL
4. Reducir los índices de migración en la región	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos	ND	ND	17.47	17	16	13	COEPO+
	Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF	ND	13.26	13.26	14	15	20	DIF JALISCO
5. Revertir el deterioro ambiental.	Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)	88.01	88.01	88.01	88	87	80	SEMADES
	Rellenos sanitarios	2	2	3	3	3	3	SEMADES

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	Vehículos con aprobación de control de emisiones	0	2600	4450	4490	4580	49500	SEMADES
6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Cobertura del servicio de agua potable		80.39	80.39	81	82	86	CEAJ
	Cobertura del servicio de alcantarillado		83.27	83.27	84	85	90	CEAJ
	Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales	0	26.00	30.00	180	230	430	DIF Jalisco
	** (valor acumulado) Familias beneficiadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	0	0	579	739	979	2179	DIF Jalisco
	Niñas, niños y adolescentes atendidos para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	0	0	166	185.00	206.00	293.00	DIF Jalisco
	Menores con beca escolar y en situación de vulnerabilidad	0	136	300	327	359	395	DIF Jalisco
	Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual	0	2024	2124	2124	2145	2166	DIF Jalisco
	Personas capacitadas en el curso prematrimonial	0	0.00	382.00	1450	1364	1228	DIF Jalisco
	Menores 0 a 5 años de edad, atendidos en CADIs y CAICs (estancias infantiles)	0	672.00	744.00	894	983	1376	DIF Jalisco
	Menores de 0 a 5 años no escolarizados, con dotación de leche mensual	0	283.00	463.00	510	541	595	DIF Jalisco
	Menores con desayunos escolares	0	7721.00	7986.00	9142	10663	13137	DIF Jalisco
	Personas con discapacidad	0	119.00	1112.00	1167	1225	1409	DIF Jalisco

Objetivo	Indicador	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010	Meta 2013	Meta 2015	Meta 2030	Dependencia
	atendidas en unidades básicas de rehabilitación							
	Nuevos casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	0	335.00	89.00	106	117	129	DIF Jalisco
7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública.	Delitos del fuero común	5,642	5,699	6,458	6400	6100	5400	PGJ
	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	0	0	51.26	51	50	45	PGJ
	Robos a bancos	0	3	1	2	1	0	PGJ
	Robos a casa-habitación	471	470	491	470	430	380	PGJ
	Robos a negocios	290	250	275	255	230	190	PGJ
	Robos a personas	192	197	258	240	190	120	PGJ
	Robos a vehículos de carga	1	0	0	1	0	0	PGJ
	Robos de vehículos particulares	270	342	430	400	340	240	PGJ
	Secuestros	3	2	0				PGJ
8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región.	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)	43.24	45.59	40.00	44	47	55	SEPLAN
9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte público.	Porcentaje de la Población que utiliza transporte público							

5. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Región: 09 Costa Norte		Programas Sectoriales y Especiales																						
Objetivo	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
1	E1. Aumentar la calidad educativa						X	X		X														
1	E2. Impulsar el desarrollo empresarial		X	X	X	X	X																	X
1	E3. Fortalecer el procesamiento a los productos agrícolas	X	X	X	X		X					X												
1	E4. Consolidar la industria pesquera	X	X	X	X		X																	X
2	E1. Mejorar la capacitación	X		X	X		X	X																
2	E2. Fortalecer la infraestructura urbana y productiva	X		X	X		X																	X
2	E3. Promover la comercialización	X	X	X	X	X	X																	
2	E4. Rehabilitación y ampliación de la red				X																	X		
2	E5. Promover el turismo regional			X		X	X			X		X												X
3	E1. Generar más y mejores empleos	X		X	X	X	X	X			X					X								
3	E2. Fomentar la cultura empresarial			X	X	X	X	X																
3	E3. Fomentar la cultura del asociacionismo entre productores.	X		X	X		X																	
3	E4. Ampliar los programas de financiamiento	X		X	X		X		X															
4	E1. Generación de	X	X	X			X																	

Región: 09 Costa Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Objetivo	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	valor agregado																						
4	E2. Mejorar y ampliar los servicios de salud								X		X	X											X
4	E3. Impulsar la preparación educativa y el fomento al deporte.		X					X	X		X				X								X
4	E4. Ampliar la infraestructura social básica								X		X												X
5	E1. Establecer campañas de concientización ambiental					X		X			X												X
5	E2. Revertir la tala clandestina	X	X								X			X									
5	E3. Gestión de los residuos sólidos		X									X											
5	E4. Impulsar acciones en materia de protección ambiental	X			X				X			X										X	X
5	E5. Impulsar coordinación gubernamental para el desarrollo sustentable					X			X		X	X		X				X				X	X
6	E1. Mejorar y ampliar la cobertura de servicios básicos								X		X												X
6	E2. Impulsar la creación de mayores oportunidades de empleos	X		X		X	X	X			X												
6	E3. Abatir la inseguridad pública en la región														X	X	X						

Región: 09 Costa Norte		Programas Sectoriales y Especiales																					
Objetivo	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
6	E4. Fomentar la inversión en las industrias			X	X		X								X								
6	E5. Garantizar el desarrollo familiar						X	X	X	X	X			X	X	X			X				
7	E1. Fomentar los programas para prevenir delitos y readaptación social						X						X		X								
7	E2. Aumentar los resultados en la procuración de la justicia												X		X	X							
7	E3. Impulsar la capacitación en los cuerpos policiacos												X		X								
7	E4. Procurar la seguridad en caminos, carreteras					X							X	X	X	X						X	X
7	E5. Promoviendo el respeto a las leyes											X	X		X	X	X						
7	E6. Consolidar los derechos humanos																		X				
8	E1. Impulsar la participación ciudadana y transparencia																X	X		X			
8	E2. Fortalecer la planeación						X				X				X	X				X			
8	E3. Consolidar la capacitación de los servidores públicos																		X				
8	E.4 Promover una coordinación gubernamentales							X							X				X				
8	E5. Inducir la						X	X														X	X

Región: 09 Costa Norte		Programas Sectoriales y Especiales																						
Objetivo	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
	gestión de recursos públicos.																							
9	E1. Impulsar la planeación y ejecución de la infraestructura vial					X						X		X								X		
9	E2. Fomentar la modernización, eficientización y uso del transporte											X										X		
9	E3. Mejorar el transporte público					X						X										X		X

7. Agenda para el Desarrollo Regional

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Brindar créditos destinados a la micro y mediana empresa y poner su propio negocio	Subcomité Regional	SEPROE	N/D
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Implementar agroindustrias en el sector agropecuario de la región.	Subcomité Regional	SEDER, SEPROE	Municipio
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Fortalecer programas de comercialización del sector agropecuario de la región.	Subcomité Regional	SEDER, SEPROE	Gobierno del Estado
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Alianza estratégica universidad-gobierno-empresa crear una incubadora de empresas, crear un centro de negocios en apoyo al primer empleo y al microempresario.	Subcomité Regional	SEPROE	UDG
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Formalización y firmar convenios de colaboración Universidad-Gobierno-Empresa	Subcomité Regional	SEPROE, UNIVERSIDADES	UDG
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Dotar de mayor financiamiento a proyectos de interés regional y llevar a cabo su seguimiento oportuno.	Subcomité Regional	SEPROE, SEDER, SETUJAL, SDH, SEDESOL	COPARMEX (Confederación patronal de la republica mexicana) Vallarta Bahía de Banderas
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Brindar mayor impulso a proyectos productivos regionales mediante capacitación especializada y a bajo costo	Subcomité Regional	SEDER	COPARMEX (Confederación patronal de la republica mexicana) Vallarta Bahía de Banderas
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Elevar los niveles de preparación de la población, fortalecer incubadoras de negocios regionales , brindar asesorías empresariales en base a pronostico de éxito de negocio, capacitación básica empresario, fondos perdidos a la competitividad	Subcomité Regional	SEPROE, SEJ, STyPS, SEDER	CANACO Puerto Vallarta

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Creación de una ventanilla regional de FOJAL, que brinde apoyo a los proyectos regionales.	Subcomité Regional	SEPROE	CANACO Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Asesoría y retroalimentación a nuevos empresarios e impulsarlos a Pymes	Subcomité Regional	SEPROE	CANACO Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Otorgar mayor capacitación a los productores regionales	Subcomité Regional	SEDER	CANACO Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	El desarrollo y construcción de un centro de acopio y venta de todos los productos que se producen en la región, este pudiera ubicarse en Puerto Vallarta	Subcomité Regional	SEPROE, SEDER	CESJAL
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Construcción de presas hidráulicas sobre el río Ameca y sus afluentes que permitan generar turismo en las regiones, incrementar la producción agrícola, desarrollar la porcicultura	Subcomité Regional	CEA, SETUJAL, SEDER,	C.N.A, C.F.E, CESJAL, C. EY S. Costa Norte
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Modernizar o mecanizar los procedimientos de producción para dar valor agregado a los productores de la región	Subcomité Regional	SEDER, SEPROE	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Estimular la creación de pequeñas empresas ecoturísticas que diversifiquen la oferta turística a la vez que son amigables con el ambiente	Subcomité Regional	SEPROE, SETUJAL, SEMADES	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Formación de empresas integradoras; ganadera, frutícola, acuícola y hortícola, que hagan procesos integrales de los sistemas productivos para dar valor agregado	Subcomité Regional	SEDER, SEPROE	CREES-CESJAL
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Estudios de viabilidad de la central de abastos en Puerto Vallarta que aborde producción de integral	Subcomité Regional	SEPROE, SEDER	CREES-CESJAL

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Brindar mayor número de programas de capacitación a los productores y agricultores así como a los comerciantes	Subcomité Regional	SEDER, SEPROE,	Corporativo Nayaram (CREES-CESJAL)
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Asesorar en procesos de comercialización a empresarios regionales.	Subcomité Regional	SEPROE, SEDER	Corporativo Nayaram (CREES-CESJAL)
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Desarrollar un plan de corredor agroindustrial y turismo Guadalajara-Ameca-Tomatlán ya que se cuenta con el elemento agua e información Agropecuaria poco aprovechada y potencialidad turística	Subcomité Regional	SEPROE, SETUJAL, SEDEUR	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Apoyo en la comercialización de productos agropecuarios de la región.	Subcomité Regional	SEPROE, SEDER	SEDESOL
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Construcción del mercado de abasto en Tomatlán-Tuito	Subcomité Regional	SEPROE, SEDEUR, AYUNTAMIE NTO, SCT	Municipio de Cabo Corrientes
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Construcción de presa Los Panales en Cabo Corrientes	Subcomité Regional	CEA, SEDER	Municipio de Cabo Corrientes
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Construcción de rastro TIF en la región principalmente en Tomatlán como principal productor de ganado bovino en la región	Subcomité Regional	SEDER, AYUNTAMIE NTO	Ayuntamiento de Tomatlán y Cabo Corrientes
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar el desarrollo productivo-industrial en la región	Promocionar la creación de agroindustrias que generen fuentes de empleo e ingresos evitando así la migración	Subcomité Regional	SEDER, SEPROE	Ayuntamiento de Tomatlán
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Fortalecer la infraestructura regional Ferrocarril Manzanillo-Vallarta	Subcomité Regional	SEDEUR	COPARMEX
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Concentrar en la región un centro de negocios regionales en donde se preste atención a los productores (marca, embase, embalaje)	Subcomité Regional	SEPROE, SEDER	CANACO, SERUYTUR Vallarta

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		productores para incentivar la exportación de los productos regionales			
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Diversificar la economía de Puerto Vallarta para evitar su vulnerabilidad ante factores externos (eventos naturales, recesión económica)	Subcomité Regional	SEPROE, SETUJAL	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Corredor Agro-Turístico Tomatlán-Puerto Vallarta.	Subcomité Regional	SEPROE, SEDER, SETUJAL	SEMADES PROEPA
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Gestionar construcción carretera Talpa-Llano Grande-Tomatlán, teniendo en cuenta futuro desarrollo turístico de Costa Alegre	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	CREES-CESJAL
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Armado un diplomado adecuado para lograr una mano de obra calificada dando dicho diplomado a los locales para que las empresas ya no traigan mano de obra externa	Subcomité Regional	SEPROE, STyPS, SEJ	Corporativo Nayaram (CREES-CESJAL)
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Realizar un festival regional con una duración de un mes en donde se ofrezcan los diferentes productos de la región, realizando actividades diferentes como deportes, cultura, ecoturismo, competitividad, que dicho festival se realice año con año donde participen sociedad, iniciativa privada y gobierno	Subcomité Regional	SEPROE, SEDER, SETUJAL, SDH, SEDESOL, CULTURA, CODE	Corporativo Nayaram (CREES-CESJAL)
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Inicio de la autopista en su tramo Jala, Nay.-Compostela, Nay., Las Baras Nay., Puerto Vallarta 168 km.	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Terminación carretera Talpa-Llano Grande-Tomatlán	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Modernización carretera federal 200 (Melaque-Puerto Vallarta)	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	SEDEUR

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Conservación, reconstrucción y modernización de la red carretera estatal y ampliación de propia red	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Mejorar las comunicaciones terrestres que permita estimular a productores	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT, SEDER	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Vías de comunicación, pavimentación de carretera tipo C, Tuito-Tehua, Tuito-Chimo	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	Municipio de Cabo Corrientes
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Construcción de la carretera Tomatlán-Llano Grande-Guadalajara	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	Ayuntamiento de Tomatlán
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Rehabilitación de puente vehicular en Grande.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Cabo Corrientes
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Séptima etapa del tramo carretero: Tuito- Chacala.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Cabo Corrientes
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Segunda etapa del ampliación de avenida México de norte a sur.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Terminación de la construcción de libramiento para enlazar: Conafrut- Llano- Grande- La Cumbre.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Tomatlán
Empleo y Crecimiento	2. Impulsar los niveles de competitividad en la región	Conclusión del rastro TIF.	Subcomité Regional	SEDER	Ayuntamiento de Tomatlán
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Promover un proyecto de capacitación en donde a la fuerza laboral se capacite curricular, misma servirá para vincular a las empresas para que sean prioridad el emplear mano de obra calificada con un salario más decoroso	Subcomité Regional	SEPROE, STyPS, SEJ	CANACO Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Capacitación de personas de bajos recursos y que no tienen trabajo en oficios como electricistas, soldadores, carpinteros, meseros, cocineros, etc.	Subcomité Regional	SDH, STyPS, SEDESOL, SEPROE, UNIVERSIDADES, AYUNTAMIENTOS	CESJAL, IMSS, Gobierno del Estado

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Creación de empleos temporales en el mejoramiento del entorno	Subcomité Regional	SDH, STyPS, SEDESOL, SEPROE, SEDER	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Estimular la preparación, capacitación para el auto empleo	Subcomité Regional	SEPROE, SDH, STyPS, SEDESOL, SEDER, UNIVERSIDADES	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Concientizar a los empresarios para ofrecer empleos mejor remunerados para elevar la calidad de vida de los habitantes de la región	Subcomité Regional	SEPROE	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Capacitar en los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes a la población en todo lo referente a turismo para el desarrollo de Costa Alegre	Subcomité Regional	SETUJAL, SEPROE	CREES-CESJAL
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Hacer bolsa de trabajo en la región, que otorguen capacitación	Subcomité Regional	SEPROE	CREES-CESJAL
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Apoyo a productores pesqueros, acuícolas, agrícola y ganadero	Subcomité Regional	SEDER	Municipio de Cabo Corrientes
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Elaboración de empresas regionales de productos lácteos	Subcomité Regional	SEDER	Municipio de Cabo Corrientes
Empleo y Crecimiento	3. Mejorar las condiciones de empleo en la región	Proyecto de planta de etanol en Tomatlán	Subcomité Regional	SEPROE, SEDER, SEMADES	Ayuntamiento de Tomatlán
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Implementar acciones de salud de calidad de servicios, buenos medicamentos, material y equipos suficientes para la población	Subcomité Regional	SSJ	N/D
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Orientación y asesoría para ser personas que desarrollen el autoempleo	Subcomité Regional	SDH, STyPS, SEDESOL, SEPROE, SEDER, UNIVERSIDADES	N/D
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Construir un hospital para ginecología en Puerto Vallarta	Subcomité Regional	SSJ	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Planeación

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
					Urbana
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Elaborar el programa de desarrollo urbano de cada municipio o actualizarlo en su caso en el que se establezcan por nivel de prioridad la construcción de mejores vías de comunicación para el intercambio de bienes y servicios	Subcomité Regional	AYUNTAMIENTOS, SEDEUR	Puerto Vallarta, Planeación Urbana
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Regularizar las colonias marginadas de la región para que puedan recibir los servicios básicos como drenaje, agua, luz etc.	Subcomité Regional	AYUNTAMIENTOS	Grupo ecológico de Puerto Vallarta
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Orientación a padres de familia para que impulsen a sus hijos a una carrera y que y que esto se refleje en un buen empleo o para ser empresario	Subcomité Regional	SEJ, DIF JALISCO, AYUNTAMIENTOS	Grupo ecológico de Puerto Vallarta www.grupoecologico.com
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Programas educativos e informativos a los jóvenes para evitar la paternidad irresponsable y por ende madres solteras y familias desintegradas	Subcomité Regional	DIF JALISCO, SEJ, SSJ, AYUNTAMIENTOS	Grupo ecológico de Puerto Vallarta
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Construcción e incorporación del drenaje sanitario de Boca de Tomatlán a la planta de tratamiento de agua residual respectiva	Subcomité Regional	SEDEUR, CEA, AYUNTAMIENTOS	SEPLAN
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Apoyar con créditos cuyos trámites sean más sencillos y de mayor agilidad al ciudadano común a fin de que esto se autoempleo en la creación de microempresas donde se explote su capacidad y experiencia en determinada rama	Subcomité Regional	SDH, STyPS, SEDESOL, SEPROE, SEDER	N/D
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Construcción de parques y adecuación de los existentes, además de canchas deportivas	Subcomité Regional	SEDEUR, CODE, AYUNTAMIENTOS	Obras públicas municipales, apoyo con recursos del gobierno estatal y federal

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Mejorar las vías de comunicación en la región ejemplo: antenas celular, radios, carreteras	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	Ayuntamiento de Cabo Corrientes
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Capacitación de personal de la población en atención de la salud	Subcomité Regional	SSJ	Ayuntamiento de Cabo Corrientes
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	A través de la educación de los adultos (personas mayores de 15 años o más) y con el apoyo de nuestro modelo educación para la vida y el trabajo dar información a la población con respecto a los temas de salud, cuidado del medio ambiente, unión familiar, participación social, etc.	Subcomité Regional	SEJ, SSJ, SEMADES, SDH, SEDESOL	IEEA
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Mejorar el nivel de vida entre la población que atendemos apoyándolos para que concluyan en nivel básico de educación	Subcomité Regional	SEJ	IEEA
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Fortalecer y/o desarrollar proyectos de redes, apoyo social hacia las comunidades con menor educación acceso a los servicios de salud, financiamiento, becas.	Subcomité Regional	SDH, SEDESOL, DIF JALISCO	N/D
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Fortalecer la red carretera y comunicaciones digital	Subcomité Regional	SEDEUR, SCT	N/D
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Crear profesionistas bien capacitados para atender las necesidades de la región que les permita ocupar puestos importantes	Subcomité Regional	SEJ, UNIVERSIDADES	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Desarrollo Social	4. Reducir los índices de migración en la región	Construcción de módulos universitarios a nivel licenciatura	Subcomité Regional	SEJ, UNIVERSIDADES	Ayuntamiento de Tomatlán
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Implementar recursos para la obtención o construcciones de pozos de aguas residuales, empezando a gestionar por medio de las escuelas concientizando a los niños a cuidar a nuestro medio ambiente	Subcomité Regional	CEA, SEMADES	Escuelas, instituciones municipales estatales y federales

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Implementar campañas de difusión en relación a las acciones del medio ambiente	Subcomité Regional	SEMADES	N/D
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Implementar en las escuelas la cultura del cuidado al medio ambiente (separar basura, cuidar el agua)	Subcomité Regional	SEJ, SEMADES, CULTURA, UNIVERSIDADES	Secretaría de desarrollo humano
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Construir al menos una planta de tratamiento en la zona norte del municipio de Puerto Vallarta entre Las Palmas y El Colorado	Subcomité Regional	CEA	Puerto Vallarta, Planeación Urbana
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Analizar el impacto real en producción de residuos sólidos por vivienda construida, para establecer en la normatividad urbana y ambiental estatal la obligación de las empresas urbanizadoras de construir en cada desarrollo la infraestructura necesaria para acopio, separación y recolección de estos residuos	Subcomité Regional	SEMADES	Puerto Vallarta, Planeación Urbana
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Sancionar a los desarrolladores y vendedores de predios irregulares de propiedad ejidal	Subcomité Regional	SGG, AYUNTAMIENTOS	Puerto Vallarta, Planeación Urbana
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Implementar de forma inmediata el programa de separación de residuos sólidos (basura)	Subcomité Regional	SEMADES, AYUNTAMIENTOS	SEMADES
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Proponer la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales Cabo Corrientes y Tomatlán para evitar la contaminación de cuerpos de agua	Subcomité Regional	SEMADES	SEMADES
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Promover las culturas ambientales en general flora y fauna	Subcomité Regional	SEMADES, SEJ, UNIVERSIDADES, AYUNTAMIENTOS	SEMADES
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Proponer la construcción de rellenos sanitarios para las delegaciones alejadas de la cabecera municipal	Subcomité Regional	SEMADES, AYUNTAMIENTOS	SEMADES

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Establecer un control para la poda de árboles y que el residuo se entregue triturado al departamento de ecología del municipio	Subcomité Regional	SEDER, SEMADES	Comisión federal de electricidad
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Fomentar el uso de energía eléctrica renovable (plantas y calentadores solares)	Subcomité Regional	SEMADES, CFE, SEDEUR, SDH, SEDESOL, AYUNTAMIENTOS	Comisión federal de electricidad
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Información permanente a la población de separación de basura y aprovechamiento de la misma, programa productivo en el bosque para parar la tala clandestina	Subcomité Regional	SEMADES, SEDER, AYUNTAMIENTOS	Grupo ecológico de Puerto Vallarta
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Construcción de sistemas integrales de saneamiento (drenaje-plantas) a las localidades, El Colorado, El Ranchito y la desembocada	Subcomité Regional	CEA, AYUNTAMIENTOS	SEPLAN
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Construcción de sistemas integrales de saneamiento en Tebelchia, el Zancudo, el Cantón	Subcomité Regional	CEA, SEDER, SEMADES	SEPLAN
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Fortalecer desde los planteles educativos el tema ambiental y practicar en la escuela y hogar la separación de la basura y cuidado de los árboles	Subcomité Regional	SEJ, SEMADES, UNIVERSIDADES	Secretaría de Educación
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	En base a las concentraciones significativas de asentamientos humanos implementar plantas de tratamientos de aguas residuales	Subcomité Regional	CEA, AYUNTAMIENTOS	Municipio y Comisión estatal del agua y saneamiento
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Vigilancia permanente de las instituciones o dependencias correspondientes para evitar la tala clandestina	Subcomité Regional	SEDER, SEMADES, AYUNTAMIENTOS	O.N.G.
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Crear y aplicar leyes y reglamentos en materia de prevención del deterioro ambiental	Subcomité Regional	SEMADES, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Cabo Corrientes y Seguridad Pública

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Crear programas de apoyo a tecnologías alternativas de tratamiento de aguas residuales filtros de aguas grises y humedades	Subcomité Regional	CEA, SEMADES	Ayuntamiento de Cabo Corrientes
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Informar a la población sobre los beneficios del cuidado ambiental y su impacto en la salud	Subcomité Regional	SSJ, SEMADES	N/D
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Desazolve de causas de ríos y arroyos que pasan por las poblaciones y que son un peligro para los asentamientos humanos	Subcomité Regional	SEMADES, SEDER, AYUNTAMIENTOS	C.N.A
Desarrollo Social	5. Revertir el deterioro ambiental	Programa de ordenamiento ecológico local, programas de desarrollo urbano municipales	Subcomité Regional	SEMADES, SEDEUR, SEDESOL	Municipio de Cabo Corrientes
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Pie de casas accesibles en el costo	Subcomité Regional	IPROVIPE, SEDESOL, SDH,	Secretaría de desarrollo humano
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Concluir estudios primaria, secundaria y obtener su certificados (adultos)	Subcomité Regional	SEJ, IEEA	Secretaría de desarrollo humano
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Establecer un seguimiento de prevención de enfermedades en coordinación con el IMSS para la población, para tener mejor calidad de vida	Subcomité Regional	SSJ	Comisión federal de electricidad
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Incrementar el porcentaje de electrificación en las comunidades rurales del Estado de Jalisco	Subcomité Regional	SEDEUR, CFE	Comisión Federal de Electricidad
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Convertir la red eléctrica aérea a subterránea en las plazas públicas para el retiro de riesgos a la población	Subcomité Regional	SEDEUR, CFE	Comisión Federal de Electricidad
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Crear y construir espacios educativos de educación en localidades sin servicios en la región Costa Norte	Subcomité Regional	SEJ, UNIVERSIDADES	Secretaría de Educación
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Crear y construir espacios didácticos para los jóvenes adultos rezagados en educación primaria o secundaria o	Subcomité Regional	SEJ, UNIVERSIDADES	Secretaría de Educación

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		ambos y acercar el servicio a las comunidades más lejanas			
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Crear y mejorar los esquemas del servicio de salud y el mejoramiento en las condiciones de vivienda	Subcomité Regional	SSJ, IPRIVPE, SDH, SEDESOL	Ayuntamiento de Cabo Corrientes
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	En coordinación con los comités municipales promover la adopción de comportamientos saludables por la población en el marco del acuerdo nacional por la salud alimentaria y la lucha contra la obesidad (ANSA)	Subcomité Regional	SSJ, SDH, SEDESOL, DIF JALISCO, AYUNTAMIENTOS	N/D
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Fortalecer la difusión a la población sobre los riesgos a la salud presentes en su medio y las acciones individuales, familiares y comunitarias para reducir o evitar dichos riesgos y sus consecuencias	Subcomité Regional	SSJ, DIF JALISCO, SEJ, UNIVERSIDADES, SDH, SEDESOL	N/D
Desarrollo Social	6. Mejorar las condiciones de vida de la población	Realizar un inventario de la población en condiciones de pobreza y cruzarla con SEDESOL y Desarrollo Urbano para saber cuántos y como se atienden	Subcomité Regional	SDH, SEDESOL, SEDEUR, INEGI, COEPO	Ayuntamiento, Desarrollo Humano y SEDESOL
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Dar certeza jurídica a los avanzados de terrenos irregulares para la obtención de escrituras de los mismos que le permitan al ciudadano contar con un instrumento que les permita	Subcomité Regional	SGG	CORETT
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Fomentar la participación ciudadana en la evaluación y priorización de recursos de los programas de procuración de justicia y de seguridad pública	Subcomité Regional	GRAN ALIANZA	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Mejoramiento en los programas de prevención de delitos	Subcomité Regional	SSPyRS, PGJEJ, SGG	Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Crear comités, consejos o espacios de participación ciudadana para mejorar la prevención, atención y seguimiento a la población de seguridad pública	Subcomité Regional	SSPyRS, PGJEJ, SGG, GRAN ALIANZA	S.S.P., Gran Alianza, Procuraduría
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Mejorar la comunicación intermunicipal e interestatal para prevención y atención al delito	Subcomité Regional	SSPyRS, PGJEJ, SGG	S.S.P., Gran Alianza, Procuraduría
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Fomentar la participación ciudadana sobre la auto seguridad, incrementar programas de trabajo y superación interna en los penales, supervisar la seguridad interna en los penales	Subcomité Regional	SSPyRS, PGJEJ, SGG	N/D
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Se debe de difundir las estrategias y prevención de delitos así como a los delincuentes deben salir capacitados para que se integren a la sociedad y no vuelvan a dañar a la sociedad	Subcomité Regional	SSPyRS, PGJEJ, SGG, AYUNTAMIENTOS	N/D
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Fomentar programas de prevención de drogadicción hacia el interior de la institución	Subcomité Regional	SSJ, SSPyRS, SEJ, AYUNTAMIENTOS	CONALEP Jalisco
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Ofrecer información a la población sobre sus derechos, el marco legal vigente y los organismos encargados de procurar la justicia	Subcomité Regional	PGJE, SGG	IDEFF sede Puerto Vallarta
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Fortalecer la profesionalización de los elementos operativos de seguridad pública de la región, a través de cursos en formación continua que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial.	SSPyRS	SSPyRS, PGJEJ, SGG, SVyT	SSPyRS
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de	Fortalecer la labor de las Policías Municipales de la región, a través del préstamo de equipo para que brinden un	SSPyRS	AYUNTAMIENTOS, SSPyRS	SSPyRS

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	seguridad pública	mejor servicio.			
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Incrementar la seguridad pública en la región en coordinación con las distintas instituciones dedicadas a la seguridad pública.	SSPyRS	SSPyRS, PGJEJ, SGG, SVyT	SSPyRS
Respeto y Justicia	7. Incrementar la calidad en los resultados en la procuración de la justicia y de seguridad pública	Continuar con la implementación de un modelo integral de la prevención del delito en la región, basado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar.	SSPyRS	SSPyRS, PGJEJ, SGG,	SSPyRS
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Creación de ventanilla trámites municipales y regionales	Subcomité Regional	AYUNTAMIENTOS, SECADMON, SEFIN, SGG	CANACO Puerto Vallarta
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Fortalecer las acciones de los COPLADEMUN para la evaluación de las acciones del gobierno municipal	Subcomité Regional	AYUNTAMIENTOS, SEPLAN	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Dar a los sectores productivos real injerencia en la planeación para el desarrollo rural de la región por sectores	Subcomité Regional	SEDER	IDEFF sede Puerto Vallarta
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Reducción de procedimientos burocráticos mediante un sistema integral de seguimiento y rendición de cuentas	Subcomité Regional	SEFIN, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Fortalecer las acciones de la participación ciudadana como instrumento para la adecuada inversión de los recursos	Subcomité Regional	GRAN ALIANZA, SEFIN	N/D
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Implementar el servicio civil de carrera en los servidores públicos estatales y municipales, auditoría de perfiles	Subcomité Regional	SECADMON	N/D
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental	Crear al menos un espacio de participación ciudadana por cada proyecto, programa o	Subcomité Regional	GRAN ALIANZA	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, GAJ, Ciudadano en

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	para el desarrollo de la región	acción de gobierno			general
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Ciudadanizar y facilitar los sistemas de transparencia y rendición de cuentas	Subcomité Regional	SEFIN, CONTRALORIA, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, GAJ, Ciudadano en general
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Realizar estudios, objetivos para la planeación, administración y desarrollo de la obra pública, así como asegurar y garantizar las obras realizadas	Subcomité Regional	SEPLAN, SEDEUR, AYUNTAMIENTOS	N/D
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Implementar ya el servicio civil de carrera para procurar un servicio de calidad al ciudadano y autonomía de perfiles	Subcomité Regional	SECADMON	N/D
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Crear convenios de participación gobierno-ciudadanos con un orden legal en las propuestas priorizando y emanadas en mesas de trabajo con participación ciudadana y dar a conocer los avances y resultados finales a la misma	Subcomité Regional	GRAN ALIANZA, CGCS, SGG	N/D
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Planear bajo métodos adecuados (encuestas) estudios de factibilidad las obras de infraestructura de la región	Subcomité Regional	SEPLAN, SEDEUR	CONALEP Jalisco
Buen Gobierno	8. Fomentar la planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo de la región	Incorporar a las instituciones públicas de educación superior en la planeación de la infraestructura de la región	Subcomité Regional	SEJ	CONALEP Jalisco
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Evitar la contaminación audio visual en el centro de Puerto Vallarta, mejorando el transporte público y prohibir el estéreo en los autos	Subcomité Regional	SEMADES, AYUNTAMIENTO	Grupo ecológico de Puerto Vallarta
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Eficientar el transporte público en la ciudad de Puerto Vallarta reingeniería de las rutas de camiones para evitar	Subcomité Regional	SVyT, AYUNTAMIENTO,	Obras públicas municipales, Servicios públicos, SEAPAL

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		que todas pasen por el centro, implementando un servicio subrogado en esta zona por la alianza de camioneros inclusive con aire acondicionado			(organismo descentralizado de agua y drenaje)
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Construcción de puentes vehiculares en el río Ameca en la avenida federación que permita otra salida de Vallarta hacia Nayarit disminuyendo la concentración de tránsito en Francisco Medina Asencio	Subcomité Regional	SEDEUR	S.C.T., CESJAL, C. ECON. Y SOCIAL, COSTA NORTE
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Implementar estudio de movilidad urbana municipal y regional	Subcomité Regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Eficientar los programas existentes de infraestructura vial	Subcomité Regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	N/D
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Impulsar el transporte (bicicleta, vehículo no motorizado, transporte acuático, turibus	Subcomité Regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	N/D
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Eficientar en las zonas de mayor tráfico los servicios de transporte buscando mecanismos donde se beneficie a todos	Subcomité Regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	N/D
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Crear otro medio de transporte, como hacer uso de bicicleta, peatonalizar el centro, aplicar la ley de vialidad al transporte urbano, quitar monopolio, transporte marítimo	Subcomité Regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	N/D
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Realizar estudios de factibilidad para abrir rutas de transporte público	Subcomité Regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	CONALEP Jalisco
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Terminar con los monopolios de transporte público	Subcomité Regional	SVyT	CONALEP Jalisco
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Crear vialidades de des congestionamiento vial por zonas	Subcomité Regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	N/D
Buen Gobierno	9. Mejorar la infraestructura vial y el transporte	Crear rutas viales de acuerdo al crecimiento	Subcomité Regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	N/D

8. Apéndice

8.1. Relación de Tablas

Tabla 2.1	Superficie total por municipio de la Región Costa Norte, respecto al total estatal y respecto al total regional
Tabla 2.2	Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio
Tabla 2.3	Estructura del sistema de ciudades de la Región 9.- Costa Norte, 2010
Tabla 2.4	Índice de Conectividad Región 9.- Costa Norte
Tabla 2.5	Oficinas postales por región y municipio según clase
Tabla 2.6	Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio Al 31 de diciembre de 2009
Tabla 2.7	Equipamientos relevantes en la región
Tabla 2.8	Comparativo de Personal Ocupado Región 09
Tabla 2.9	Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 09
Tabla 2.10	Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 09
Tabla 2.11	Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo Región 09
Tabla 2.12	Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector
Tabla 2.13	Número de Unidades Económicas por rango de ocupados
Tabla 2.14	Resultados de la consulta ciudadana región Costa Norte, 2007
Tabla 2.15	Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Norte, 2010
Tabla 2.16	Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo por municipio Región Costa Norte, Jalisco 1950-2010
Tablas 2.17	Población por grandes grupos de edad, región Costa Norte 1990-2010
Tabla 2.18	Número de localidades por tamaño de localidad por municipio
	Región Costa Norte, Jalisco, 2010
Tabla 2.19	Población por tamaño de localidad por municipio
	Región Costa Norte, Jalisco, 2010
Tabla 2.20	Índice y grado de marginación por municipio, y sus indicadores.2005
Tabla 2.21	Población e indicadores de marginación en la población por municipio
	Región Costa Norte, Jalisco, 2005-2010
Tabla 2.22	Indicadores de marginación en las viviendas por municipio
	Región Costa Norte, Jalisco, 2005-2010
Tabla 2.23	Población y pobreza por ingresos por municipio
Tabla 2.24	Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio
Tabla 2.25	Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005
Tabla 2.26	Población con vulnerabilidades sociales en la Región Norte, por municipios. Año 2010
Tabla 2.27	Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005
Tabla 2.28	Coeficiente de Espacios para la Asistencia Social Pública Instalados en los Municipios al año 2007
Tabla 2.29	Programas de desarrollo social operados por la Secretaría de Desarrollo Humano
Tabla 2.30	Monto asignado por medio de Programas de desarrollo social operados por la Secretaría de Desarrollo Humano
Tabla 2.31	Recursos educativos por nivel y modalidad
Tabla 2.32	Relación Alumno-Aula
Tabla 2.33	Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011
Tabla 2.34	Escuelas por tipo de organización 2010-2011
Tabla 2.35	Inmuebles escolares por nivel educativo 2010
Tabla 2.36	Status de los inmuebles escolares 2010
Tabla 2.37	Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo
Tabla 2.38	Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio
Tabla 2.39	Indicadores de primaria
Tabla 2.40	Indicadores educativos de primaria por municipio
Tabla 2.41	Indicadores de educación primaria por región
Tabla 2.42	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)
Tabla 2.43	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Tabla 2.44.	Indicadores de secundaria.....
Tabla 2.45.	Indicadores educativos de secundaria por municipio.....
Tabla 2.46.	Indicadores de educación secundaria por región.....
Tabla 2.47.	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....
Tabla 2.48.	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....
Tabla 2.49.	Indicadores de educación media superior.....
Tabla 2.50.	Indicadores educativos de media superior por municipio.....
Tabla 2.51.	Indicadores de educación media superior por región.....
Tabla 2.52.	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....
Tabla 2.53.	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....
Tabla 2.54.	Rezago educativo en educación básica 2005.....
Tabla 2.55.	Rezago educativo en educación media superior 2005.....
Tabla 2.56.	Grado promedio de escolaridad.....
Tabla 2.57.	Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010.....
Tabla 2.58.	Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010.....
Tabla 2.59.	Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010.....
Tabla 2.60.	Población de 18 años y más con educación superior 2010.....
Tabla 2.61.	Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud 2010..
Tabla 2.62.	Infraestructura en salud.....
Tabla 2.63.	Cobertura de servicios de salud 2010.....
Tabla 2.64.	Consultas Médicas otorgadas.....
Tabla 2.65.	Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo).....
Tabla 2.66.	Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria 2009.....
Tabla 2.67.	Causas de mortalidad general en la Costa Norte, 2009.....
Tabla 2.68.	Muestra el estado de las condiciones del Agua en la Región 09 Costa Norte.....
Tabla 2.69.	Muestra los principales factores contaminantes en la atmósfera en la Región 09 Costa Norte..
Tabla 2.70.	Muestra los principales factores amenazantes en la biodiversidad en la Región 09 Costa Norte.....
Tabla 2.71.	Presenta los tipos de gestión de residuos en la Región 09 Costa Norte.....
Tabla 2.72.	Cuadro con resumen con la problemática ambiental de la Región 09 Costa Norte.....
Tabla 2.73.	Viviendas según condición y ocupantes.....
Tabla 2.74.	Viviendas particulares habitadas según material en pisos.....
2.75.	Cobertura de los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica por región.....
Tabla 2.76.	Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio.....
Tabla 2.77.	Número de acciones y beneficiados en materia cultural Región Costa Norte.....
Tabla 2.78.	Número de acciones y beneficiados en materia cultural por municipio.....
Tabla 2.79.	Número de talleres y beneficiados en materia cultural Región Costa Norte.....
Tabla 2.80.	Número de talleres y beneficiados en materia cultural por municipio.....
Tabla 2.81.	Infraestructura cultural Región Costa Norte.....
Tabla 2.82.	Bibliotecas en la Región Norte.....
Tabla 2.83.	Resultados de la consulta ciudadana región Costa Norte, 2007.....
Tabla 2.84.	Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Norte, 2010.....
Tabla 2.85.	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Costa Norte, 2006-2011.....
Tabla 2.86.	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Costa Norte, 2006-2011.....
Tabla 2.87.	Resultados de la Policía Estatal en la región Costa Norte, 2007- 2011.....
Tabla 2.88.	Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes.....
Tabla 2.89.	Resultados de la consulta ciudadana región Costa Norte, 2007.....
Tabla 2.90.	Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Norte, 2010.....
Tabla 2.91.	Inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio.....
Tabla 2.92.	Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio.....
Tabla 2.93.	Ingresos municipales 2007y 2009 concentrados por regiones.....
Tabla 2.94.	Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009.....
Tabla 2.95.	Dependencias y Organismos que brindan sus servicios a través de la Unidad Regional de Servicios del Estado Región Costa Norte.....
Tabla 2.96.	Resultados de la consulta ciudadana región Costa Norte, 2007.....
Tabla 2.97.	Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Costa Norte, 2010.....

8.2. Relación de Figuras

Figura 2.1	Mapa Topográfico de la Región Costa Norte del Estado de Jalisco.....
Figura 2.2.	Mapa Geológico de la Región Costa Norte del Estado de Jalisco.....
Figura 2.3.	Mapa Climático de la Región Costa Norte del Estado de Jalisco.....
Figura 2.4.	Mapa Uso de Suelo y vegetación de la región Costa Norte del Estado de Jalisco.....
Figura 2.6	Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX.....
Figura 2.7	Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores.....
Figura 2.8	Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite.....
Figura 2.8.	Carreteras y Caminos de la Región Costa Norte del Estado de Jalisco.....
Figura 2.9	Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 09.....
Figura 2.10.	Mapa de las rutas turísticas en la región Costa Norte.....
Figura 2.11.	Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Costa Norte.....
Figura 2.12.	Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010.....
Figura 2.13.	Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010.....
Figura 2.14.	Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.....
Figura 2.15.	Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.....
Figura 2.16.	Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Costa Norte 1950-2010.....
Figura 2.17.	Población por grandes grupos de edad, Región Costa Norte 1990-2010.....
Figura 2.18.	Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Costa Norte 2010.....
Figura 2.19.	Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Costa Norte.2010.....
Figura 2.20.	Mapa Riesgos por hundimientos en la Costa Norte del Estado de Jalisco.....
Figura 2.21	Delitos del fuero común.....
Figura 2.22	Homicidios dolosos.....
Figura 2.23	Violencia intrafamiliar.....
Figura 2.24.	Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Costa Norte 2010.....
Figura 2.25.	Porcentaje total del tipo de proyecto, región 09 Costa Norte, 2007-2011.....
Figura 2.26.	Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011.....
Figura 2.27	Histórico de recursos por municipio.....
Figura 2.28	Unidad regional de Servicios del Estado.....
Figura 2.29.	Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Costa Norte

9. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: *Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd. Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.



- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferroviejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centrooccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030*, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. México
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010* México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana*. México, DF.

- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), *Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad*, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), *Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas*. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidr.us.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), *Índice de Desarrollo Humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), *La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*

- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.

- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjjalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005*, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco*, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación Jalisco, Consulta Ciudadana 2010, Jalisco, México. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/consultaPed/>.
- Secretaría de Planeación, Informes de Gobierno 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011-1, marzo 2011, Jalisco, México. <http://informe.jalisco.gob.mx/>.

10. Participaciones

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación de la Región 09 Costa Norte

MVZ. Juventino Sahagún Virgena
Presidente Municipal de Tomatlán y
Presidente Coordinador del Subcomité

Lic. José Alejandro Ramírez Cardona
Secretario Técnico

Lic. Salvador González Resendiz
Presidente Municipal de Puerto Vallarta

MVZ. Oscar Castellón Romero
Presidente Municipal de Cabo Corrientes

Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

Gonzalo Madera
3er Oficial Operativo de la UEPCyB

Pablo Órnelas
Estudiante de Cucosta

Albino Garay de la O
Delegado Regional de Semades

Agustín Aguilar Loza
Director de Apoyo e Información Estratégica de la Sedeur

Luis Cervantes R.
Coordinador Coplademun de Tomatlán

Jesús Avelar
Jefe de Construcción de Obras Públicas Municipales



Mónica Ladrón de Guevara
Sub Jefe de Planeación Urbana de Planeación Urbana

Juan Carlos Pifa
Diseñador Urbano de Planeación Urbana

Irwin Ramírez Castellero
Sub Delegado de Corett

Marco Baltazar Franklin
Asistente de Proyectos de Coecytjal

Walther Luviano
Vinculación de Idefit

Alejandro Regino T.
Director de Idefit

Oswaldo Hernández
Comandante Regional de la UEPCyB

Esperanza Alcaraz
Coordinadora de Asuntos Agrarios de la SGG

Dra. Carmen Delgadillo Jaime
Coordinadora de Servicios de Salud de la SSJ

Ing. Gabriel Alvarado
Coordinador de Iprovipe

Ludwing Estrada
Director de Setujal

Enrique Moreno Villalobos
Subdirector del Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Clemente Mejía
Departamento de Planeación de la CFE

Julio Pastor Guzmán
Subdirector de Control y Seguimiento de Puerto Vallarta

Joel García
Secretario de División de Cucoasta

Adrián Mendoza González
Director de Desarrollo Social de Puerto Vallarta

Lic. Martín Puebla
Vicepresidente de CANACO

Ing. Francisco Arias Rama
Presidente de CREES A.C.

Ing. José Miguel Canoch
Secretario de Consejo de CREES A.C.



Cipriano de la Torre

Residente de la Costa Norte de Sedesol

María Guadalupe Salcedo

Coordinadora de la SDH

Guadalupe Benítez López

Director de Conalep

Korina Verdín

Comercialización de Corporativo Nayaram

Andrés Carrillo

Departamento de Distribución de la CFE

Salvador Córdova

Coordinador de Puerto Vallarta

Yadira Vargas Martínez

Técnico Docente de IEEA

José María Ibarra

Secretario Técnico

Francisco Montaña

Director de Concertación de la GAJ

Alberto Hernández

Director de Desarrollo Social de Cabo Corrientes

José Santos González

Director de Planeación de Cabo Corrientes

Antonio Cota

Delegado Regional de DIF Jalisco

Martha Lorena López

Coordinador Enlace de la STyPS

Marina Pérez Villardo

Miembro de Grupo Ecológico de Puerto Vallarta A.C.

Francisco Quiñones

Jefe de Departamento de DRSE Costa Norte

Octavio Valencia Jiménez

Tesorero General de Coparmex

Luis Ramírez

Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Alex Rojas

Coordinador de la SGG

Alfredo Gil

Promotor de la SGG

Miguel Ángel González
Ayuntamiento

Francisco Arias
Presidente de CREES

Alfonso Preciado
Promotor de la Seplan

Manuel Acosta
Coordinador de Planeación de Seapal Vallarta

Enrique Borrayo
De la Sedeur

Francisco Cibrián
Sub Director de Desarrollo Rural de Tomatlán

Jesús Gómez Pérez
Comisión Cadenas Productivas de CREES

**Comité Técnico de Planeación y Evaluación
(CTPE)**

Secretaría General de Gobierno

Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Desarrollo Urbano

Secretaría de Promoción Económica

Secretaría de Turismo

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Secretaría de Cultura

Secretaría de Desarrollo Humano

Secretaría de Educación

Secretaría de Salud

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Procuraduría General de Justicia del Estado

Procuraduría Social

Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Secretaría de Vialidad y Transporte

Contraloría del Estado

Secretaría de Administración

Secretaría de Finanzas

Secretaría de Planeación



Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Sistema Estatal de Información Jalisco
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público
Coordinación General de Concertación Social
Consejo Estatal de Población
Sistema Integral de la Familia
Instituto de Información Territorial
Instituto Jalisciense de las Mujeres

**Coordinación técnica de la elaboración e integración del
Plan Regional de Desarrollo**

Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes
Coordinador General de Planeación

Arq. Elvira Ponce de León Pérez
Director de Planeación Municipal

Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Director Evaluación del Desarrollo del Estado y sus Municipios

Mtro. Yered Gybram Canchola Pantoja
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública
e integración del Plan Regional de Desarrollo 09 Costa Norte

Colaboradores técnicos

Lic. José Alberto Loza López
Lic. Sergio Israel Ramos Enríquez
Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz
Lic. Linda Ramos Alcalá
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Lic. Carmen Lucía García Castro
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez



REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

- **PARA CONVOCATORIAS, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES Y AVISOS**

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del R.F.C. de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Finanzas, que esté certificado

- **PARA EDICTOS**

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

- **PARA LOS DOS CASOS**

Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.

Que la letra sea tamaño normal.

Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.

La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

VENTA

- | | |
|---------------------|---------|
| 1. Número del día | \$18.50 |
| 2. Número atrasado | \$26.00 |
| 3. Edición especial | \$26.00 |

SUSCRIPCIÓN

- | | |
|--|------------|
| 1. Por suscripción anual | \$1,030.00 |
| 2. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra | \$2.50 |
| 3. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,030.00 |
| 4. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$262.50 |

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de cada año.

Atentamente

Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio "C", primer piso, CP 44270, Tels. 3819 2720 Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300 Exts. 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx





S U M A R I O

E L E S T A D O

MARTES 8 DE MAYO DE 2012
NÚMERO 45. SECCIÓN X
TOMO CCCLXII

PLAN REGIONAL de Desarrollo 2030, de la Región 09 Costa Norte. Pág. 3

de Jalisco



GOBIERNO DE JALISCO